LA PRENSA

AÑO XIV—NUMERO 4149—BUENOS AIRES, MARTES 4 DE SETIEMBRE DE 1883 — REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ — DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—stas. Rosa de Viterbo, Rosalía y s Silvano

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 4 DE SETIEMBRE DE 1883

La emision menor

Hoy es el dia señalado por el Senado para entrar á la discusion del proyecto de ley del Sr. Baltoré, autorizando al Banco Nacional para emitir moneda menor.

Todo contribuye á hacer creer que el proyecto será sancionado sin mayor discusion.

Las razones que hemos oido dar en apoyo de la idea no pueden satisfacer á ningun espíritu reflexivo y sereno.

No se han espuesto fundamentos científicos, porque la ciencia condena el sistema.

Tampoco se han invocado antecedentes de otros países, porque no los hay, á escepcion de la emision del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Ese hecho ha debido preocupar la atencion de los sostenedores del proyecto Baltoré. Algun inconveniente práctico y alguna razon científica deben estar para que el sistema que se nos propone para proveer á los pequeños cambios en el régimen monetario de la República, no haya merecido el sufragio de las viejas naciones civilizadas de la tierra.

La esperiencia universal en materias como la que nos ocupa, tiene á priori la presuncion de la verdad y cuando menos merece respeto y consideracion.

Es necesario que se desarrollen ampliamente motivos muy atendibles en el doble terreno de la ciencia económica y de las conveniencias prácticas del país, para fundar un sistema nuevo, inusitado que rija nuestro modo de ser bancario y monetario.

Y nadie podrá afirmar que esos fundamentos han sido hasta ahora desenvueltos en la discusion del proyecto Baltoré.

Lo mas incisivo que se conoce en la tramitacion de ese negocio público, es la crisis ministerial á que dió márgen, y ese incidente mismo da orígen á una objecion en su contra.

El, en efecto, muestra que un Ministro de Hacienda, promotor de la ley vigente de moneda, y hombre preparado para debatir la materia, se pronunció abiertamente en contra.

Y consta tambien de la historia de ese incidente, que la Comision de Hacienda, renunciando á refutar las opiniones del Ministro sobre el fondo del asunto, se contrajo á reprocharle la contradiccion de su actitud con las ideas del gefe del Estado.

La objecion pudo tener toda la fuerza que se quiera como reproche personal pero era inepta y contraproducente como réplica científica.

Una Comision de Hacienda que busca sus puntos de apoyo en razonamientos como los opuestos al ex-Ministro Romero, es una Comision que sale de su terreno, abdica de su criterio y pone en evidencia que no cuenta con otra razon para apoyar el proyecto sometido á su estudio que el prestigio de la adhesion del primer magistrado del país.

Despues de ese incidente, la Comision despachó el asunto y su dictámen entra hoy en discusion.

La consideracion mas atrayente que se ha hecho en pró del proyecto, es la de que falta el tiempo material para que la Casa de Moneda provea de las piezas necesarias á los cambios menores en la época en que debe entrar á regir de lleno la ley monetaria vigente, época fijada en los primeros dias del mes de Noviembre próximo.

Si eso es imposible, se dice, es forzoso prevenir y conjurar el caos que nacerá por la falta de submúltiples pequeños.

Esa consideracion no puede satisfacer á nadie.

Las razones transitorias de circunstancias jamas justifican la desviacion permanente de los principios económicos que presiden al desenvolvimiento normal de las sociedades.

Si los cuños nacionales no pueden proveer de la cantidad de moneda necesaria para los cambios pequeños, es evidente que la ley no puede suplir esa falta con una emision fiduciaria convertible de ningun modo, porque falta el instrumento material que constituye la reserva metálica.

¿Con qué convertiría el Banco Nacional los billetes de su emision menor, si la Casa de Moneda no ha sellado las piezas correspondientes?

Esa reflexion es bastante para demostrar perentoriamente la ausencia de base científica de la ley en proyecto. Esos billetes serian de curso forzoso, es el hecho, porque no hay moneda metálica con que convertirlos.

Se puede, pues, establecer esta proposicion sólida —por lo mismo que no existen piezas acuñadas para proveer á los pequeños cambios, no puede existir moneda fiduciaria convertible que la represente.

Los motivos de circunstancias con que se arguye servirian para dar razon de ser á la dilatacion del plazo en que ha de comenzar el pleno vigor de la ley monetaria vigente, pero jamas para destrozar la ley misma en uno de sus puntos mas capitales y para fundar un régimen permanente inusitado y escluido de los dominios de la ciencia económica y de las prácticas universales.

¿No sería mas razonable prorogar por algunos meses el plazo mencionado, hasta que los cuños nacionales espidan la cantidad suficiente de moneda menor, en vez de inventar un sistema monetario estable, que introduce una corruptela en el país y trabaja por sus fundamentos la ley misma que se trata de ejecutar desde el mes de Noviembre?

Todo hace creer que no se ha dado á la cuestion los alcances que realmente tiene, y si la ha contemplado tan solo del punto de vista transitorio, ocasional, de la falta de tiempo para acuñar la porcion de moneda menor ordenada por la ley dentro de los plazos que ella ha señalado.

Ese inconveniente nada arguye en contra del sistema de la ley monetaria vigente: lo único que prueba es que el legislador se equivocó creyendo que los términos que fijó para la acuñacion eran suficientes, ó que el P. E. no ha procedido con la rapidéz requerida en la preparacion de los elementos de la amonedacion.

En tal caso, lo único que habria que hacer es dilatar los términos, sin alterar el régimen de la ley, y acatando los principios de la ciencia.

Un papel desairado está jugando el Congreso respecto de la delicada cuestion que nos ocupa.

Apenas dicta una ley monetaria, él mismo se encarga de destrozarla, parte por parte, por medio de leyes y disposiciones especiales y de ocasion.

El bimetalismo ha desaparecido en la aplicacion práctica de la ley que lo consagra: los Poderes Públicos se han encargado de desprestigiarlo y destruirlo.

Ahora se trata de romper la seccion relativa á la moneda destinada á los pequeños cambios.

Despues de eso no faltaria sino una otra ley autorizando un hecho que puede darse como ya existente—esto es—facultando al género humano para que desprecie y se ria del régimen monetario sancionado por el Congreso Argentino.

Si el Congreso no está contento con su obra, deshágala; revea la ley de 1881 y reemplácela con otra mas de su agrado, pero no complique el grave problema con sanciones parciales, que maniatan al Poder Público—como sería el contrato proyectado con el Banco Nacional, por el que se le autoriza á sellar moneda de papel para los cambios menores.

Contribucion Directa y Patentes, en 1882

El Sr. Galarce, Gefe de la Oficina de Contribucion Directa y Patentes de la Nacion, ha presentado á la Direccion General de Rentas una memoria sobre las funciones que la oficina á su cargo ha desempeñado durante el año pasado, 1882.

Es esta memoria, que reconoce como idea generatriz un trabajo que he publicado el año pasado, bajo el título: "La propiedad raiz y las industrias patentadas de la ciudad de Buenos Aires", una publicacion á la vez interesante y útil, sobretodo en su parte estadística, que desarrollada mas tarde convenientemente suministrará á la Administracion y á los propietarios utilísimos datos económicos respecto al valor de la propiedad y á la distribucion de las industrias con relacion al número de habitantes que encierra la Capital y los territorios nacionales.

De esta memoria se desprende por lo pronto, que las propiedades sujetas á Contribucion directa en la Capital, han producido al Fisco:

En la Parroquia de Catedral al Norte $ 133,633; Catedral al Sud 126,738; San Miguel 95,703; Balvanera 85,901; Concepcion 83,190; Piedad 66,511; Monserrat 64,060; San Nicolás 60,438; San Telmo 55,488; Socorro 46,946; Pilar 44,004; San Cristóbal 32,060; Santa Lucía 31,513; San Juan Evangelista 27,453: Total: $ 953,338.

Estas cantidades representan, como se sabe, el 5 p% de las respectivas avaluaciones, las que por consecuencia, son en cada Parroquia 200 veces las cifras aquí mencionadas, de donde se sigue que la avaluacion total de todas las propiedades de la Capital, sujetas á Contribucion Directa, monta á 200 veces $ 953,338 ó sea á $ 190,719,600.

Esta cifra es sin duda alguna inferior al valor venal que tiene toda la propiedad raiz de la Capital, porque en ella no solo no solo no figuran las avaluaciones de las propiedades exentas de contribucion, como serian las pertenecientes á la Nacion, á la Provincia, á la Municipalidad, Iglesias, Hospitales, etc. sino que la venta de 2,236 propiedades efectuadas en el año pasado, demuestra efectivamente que el valor total de todas estas ventas, es superior á la suma total de las avaluaciones que se habian practicado en las propiedades que se vendieron.

En efecto, las 2,236 propiedades vendidas arrojan una suma total de valores de venta, de $ 11,680,275 contra una suma total de las avaluaciones de $ 11,011,117.

Haciendo pues ahora un conjunto, sobre la base de las ventas efectuadas en el año pasado, resulta que toda la propiedad raiz, sujeta á Contribucion Directa, se estimaba á fines de 1882 en la Capital, valia $ 202,360,897.

De una comparacion de los precios de venta y de las avaluaciones, resulta que en las Parroquias Catedral al Norte, Catedral al Sud, San Miguel, Balvanera, Concepcion, Piedad, San Nicolás, Socorro, Pilar, Santa Lucía y San Juan Evangelista, los precios de venta fueron superiores á las respectivas avaluaciones, y que aquellos fueron inferiores á estas en las parroquias Monserrat, San Telmo y San Cristóbal.

[illegible]

señalar el sucesivo aumento del valor de la propiedad raiz en la Capital, á medida que su poblacion vaya creciendo en número.

Las patentes industriales de la Capital, dieron al fisco, al mismo tiempo:

En la parroquia de la Catedral al Norte pfts. 10,444 sobre 1,366 negocios.
Id Catedral al Sud, id 94,089 id 1,236 id.
Id San Miguel, id 62,460 id 1,033 id.
Id Balvanera, id 37,715 id 1,195 id.
Id Concepcion, 31,774 id 1,087 id.
Id Piedad, 25,510 id 900 id.
Id Monserrat, 25,445 id 886 id.
Id San Nicolás, 16,221 id 712 id.
Id San Telmo, 35,626 id 604 id.
Id Socorro, 12,490 id 463 id.
Id Pilar, 7,896 id 356 id.
Id San Cristóbal, 9,750 id 384 id.
Id Santa Lucía, 10,765 id 268 id.
Id San Juan evangelista, 13,077 id 470 id.
Total pfts. 465,262 id 11,039 id.

En el conjunto de negocios ó industrias patentadas, figuran:

Los italianos con 5,742 negocios.
Id españoles id 1,426 id.
Id franceses id 1,363 id.
Id argentinos id 1,099 id.
Id alemanes id 308 id.
Id ingleses id 228 id.
Id demas id 301 id.

Siendo el impuesto que pagan
Los italianos, pfts. 154,159
Id argentinos, 67,896
Id franceses, 66,634
Id españoles, 56,920
Id ingleses, 31,190
Id alemanes, 26,455
Id demas, 17,517

Estas cifras, sobre todo las que señalan la distribucion de los negocios entre las nacionalidades, tienen su importancia cuando se las compara con las respectivas cifras de poblacion. Verdad es que estas cifras no las conocemos con exactitud, porque desde 1869 acá, no se ha hecho ningun censo de poblacion en la Capital, pero la estadística dispone afortunadamente de muchos métodos para hacer en este sentido cómputos aproximados que no se apartarán mucho de la verdad. Y bien, yo calculo para 1882, el número de habitantes argentinos de la capital, en 150,000, el de italianos en 70,000, el de españoles 23,000, el de franceses en 22,500, el de ingleses en 5,000, y el de alemanes en 3,500. Admitidas como base estas cifras, resulta que el número de negocios é industrias ejercidas por los argentinos, no representa sino el 0,7 p% de la poblacion que les atribuyo, que los italianos figuran con un 8,2 p% en este órden de ideas, que á los españoles les toca el 6,2 p%, á los franceses el 6 p%, á los ingleses el 4,5 p%, á los alemanes el 9,1 p%, y á los estrangeros en general, el 6.5 p%.

Si estas cifras no mienten, son alarmantemente significativas, pues que deberia inferirse de ellas, que el extrangero de la Capital, es en general, 9 veces mas industrioso que el hijo del país que vive á su lado.

Esperemos que los hechos mismos, sean mas benignos en sus juicios para el hijo del país, que no lo son estos cómputos hechos con toda la imparcialidad y buena fé posible.

Los argentinos representan en el pago de patentes industriales solo el 16 p%, al paso que los Italianos por si solos, figuran con el 36,4 p%.

Como uno de los resultados generales del libro, hay todavia que mencionar que el registro marítimo acusa 2,537 embarcaciones, con una capacidad total de 63,337 toneladas. De este número de embarcaciones, 2,087 llevan la bandera nacional—64 son los vapores con un total de 3,417 toneladas—1,035 son bastimentos á vela con 53,442 toneladas—y 1,108 las embarcaciones menores con 2,077 toneladas.

Concluye esta breve reseña del útil libro que aquí nos ocupa, con algunas observaciones sobre la estension que convendrá dar á este trabajo en los años venideros.

Convendria en primer lugar separar unas de otras las propiedades contiguas y de un mismo dueño, que hasta aquí habian figurado bajo un solo número del registro, como si formasen una sola propiedad. En segunda será de utilidad iniciar una averiguacion completa y en toda forma de la [illegible]

En la estadística de las industrias patentadas, [illegible] mas de cuantos establecimientos en los congresos estadísticos, [illegible] la clase y la remuneracion del personal empleado en cada negocio ó industria, mencionando especialmente el número, clase y fuerza de los motores, de los establecimientos que ejercen industrias mecánicas.

Pero todo esto vendrá con el tiempo, y á medida que los mismos que tienen que suministrar los datos, se penetren de la autoridad, se penetren de la conveniencia de no negarlos ó falsearlos.

La Memoria de la Oficina de Contribucion Directa y Patentes, correspondiente á 1882, es un fiel testimonio en el establecimiento de una nueva [illegible] y de desear sería que el Sr. Galarce y sus laboriosos compañeros de tarea, [illegible] perfeccionamiento del importante servicio público que con acierto desempeñan.

F. LATZINA

CRONICA GENERAL

Nuevo sistema de correderas

(CONFERENCIA LEIDA EN EL CENTRO NAVAL POR EL SR. LUIS PASTOR, PROFESOR DE LA ESCUELA NAVAL)

Bien conocidos son los fundamentos de la corredera llamada *de barquilla*, lo mismo que sus inconvenientes.

Si un buque en marcha va tendiendo sobre el mar un hilo, y se mide el hilo que sale de abordo en un cierto tiempo, la velocidad se obtiene en seguida dividiendo por el tiempo el espacio recorrido.

Este es el principio en que está fundada la corredera de barquilla; pero en la práctica se simplifica la operacion dividiendo el cordel del aparato en fracciones de milla iguales á la fraccion de hora que representa el tiempo durante el cual sale la porcion de cordel que se mide. De esta suerte, basta contar cuantas de esas fracciones de cordel han salido en dicho intérvalo para conocer el número de millas que el buque camina en una hora, supuesto que su velocidad no varíe y que las aguas del mar no estén sujetas á otros movimientos diferentes del oleage ordinario.

Si hay corrientes, la corredera solo acusa la velocidad del buque con relacion á la corriente, pero no el camino absoluto.

Los inconvenientes de este aparato son:

1° El que la barquilla no quede en el mismo punto del mar donde cae, puesto que se halla espuesta á los movimientos de las aguas y á las tracciones inevitables que siempre se ejercen sobre el cordel.

2° Las variaciones de longitud que éste esperimenta.

3° La poca exactitud con que se mide el tiempo.

4° El empleo de tres hombres en la operacion.

5° La frecuencia con que estas operaciones se repiten y el tiempo que ocupa.

6° La incertidumbre sobre el verdadero valor de longitud del cordel que debe representar la milla.

7° Y finalmente, que ella no acusa las variaciones de velocidad que puede sufrir el buque en los intérvalos.

Se han querido remediar muchos de estos inconvenientes con los *silómetros ó correderas automáticas*, pero no prevalecen en la práctica sin duda por que tienen inconvenientes mayores.

A estas correderas, cuyo fundamento consiste en el movimiento de rotacion que toma una hélice sumergida cuando el agua actúa sobre ella en el sentido de su eje, se le achacan los defectos siguientes:

1° La hélice, cuyas vueltas registran en un contador, no actúa sobre éste sino despues que el cordel tiene una cierta tension y ha dado un cierto número de vueltas que no quedan registradas.

2° Al tiempo de sacar del agua el aparato, la mayor velocidad que adquiere la hélice, aumenta el número de sus revoluciones.

3° No indica las velocidades pequeñas, porque el peso del aparato lo pone á pique.

4° No hay medios de comprobar si cualquier accidente ó desarreglo produce una indicacion errónea.

Este último y principal inconveniente se aplica igualmente á los silómetros mas perfeccionados, que registran las millas recorridas en un contador situado en la cámara misma. El navegante no dá una fé absoluta á estas medidas.

Lo cierto es que las correderas automáticas, á pesar de lo sencillísimo de su uso, no han sido adoptadas por los marinos que siguen sirviéndose esclusivamente á su corredera clásica, es decir, á la corredera de barquilla.

¿No sería posible aplicar á la medida de la velocidad de los buques otros aparatos que respondieran mejor á las necesidades de la navegacion?, Cuando tantos nuevos elementos han venido á enriquecer, en los tiempos modernos, el arte de navegar? no podremos salir jamás del carretel y la ampolleta? ¿No deberá sufrir modificacion ni perfeccionamiento alguno este aparato secular, que las generaciones se entregan unas á otras como una tradicion inalterable?

Hé aquí el objeto de mi tentativa.

Vengo temeroso á esponer un nuevo método de medir las velocidades de los buques.

Creo que mis ideas tienen un fundamento racional: pero sin embargo, desconfío porque carezco de datos experimentales que las corroboren; y á veces, los pensamientos que parecen mas evidentes suelen convertirse en quimera cuando se los somete á prueba.

A cualquiera debe estrañar lo estacionario de este detalle de la Navegacion práctica, cuyas dificultades no pueden en manera alguna parangonarse con las de otras mil operaciones que dia por dia se abrevian, simplifican y perfeccionan con la aplicacion de nuevos métodos y nuevos mecanismos.

La cuestion parece tan sencilla que no creo que nadie se atreviera á llamar *insoluble* al problema de determinar *con exactitud*, la velocidad de los buques. Lo que sí se puede afirmar es, que los medios de solucion adelantan poco á poco.

¿De qué dependerá este abandono? Sin duda alguna es que los aparatos actuales satisfacen en general las exigencias del navegante, que está acostumbrado á mirar en la *estima* un auxiliar muy secundario, cuyos resultados son aceptables dentro de la grosera aproximacion que ofrecen.

La aproximacion con que se obtienen los rumbos navegados no alcanza, por otra parte, una exactitud mucho mayor.

A propósito de esta exactitud, hé aquí como se espresa Mr. Faye en su Curso de Astronomía, publicado este año.

"Un segundo de error (habla de la medida del tiempo) con este antiguo sistema es muy admisible. Por este motivo solamente resulta una incertidumbre de 1/30 sobre los resultados.

Experiencias comparativas entre el espacio medido con la corredera, cerca de la playa y el mismo espacio obtenido por triangulaciones exactas, han obligado á los marinos á reducir la longitud del nudo de 15m43 á 14m8. Hay pues cierta otra incertidumbre que está representada próximamente por 1/25.

"En fin, el operador ejerce sin duda sobre el cordel de la corredera una cierta traccion que acorta la medida, mientras que la curvatura del cordel, [illegible] la hace mas larga.

"Así, este medio, un poco primitivo, da medida [illegible] velocidad, capaz de dar buenos resultados cuando se aplica con cuidado, [illegible] errores aproximadamente de [illegible], sobre todo durante la noche y en tiempo malo. A razon de 10 nudos por hora, un buque [illegible] 24 horas 240 millas, lo que puede dar un error de

"12 millas por dia y un grado en cinco ó seis dias de mal tiempo."

Habla en seguida de los kilómetros y dice:

"Desgraciadamente estos aparatos no han dado hasta aquí resultados satisfactorios: se ha conservado en consecuencia el antiguo sistema que seria fácil de mejorar."

Despues veremos las modificaciones que propone.

Esta gran amplitud de aproximacion con que los marinos tan liberalmente se contentan, está por cierto en relacion con la basta estension del elemento que surcan, camino parejo y anchísimo en que no se descarrila con facilidad; pero tan áspero y estrecho á veces que una milla de mas ó de menos importa la salvacion ó el naufragio.

Seria pues de desear que la estima alcanzase un grado mayor de exactitud del que hasta aquí se ha exigido de ella. Seguramente que disminuiria en notable proporcion el número pavoroso de accidentes que, sin duda alguna, produce sus errores.

Por otra parte, si algun dia se consiguiera que la Navegacion por estima alcanzase tal exactitud que sus resultados fuesen comparables con los que proporciona la Navegacion astronómica, la ciencia habria hecho una gran conquista, porque poseeria un medio exacto y fácil para determinar los elementos de la circulacion oceánica. Bastaria en efecto, comparar, siempre que fuere posible, el punto estimado con el punto astronómico; y, en el caso de hallar diferencia notable, esta diferencia seria el efecto de una corriente cuya direccion y fuerza se deduciria con facilidad. Compulsando observaciones de este género, que podrian repetirse de una manera indefinida, se llegarian á conocer con gran exactitud todas las corrientes marinas y la Navegacion práctica, reducida á simples cuestiones de Aritmética, vendria á ser el arte mas sencillo.

Volvamos á la corredera de barquilla.

Yo no conozco que se hayan propuesto á este aparato otras modificaciones que las que Mr. Faye en su último libro de astronomía señala.

Ellas son: proveer á la barquilla de un pequeño jalon con una mira, á fin de hacerla bien visible y poder determinar por este medio el abatimiento con mayor exactitud. En caso de que se opere de noche, propone que la barquilla lleve una pequeña linterna.

No voy á criticar estas innovaciones bajo el punto práctico, á pesar de que, dicho sea de paso, me parecen impracticables. Solo haré notar que no se encaminan á modificar el uso propio de la corredera: la medida de la velocidad.

No se trata de determinar exactamente el rumbo. Este es otro problema, cuyo estudio importa mucho indudablemente, pero es del todo ageno al que la corredera está encargada de resolver.

No conozco, pues ninguna innovacion fundamental propuesta para dicho aparato: y á la verdad, me parece difícil que llegue á proponerse ninguna séria; no porque la corredera actual sea un aparato nuevo en su género, sino porque el principio en que se funda no permite que sea otra cosa mas que lo que es.

Así, es cuestion de forzarse en descubrir algo nuevo que pueda llamarse mejor que la corredera actual.

Aunque no creo que pueda llamarse el único, el principio de la resistencia del agua es el mas próximo, el mas evidente y el de mas fácil aplicacion en que puede basarse la construccion de una corredera. La corredera comun se funda en él, puesto que es la resistencia quien retiene la barquilla en el punto donde cae, y lo mismo sucede con las correderas automáticas, cuyas hélices se mueven en virtud de la resistencia del agua.

Pero este principio puede aplicarse de muy diversos modos todavia.

Supongamos que del costado del buque, de la estremidad de un pescante por ejemplo, pendiese un vástago de suficiente peso que terminase en el agua en forma de pala.

Es evidente, bajo el punto de vista teórico, que este aparato podria darnos en cada momento la velocidad de la nave.

En efecto: cuanto mayor fuera la velocidad, mayor seria el ángulo que dicho vástago formaria con la vertical, y seria fácil establecer la relacion mecánica, por medio de la cual conocido dicho ángulo pudiese encontrar la velocidad.

Este ángulo podria medirse sobre un cuadrante, pero desgraciadamente tal solucion encontraria sérios inconvenientes en la práctica, por la gran dificultad que hay abordo en determinar la vertical; y porque el oleage y los movimientos del buque, sumergiendo diferentemente el vástago harian muy variable la resistencia, si bien este último inconveniente se atenuaría mucho construyendo el vástago en forma de cuchillo, á fin de que su perfil resistente fuese insignificante con relacion á la superficie de la pala.

Otro medio de aplicar el mismo principio seria el de emplear para la medida de la velocidad de los buques un procedimiento que se usa para medir la velocidad de una corriente de agua, y que consiste en medir la elevacion que toma el agua en un tubo, cuya estremidad inferior, doblada en ángulo recto, se expone horizontalmente y en el sentido del movimiento á sufrir el empuje de la corriente. Pero tampoco es práctico este recurso, porque el oleage y el movimiento de cabezada de la nave mantendrian la columna líquida en una agitacion continua.

(Continuará) LUIS PASTOR

CRONICA UNIVERSAL

Interior del Japon

De una interesante carta que publica *La Epoca* de Madrid acerca del viage que acaba de efectuar su corresponsal por el interior del Japon, copiamos los siguientes párrafos:

Kioto, el objetivo de la excursion, situada en el Japon central, en un estenso valle cercado de altas montañas, ha sido la capital del Dai-Nippon desde 794, en que la fundó el mikado Kammu Tenno, hasta 1869, en que el actual emperador Mutsuhito, obligado por la revolucion, la trasladó á Yedo, cambiando el nombre por el de Tokio (capital del Este), que es el que oficialmente se emplea.

"La antigua capital abandonada por el descendiente de los dioses es donde sus antepasados arrastraron por espacio de mas de mil años, encerrados en el "Gosho", una existencia que se podria llamar prision, siendo sus carceleros los hombres de ingenio y corazon que se sucedieron con el calificativo de Shogun.

"El aspecto general de Kioto, sin diferenciarse en mucho de todos los pueblos japoneses, grandes ó pequeños, es encantador. Los soberbios templos, los magníficos bosques sagrados, el caserio lacado de en color bermejo, las calles limpias y la abigarrada muchedumbre que circula lenta y majestuosamente por aquellos largos y encorvados puentes, completan lo pintoresco del cuadro é imponen un sello de córte oriental.

"Con decir que en Kioto son mas numerosos los templos que en Roma las iglesias, podria callarme la cifra, que la hacen pasar de 3,000.

"De estos hay algunos notables por su arquitectura, por su antigüedad, por sus proporciones ó por los hechos históricos que pasaron dentro de su recinto.

"Bajo este punto de vista, á mas de sus proporciones colosales, de donde toma el nombre de San Pedro de Kioto, figuran Guton y Chiomin, célebre en los fastos de esta historia contemporánea por haberse alojado en él sir Harry Parker, con la legacion británica, cuando aconteció el siguiente memorable suceso.

"El dia 23 de Marzo de 1869 el ministro inglés ya citado, de gran uniforme, pero sin espada, conforme á los usos del país, se dirigia á caballo, acompañado de todos los individuos de la legacion británica, precedido por 13 batidores ingleses y escoltado por 50 hombres de un regimiento de guarnicion en Yokohama, al Gosho, residencia de S. M. el mikado para presentar sus credenciales.

"Mil doscientos samureis, nobles de dos sables, acompañaban la mision diplomática.

"Una multitud ansiosa de contemplar el primer "idyin" bárbaro de Occidente, que osaba presentarse ante la presencia de su Dios en la tierra, se apiñaba en las calles del tránsito.

"La opinion era hostil á tamaña profanacion, y se temían desórdenes.

"Al doblar la comitiva la esquina de una estrecha callejuela, de repente se ven relucir dos sables manejados por dos fanáticos energúmenos, un bonzo y un samuray; medio segundo mas tarde, nueve de los trece batidores ingleses mordian el polvo, y cuando el samuray se aprestaba á cortar de un mandoble la cabeza del enviado británico, resbaló, cayó y no se levantó mas, pues veinte bayonetas inglesas lo clavaron en el suelo.

"Sir Harry Parker, desarmado como estaba, no dejó traslucir la mejor emocion: probó ser el mismo hombre de valor y de corazon de acero que cuando en China durante su terrible cautiverio fué paseado de pueblo en pueblo en una jaula, siendo escupido, apedreado y atormentado por aquellos salvajes, á quienes contestaba, que por cada pelo que le tocasen, habria diez chinos fusilados.

"Este distinguido diplomático, que reune al valor la inteligencia, la energía, el conocimiento del extremo Oriente, donde hace cuarenta años que reside sirviendo á su patria, de los cuales 18 como ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de la reina en el Japon, es el hombre que el Gobierno inglés ha nombrado para Pekin en estos momentos difíciles, en que los franceses han suscitado con la guerra de Tonkin la cuestion del extremo Oriente, mas grave é importante para España que todo lo que pueda suceder en el Danubio, los Balkanes ó Constantinopla.

"No lejos del teatro de la guerra de Tonkin y del que puede servir de escena para los sucesos que ésta puede acarrear, si se repiten catástrofes como la de 21 de Junio de 1870 en Tien Tsin, tenemos un imperio envidiado por los extrangeros y olvidado por los españoles, que pudiera ser la perla del Asia, así como Cuba lo es de las Antillas.

"El amor á nuestra gloriosa pátria ha causado esta digresion, apartandome del Kioto, de sus templos atestados de peregrinos vestidos de blanco, de los parques sagrados donde masas de devotos comen, beben y bailan á las mismas barbas de Budah ó de Shaka; de las célebres casas de té y de las "guesha" las bayaderas del Japon; de las procesiones religiosas nocturnas, en honor de un guerrero se abrió el vientre por no haber saludado bastante á un superior; del viaje en balsa por los rápidos del Katsura Gava; del almuerzo-festin que mi compañero, un inglés, y yo hicimos á bordo saltando de cascada en cascada; de las excursiones al lago Biva, que con el Fuji-yama, la montaña mas fantástica de la tierra, nacieron en una noche de un terremoto, segun la tradicion, y á la montaña del Demonio, poblada de miriadas de moscas de fuego.

"A seis horas de Yin riki sha (coche de dos ruedas tirado por hombres) único medio posible de locomocion por aquí, se encuentra "Nara", residencia de los mikados en los tiempos primitivos, y hoy la Meca de todo buen japonés. Hay muchos templos apagados, pero solo dos me parecieron notables.

"El uno es un monasterio de nobles de ambos sexos, situado en el parque mas admirable de la creacion. Los bonzos han destinado el mejor santuario de los ciento que tienen para salon de baile, porque es así como hacen sus oraciones. La orquesta, pues, agradable en verdad, la forman los bonzos varones y la parte coreográfica la desempeña el bello sexo, vestido con amplio pantalon de seda encarnada y una especie de casulla, tambien de seda blanca bordada con oro. El cabello suelto. El baile sagrado llamado Kagura, consiste en una série de posiciones y cuadros de muy bonito efecto.

"Entre los fieles que asistian á las vísperas bailadas, habia manadas y rebaños de ciervos y corzos, "tambien sagrados", que vienen á pedir golosinas á los creyentes. El otro está construido para guardar una estatua, en bronce de Shaka, de 53 piés de altura, que fué fundida en el año 749.

"Como es un bronce magnífico, y probablemente antiquísimo, es muy posible que algun rico "bibelotaur" la compre, aunque necesite toda una escuadra para trasportarla á Europa.

"De Nara á Osaka, la ciudad mas comercial del imperio y famosa en todas las guerras civiles que han desolado este país, hice el trayecto arrastrado por esos infatigables hombres que llaman Kurumas. Durante ocho horas de carrera desenfrenada por montes y valles, solo una vez se pararon á tomar un sorbo de té.

"Acompañado por el mayor de artillería, Ota, á quien conocí en Roma como agregado militar, y hoy es director de la fundicion de cañones, visité el establecimiento militar que dirige, que está montado como uno bueno de Europa, y en el que continuamente está haciendo cañones de un sistema mixto italo-austriaco, y fusiles Murata, coronel japonés que ha reformado el Berdan.

"Luego me enseñó la Casa de Moneda montada por el director de la de Hong-Kong, en la que se acuñan diariamente 30,000 yen (un yen vale un peso).

"Desde allí pasamos al Siro, ciudadela que recuerda las glorias del Japon. En él, Nobunaga pasó á cuchillo á sus enemigos los budistas; en él vivió el gran Toiko Gama, en él fué degollado su hijo por Yyevas; y en él, en 1868, fueron muertos los últimos partidarios en armas del Sho-gun, que antes, guiados por un instintivo salvaje, redujeron á cenizas el mejor palacio del Japon.

"Ahora, aunque tambien me encuentro dentro del formidable Siro de Tokio, á 130 leguas de los sitios citados, estoy en el barrio de las legaciones, perfectamente instalado en la de Italia, cuyo encargado de Negocios, el Sr. Lanciares, es uno de los diplomáticos mas simpáticos y galantes de Tokio.

"Desde la varanda veo flotar las banderas de todas las naciones; solo faltan las de España, Holanda y Bélgica, que aun creo provisionalmente están instaladas sus legaciones en Yokohama esperando de un momento á otro la órden de sus respectivos Gobiernos de trasladarse á Tokio, la capital, donde residen el soberano, el Gobierno y los representantes de las potencias.

"Inglaterra dió el ejemplo hace bastantes años edificando en Tokio una pequeña ciudad rodeada de gran parque para el jefe y secretarios de su legacion, así como para los intérpretes europeos y japoneses, guardias y todo el númeroso personal que requiere una mision en el Oriente.

"Alemania, Rusia, Italia, Estados-Unidos y China le siguieron, construyendo verdaderos palacios, y Francia, Austria, Portugal y alguna república de América alquilaron edificios á la europea ó á la japonesa para albergar á sus representantes dignamente.

"Acerca de la vida que se hace por este rincon de la tierra, puedo decir que es tan soportable la de Tokio como triste y melancólica la que se arrastra en la concesion de Yokohama.

"El comercio está herido de muerte; las casas quiebran ó se cierran, y todo el mundo emigra á regiones mas propicias.

"Si mi quebrantada salud me lo permite, le prometo á V. una reseña sobre el comercio de importacion y exportacion en el Japon y de su precario actual estado.

J. DE R.

SECCION LITERARIA

Los caballeros

I

Soy, por principio, partidario de las actualidades retrospectivas. Linda cosa hablarnos siempre del presente! Como si no fuera bastante el estar condenado á verlo, sin que se nos tapen los oidos. En buena hora el pasado en que otros han sufrido, puesto que el secreto de los fastidios que el porvenir reserva á nuestros nietos, permanece velado por un impenetrable misterio! Ademas, lo que era verdad ayer puede aún serlo mañana. Los acontecimientos tienen su lójica y basta colocar las cosas en el mismo estado y los hombres bajo las mismas impresiones para que idénticos acontecimientos se reproduzcan. Así en el crisol del químico la mezcla de los mismos elementos concluye con un invariable precipitado.

Es pues, si lo consentís, en 1833 cuando aconteció la aventura de que me hago narrador. Como muchas de vosotras, mis señoras, estaban en estado de proyecto en ese tiempo, me permitiré recordaros que el rey Luis Felipe estaba mal afianzado en su trono, por una parte los partidarios de la antigua monarquía, y por otra los partidarios de ninguna monarquía lo tenian á mal traer. Los alrededores de Montpellier eran especialmente frecuentados por los conspiradores de la bandera blanca; pero el mas tímido de todos, á lo menos en los informes de los señores sub-prefectos, era cierto caballero Godofredo de Gateux Courdesac, cuyo castillo dominaba las cuestas de Montelimar, ya célebre por sus [illegible].

Ese Gateux Courdesac era un terrible gentil hombre, gran cazador ante el Eterno, que tenia á su lado una hermana vieja y ridícula que respondia al nombre de señorita Yolanda y dos sobrinas encantadoras, Olimpia y Gabriela. Vivia rodeado de los recuerdos de sus antepasados, los cuales, en los tiempos feudales, habian hecho casi inhabitable el país, lo cual le permitia contar con el agradecimiento popular para el cumplimiento de sus piadosos designios.

II

—Lo siento mucho, señor caballero, pero la noticia de su complot [illegible] el señor ministro de la guerra [illegible] toda esta comarca, y tengo la pena [illegible] de ejercer sobre vos una vigilancia especial.

El teniente Hautbride y el sub-teniente Vessencour, ambos bajo mis órdenes, se alojarán en el castillo, mientras que la compañía que os conduje acampará en los alrededores, pronta para la primera señal. Ademas, estos señores son dos jóvenes muy bien educados cuya sociedad os será muy agradable.

Así habló el capitan Massepain, mientras el teniente Hautbride y el sub-teniente Vessencour se atusaban graciosamente, [illegible] bajo el peso del elogio con que les honraba su superior.

—Hermosos hombres! pensó la señorita Yolanda.

—Son bastante bien! se murmuraron al oido Olimpia y Gabriela.

—El diablo los lleve! gruñó el señor de Gateux Courdesac, á quien se dirigia directamente ese discurso.

—Estamos de acuerdo, pues, en que espero que estos dos oficiales serán tratados con todos los miramientos debidos á su mérito, concluyó el capitan Massepain.

—Conforme, contestó secamente el caballero.

Algunos momentos despues, habiendo partido el capitan, el teniente Hautbride y el sub-teniente Vessencour fueron conducidos por el intendente de la casa, á la habitacion que debian ocupar en comun, una magnífica pieza, vecina de la sala de armas, de la cual el señor de Gateux Courdesac habia hecho un verdadero museo. Allí habia reunido las armaduras de sus antepasados mas notables, entre las cuales contaba varios cruzados que habian traido la lepra de Palestina, y dos ó tres héroes que en Pavia habian puesto pies en polvorosa. Los dos mas notables de la familia eran seguramente Isolin de Gateux Courdesac, que habia servido de asistente al obispo Cauchon, en el proceso de Juana de Arco, y Tutú de Gateux Courdesac que se habia prudentemente retirado de la corona del rey Enrique IV en el momento en que el virtuoso Ravaillac escalaba el estribo. Por eso que las corazas, los cascos, los brazales y mantingalas, bajo los cuales habian respirado esos dos valientes, eran objeto de un culto particular y limpiados dos veces por mes por el mismo caballero, á fin de que nada de su antiguo lustre desapareciese con el polvo de los tiempos.

La noche del golpe, con una vuelta de llave, tendré á mis pájaros enjaulados! habia pensado el Godofredo al dar á los oficiales una misma habitacion.

III

Hacia quince dias que las cosas se encontraban así, habiendose acostumbrado el teniente y sub-teniente á ese género de vida. El caballero aparentaba tratarlos con perfecta cortesia, llenandolos de atenciones, invitandolos sin cesar á su mesa, ofreciendoles magníficas piezas de caza, todo acompañado de pequeñas sonrisas burlonas que los dos inocentes no apercibian. La señorita Yolanda, que buscaba su compañía, habia emprendido su conversion á la buena causa y creia que su obra hacia camino. El diablo que soporte un camino de Damas, tan mal empedrado como el huesoso esqueleto de esa vieja loca! En buena hora una senda adornada con los dobles atractivos de la gentiles Olimpia y Gabriela! Pero la conducta de éstas habia sido la mas inesplicable del mundo al menos para los imbéciles. Despues de aparentar por los jóvenes oficiales un vivo movimiento de curiosidad y de simpatía, aparentaban de pronto una estrema indiferencia, y á las pequeñas familiaridades inocentes que no habian sido muy del agrado del caballero, habia sucedido una frialdad glacial de la cual se alegraba el viejo gentilhombre. Ah! pobre simplon! Si hubieses mirado de mas cerca, habrías sorprendido las miradas de inteligencia, los pisotones debajo de los muebles, los papelitos que se cambiaban, enfin todos los detalles de los enamorados que tratan de pasar el dia, esperando los misteriosos goces de la noche vengadora. Estas señoritas dormian bajo la custodia de una ama vieja, que, en su calidad de querida del jardinero desde hacia diez años, las cuidaba con bastante imperfeccion, escabulléndose en cuanto el caballero y la señorita Iolanda se habian acostado. No eran para tenerles lástimas, al teniente Hautbride y al subteniente Vessencœur! Pues, acá entre nosotros, la morena Olimpia tenia el cuerpo mas lindo que darse puede y la rubia Gabriela habia desesperado á los mas hermosos modelos de Rubens por la blancura de su piel. Quién me hubiese permitido elegir, me habria colocado en una mala situacion!

IV

La gran noche, la noche del golpe, como decia el caballero Godofredo de Gateux-Courdesac, habia llegado. Era en Montelimar que se debia enarbolar la bandera blanca desde el alba, despues de haberse apoderado, gracias á la oscuridad, de todos los funcionarios del rejímen constitucional. Ese atrevido golpe de mano debia estar complicado con una sublevacion en pleno campo. Aldeanos armados debian hacerse matar magnánimamente por la restauracion de los privilegios y de la nobleza; pues esa especie de generosidad plebeya no es solo peculiar en la Vendea. El hombre es tonto en todas partes. Por su parte el caballero habia prestado todas las piezas de su museo familiar, poniendo á disposicion de los insurgentes un verdadero arsenal de antiguas cotas de malla, corazas abolladas, hachas melladas, ballestas sin cuerdas y cuerdas sin ballestas, enfin lo suficiente para vencer ó morir! morir sobretodo. En cuanto á él, su parte consistia en retener prisioneros los dos oficiales que mandaban la compañía de observacion alrededor de sus dominios tarea que estaba á la altura de su valor. Olvidaba deciros, cosa esencial, que solo dos de las armaduras que adornaban la famosa sala de armas habian permanecido en su sitio, la del glorioso Isolin y la del inefable Tartú. Tanto honor atribuia á esas dos reliquias que sire Godofredo habia completamente rehusado separarse de ellas.

Cuando media noche sonó, el heroico gentil hombre subió, descalzo, hasta la habitacion donde creia dormian el teniente Hautbride y el sub-teniente Vessencour, y dando dos vueltas de llave á la cerradura, se retiró convencido que los habia puesto en estado de no poder salir de su departamento. El caso es que si los uniformes vacios de ambos oficiales, hubieran sido capaces de ponerse por si mismos en movimiento para irá mandar las tropas de afuera, se habrian encontrado impedidos de hacerlo.

V

Ra! ra! ta! ta! Ratatá! ratatá! Ran! plan! plan! Ramplanplan! Suena el clarin y redobla el tambor. El ministro de la guerra ha sido informado á tiempo y el capitan Massepain ha llegado portador de órdenes enérgicas. El mismo ha hecho formar la compañía y se admira que ni el teniente ni el subteniente contesten al llamado.

Una duda espantosa cruza por su mente. El feroz castellano, su huésped, los habia hecho asesinar traidoramente? Llama á la puerta del castillo pero nadie le contesta. Va á hacer echar abajo la puerta á culatazos, cuando de pronto se abre una poterna por la cual dos caballeros de la edad media, bastante incómodos con sus armaduras de fierro, se deslizan como avergonzados de si mismos. Qué audacia! vienen á tomar el mando de la compañía que espera con el arma en descanso.

—Armas al hombro! dice una voz que con dificultad sale de un casco con enrejado.

—Armas al hombro! repite una segunda voz escapándose de un casco con visera.

—Traicion! arrestad á esos dos rebeldes! esclama el capitan Massepain fuera de sí é imaginándose que son dos gefes de la conspiracion legitimista que tratan de embaucar sus tropas.

Todos se precipitan hácia los recien llegados.

—Nada de bromas! soy yo! grita el pobre Hautbride detrás de su enrejado.

—No me toqueis! soy yo! esclama el desgraciado Vessencour, debatiéndose dentro de su armadura.

El capitan Massepain queda asombrado. Y sin embargo todo es muy sencillo. En momentos en que la trompeta y el tambor les habian llamado el teniente y el sub-teniente se habian lanzado fuera de la habitacion ocupada por la cándida Olimpia y la casta Gabriela, para vestirse con sus uniformes militares; pero habian encontrado la puerta de su cuarto cerrada y sin llave. Dirigirse en camisa á la cabeza de su respectivo peloton era muy comprometedor para esas niñas. Despues de darse á todos los diablos habian sacado de la sala de armas las dos armaduras del glorioso abuelo Isolin y del inefable tio Tutú, y en desesperacion, prefirieron ponérselas que pasar por desertores en la hora del peligro.

Sin embargo, el tiempo urgia.

—Paso redoblado! Mar! dijo el capitan Massepain sin pedir mas esplicaciones, y se vió el singular espectáculo de una compañía de soldados vestidos como los de Horacio Vernet en los cuadros de Versailles y mandados por dos oficiales vestidos como Bayardo y Du Guesclin. Digo: se vió porque el dia empezaba á despuntar. Al encontrarse frente á esa mascarada, los pobres aldeanos insurreptos, que nada comprendian de esa mezcla, huyen sin tirar un tiro. Fué la salvacion de esa hermosa comarca, que, verdaderamente, sin ese accidente habria sido una vez mas ensangrentada por la guerra civil. Sola, la señorita Iolanda, no se esplicaba bien la cosa y sigue convencida que, convertidos por ella, el teniente Hautbride y el sub-teniente Vessencour habian partido á la conquista del santo sepulcro y han sido arrestados en el camino por los descreidos. Y la cándida Olimpia? Y la casta Gabriela?...Se han casado y, cosa inesperada de parte de dos personas tan buenas, han hecho á sus maridos......muy felices. Es la gracia que os deseo, mis buenos amigos, si esta narracion no es de vuestro agrado.

ARMAND SILVESTRE.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

Una vez leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados.

—La comision encargada de vigilar la construccion del templo de Goya, pide se le acuerde una subvencion de 200 ps. m/n. para la terminacion de las obras.

—El Senado envia varias notas de trámite.

Luego pasóse á considerar el presupuesto del Departamento de Instruccion Pública, pues en sesiones anteriores se terminó con el del Culto.

El diputado Astigueta fundó con un estenso discurso nutrido de datos y antecedentes ilustrativos varias partidas nuevas, de acuerdo con un proyecto de presupuesto presentado por la Facultad de Medicina en nota dirigida al Ministerio del ramo.

El Ministro se manifestó en contra de las innovaciones propuestas, fundándose en que ellas deberian ser materia de una ley especial y de una deliberacion de la Facultad cuando se dictase la ley ó su Estatuto por el Congreso.

Despues de una discusion detenida, fueron rechazadas las enmiendas indicadas por el Dr. Astigueta, con escepcion de las que en seguida se mencionan.

Se acordó reunir en dos partidas las cátedras de Nosografía Médica, Medicina Operatoria, Nosografía Quirúrgica y otras, que se proponian por separado.

Tambien se acordó destinar la suma de 10,000 ps. m/n. para la creacion de un laboratorio de Fisiología.

Creóse dos puestos de ayudantes con 82 ps m/n de sueldo para los diferentes laboratorios que existen en la Facultad.

Se presentaron muchas otras proposiciones; pero ninguna de ellas fué aprobada, lo que daba lugar á repetidos debates.

El presupuesto de la Facultad de Medicina de Córdoba dió lugar á una discusion breve en que el señor Astigueta sostuvo la inconveniencia de sostenerla, pues no era Córdoba un centro de poblacion como para mantener una escuela de medicina.

Se aumentó á 200 el sueldo del Rector de la Universidad de esa ciudad, y á 120 el del Secretario.

La sesion se levantó á las seis de la tarde, suspendiéndose la consideracion del presupuesto en la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas de Córdoba.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

RIO JANEIRO, Setiembre 3—Ha sido reducido á prision el tesorero de la Caja de Amortizacion autor de un desfalco de [illegible].

Mañana se efectua en Berlin la distribucion de premios para los expositores de este.

El Brasil está muy interesado en el resultado de ese certamen.

TRINIDAD, Setiembre 3—Un incendio destruyó cuarenta casas entre las que se encuentran las principales casas de comercio.

Las pérdidas se estiman en cuarenta mil libras.

NUEVA-YORK, Setiembre 2—Como consecuencia de las erupciones volcánicas que han destruido varias ciudades de la Isla de Java el mar esperimentó una sacudida violenta de su fondo que le hizo desbordarse sobre la isla.

La inundacion completó la obra destructora arrasando lo poco que el terremoto y la lava habian respetado.

Una montaña colosal se hundió por completo desapareciendo de la faz de la isla.

Pérdidas inmensas.

(DE LA AGENCIA HAVAS)

VIENA, Setiembre 1—S. M. el Emperador Francisco José ha ido hoy á visitar al conde de París que se halla de paso á Viena para asistir á los funerales del conde de Chambord.

AMSTERDAM, Setiembre 1—Nuevos telegramas de la isla de Java hacen subir á la exhorbitante cifra de 75,000 el número de las víctimas ocasionadas por la erupcion volcánica que dió por resultado la desaparicion total de la isla Krakatoa.

PARIS, Setiembre 1—En la misa celebrada hoy en Frohsdorf asistieron 42 príncipes de las diferentes familias reinantes en Europa.

LONDRES, Setiembre 2—Un despacho de Zanzíbar, anuncia el fallecimiento de la Reina Ranavalo de Madagascar.

MADRID, Setiembre 2—Ha sido inaugurado con grandes festejos populares el ferro-carril á la Coruña.—Asistieron al acto oficial S. M. el Rey, y gran número de altos dignatarios de la corte.

PARIS, Setiembre 2—Telegramas recibidos de Frohsdorf aseguran que habiendo [illegible] la condesa de Chambord acordar al Conde de París la precedencia sobre los demas príncipes de Orleans, este personaje se abstendrá de concurrir á los funerales que deben celebrarse mañana.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

VALPARAISO, Setiembre 3—Han sido prorogadas las sesiones del Congreso hasta fin del mes actual.

ROSARIO, Setiembre 3—La cuestion de la Tablada amenaza ocasionar un conflicto entre la Municipalidad y la Legislatura.

Esta última parece abrogarse atribuciones que por la Constitucion no le corresponden.

La Municipalidad por su parte se considera cual poder independiente con sus facultades perfectamente deslindadas.

Hace dos dias que llueve y truena en ésta, con cuyo motivo el comercio está paralizado.

Embárcase mañana la compañía Lupi para esa.

Llegó el vapor uruguayo Inca de Corumbá; siguió viage.

LAS FLORES, Setiembre 3—El individuo Juan Braulio Rillo, de 33 años de edad, conducia un carro sentado en la vara. Un barquinazo lo hizo caer al suelo pasandole las ruedas por el craneo ocasionandole una muerte instantanea.

Segun informes fidedignos, el robo á la viuda Amarillo del partido de Pila créese que es solo una venganza contra un miembro de la familia.

Se ha prendido al yerno de la robada. Procuro datos que remitiré oportunamente.

OFICIALES

Mendoza, Setiembre 3 de 1883—Al Ministro del Interior.—Pongo en conocimiento de V. E. que desde el primero del corriente mes queda abierta al servicio público para el trasporte de carga la seccion del ferro-carril Andino, comprendida entre San Luis y la Paz por consiguiente la línea en esplotacion tiene ya cuatrocientos setenta kilómetros, casi el doble que en la época que me hice cargo de su direccion. Saludo á S. E.—*Villanueva.*

Córdoba, Setiembre 3 de 1883—Al Ministro del Interior.—Comunico á V. E. que el producto bruto de la esplotacion de este ferro-carril por el mes de Julio pasado ascendió á ciento tres mil ochocientos noventa y siete pesos ochenta y dos centavos que representan un aumento de 34 0/0 sobre el mismo mes del año anterior. Saludo á S. E. *Tedin.*

Tigre, Setiembre 3 de 1883.—Al Prefecto Marítimo.—Mando auxilios al bergantin "Teodoro". Tengo noticias que no tiene anclas ni cadenas, aquí no hay estos elementos.—*Subprefecto.*

Tigre, Setiembre 3 de 1883.—El bergantin "Teodoro" ha sido embicado en la costa por decision del Teniente García Mansilla de la division torpedos; inmediatamente le prestó auxilio.—*Subprefecto.*

BOLETIN DEL DIA

Las tiendas de Buenos Aires—Siempre hemos dicho que tenemos mas fé en la eficacia de la accion privada en las reformas sociales, que en la intervencion de la autoridad pública en esas materias.

Ese ha sido y es nuestro sentir en la reglamentacion del trabajo en los dias festivos.

Consideramos que es ese asunto de la funcion social: debe partir de los gremios y realizarse por ellos.

La imposicion tiene por ejecutor al agente policial y por opositor á todo el público: basta consignar ese hecho para negar la eficacia de la órden autoritativa.

Debe haber descanso para el que trabaja: este es un dogma de la civilizacion, que respeta en el hombre su personalidad eminente—pero ¿quién debe decretar el reposo? Esa es la cuestion. Este diario ha sostenido cada vez que el caso ha llegado, que es materia del resorte social.

Con esas ideas apoyamos con decision la iniciativa tomada por tres dueños de tiendas de esta capital, de que vamos á noticiar á nuestros lectores.

Los señores Montes Riafrecha y Ca., Fonticha Pascual y Crespo y Andreu y Matos, cuyas tiendas son muy conocidas, han tenido la inspiracion de proponer á sus colegas el pensamiento de cerrar las tiendas á las 9 de la noche en verano y á las 8 en invierno.

Actualmente se clausuran á las 10 y aun á las 11 algunas, no porque á esas horas haya movimiento en sus mostradores, sino porque los unos no quieren cerrar sus casas, porque los vecinos las tienen abiertas.

El resultado es que sin provecho pecuniario, cansan á sus dependientes teniéndolos de firme desde las 7 de la mañana hasta las 11 de la noche.

Y despues que se cierran las puertas, todavia patrones y dependientes tienen que trabajar en los múltiples arreglos peculiares á una tienda, cuyas mercaderías han estado en movimiento durante el dia.

La idea es humanitaria y por lo tanto digna de aplauso.

Los dueños de tiendas á que aludimos se proponen no solamente lo indicado, sino tambien no abrirla á ninguna hora en los dias Domingos.

Ellos van mas lejos que la ordenanza municipal que autoriza á las casas de negocio á tenerlas abiertas hasta las 10 de la mañana en el dia de fiesta, pues su deseo es cerrarlas el Sábado y abrirlas el Lúnes recien.

Hé ahí el principio de la resolucion del gran problema del trabajo en los dias de fiesta, presentado de un modo simpático, espontáneo, radical y eficaz.

Un paso mas en ese sentido y la grave cuestion, que tiene tan exitados á los gremios, habrá para siempre concluido.

Los iniciadores de la reforma han empezado á consultar recien la voluntad de sus colegas, con los mejores resultados.

Están en campaña, alentados por el éxito, y en dos ó tres dias mas habrán recorrido todas las tiendas y mercerías principales de Buenos Aires.

En seguida, tan luego como se haya preparado el terreno, se convocará una reunion para discutir el proyecto y darle su forma definitiva.

Nos alienta la creencia de que la reforma propuesta ha de ser bien acogida y que ha de triunfar.

Hé aquí la nómina de los dueños y representantes de tiendas que han sido vistos y que han manifestado su conformidad con la idea: figuran entre las casas de primera línea en la Capital:

Romero y Gutierrez, Montes Riafrecha y Ca., Fontecha, Pascual y Crespo, Vela y Cibrian, Andreu y Matos, Pablo Graña y Ca., Eraña Hnos., Manuel Moreno, Manuel Martinez Terresano, Juan Martinez Torres, J. B. Burnichon (Progreso), J. y H. Brun (Ciudad de Lóndres), A. Dupuy, Morales y Coto, La Hoz y Ca., Mac Calum y Ca., Palacio Hnos., G. García y Ca.

Gran catástrofe—Si se confirman las tremendas cifras que el telégrafo nos comunica referentes á la isla de Java, treinta mil personas habrán sido víctimas de una conmocion de la naturaleza, semejante, aún cuando mas horrible, á la que llevó la desolacion á Ischia.

La isla de Java pertenece á las de Sonda que hoy se encuentra en posesion de ellas la Holanda.

La poblacion total de Java asciende á cinco millones de habitantes.

Entre ellos hay mil quinientos chinos próximamente y no llegarán á cien mil los europeos.

El resto son indígenas ó malayos que abundan bastante.

La inundacion causada por las aguas del mar que se precipitan sobre tierra firme, traspasando los límites que el nivel establece, es fenómeno que se produce cuando la costra terrestre por efecto de un sacudimiento interno se hunde en un lugar para levantarse mas allá con irresistible empuje.

Producida la erupcion la montaña de Krakatoa se hunde en el abismo; pero al hacerlo produce un levantamiento en el fondo del mar que rodea á la isla y las aguas buscando su nivel la invaden por encontrarla mas baja y accesible.

Es indudable que con frecuencia se producen en nuestro planeta sacudimientos análogos; pero cuando no señalan su presencia con una catástrofe en que se pierdan millares de vidas, apenas si hacemos de ellos una mencion ligera.

En la season presente han sido tan inmediatos los sucesos en Ischia y en Java que la atencion pública se preocupa de ambos no sin el respeto que inspiran esos movimientos de nuestro globo [illegible] sobre su robusta epidermis.

Ley de educacion—Hoy se reunirá la Comision de Negocios Constitucionales de la C. de DD á objeto de discutir el dictámen que debe presentar en la ley de educacion.

Se trabaja por buscar espedientes conciliatorios á fin de avenir á las Cámaras y hacer cesar el conflicto en el interes de dotar al país de la ley de enseñanza que tanta falta hace.

Lo probable que la Comision llegue á un acuerdo en ese sentido, adoptando fórmulas y procedimientos usados en los parlamentos como principios generales del derecho parlamentario.

Es un motivo para felicitarse la sola enunciacion de ideas conciliatorias en una materia tan importante y tan comprometida en el conflicto.

Los conjurados—Tan abundante y tan excesivamente suspicaz es el personal de policía secreta enviado por el gobierno oriental á Buenos Aires, que nunca faltan denuncias de soñadas conspiraciones de peligros que abulta la escuadra concienzuda del Presidente Santos.

Despues de aquella conspiracion que se dijo estaba con fábrica de bombas explosivas y demas instrumentos terroríficos y que resultó ser una natal estafa, no se habia vuelto á perseguir ostensiblemente á nadie por mas que la policía tenia otras denuncias que trataba de esclarecer.

Los agentes orientales ven en cada casa de algunas personas que citaban bastantes orientales, [illegible].

El Jefe de Policía hizo sus investigaciones, pero nada pudo hallar que justificase la delacion.

Hay en efecto dos ó tres casas en Buenos Aires [illegible]

[illegible]

Los interesados hicieron presente que solo se [illegible]

La amonestacion, pues no otra cosa fué, no pasó de allí por no haber méritos reales para determinar otras medidas.

Algunos diarios mal informados han hecho alarmantes pasos sobre terribles conspiraciones, con bombas Orsini y revoluciones en Montevideo sin mas fundamento que aquel incidente de que dimos cuenta detallada hace mas de un mes y que en total no era otra cosa que un conato de estafa.

Recordarán los lectores que dos individuos se presentaron al Presidente de la República pidiendo que se les dejara en amplia libertad de maniobrar en pro de los orientales, ofreciendo descubrir una gran conspiracion contra Santos.

Vigilados á su vez se descubrió que tenian entablada una estafa, y solo querian no ser molestados por la policía á cuyo efecto habian hecho la farsa de descubridores de la conspiracion.

Pues bien, aquel asunto ya terminado y que por ningun concepto revestia carácter político ni revolucionario es el que han desenterrado los colegas alarmistas, haciéndole aparecer relacionados con [illegible].

La alarma es infundada y todo ello no pasa de exageraciones [illegible].

Lluvias generales—En la campaña de Buenos Aires la lluvia en estos dias ha sido casi general.

Siguiendo las mismas alternativas que en la capital, unas veces llovia fuerte y otras como ayer en la tarde garuando de continuo. Han estado en los dias de temporal los puntos siguientes: Ajo, Castelli, Chascomus, Pilar, Zárate, Capilla San Antonio, 25 de Mayo, San Vicente, Magdalena, Arrecifes, Flores, Rojas, Lujan, Cañuelas, Saladillo, Monte, Quilmes, Ensenada, [illegible], Ayacucho, Belgrano, Carmen, San Nicolas, La Plata, Ramos Mejía, [illegible], Mercedes, Tandil, Tapalqué, Lobos y Chacabuco.

La manifestacion liberal—En el local del Círculo Médico Argentino se reunieron el Domingo los miembros que componen la C. D. del Club Liberal y varias otras personas que representaban logias, sociedades y clubs etc., para organizar una manifestacion en pro de la educacion laica.

Abierta la sesion principiaron á discutirse varios programas que habian ya hecho de antemano varios de los presentes.

Despues de una larga discusion se resolvió lo siguiente:

1° Celebrar un meeting que se reunirá en la plaza General San Martin el Domingo próximo á la una del dia.

2° Invitar particularmente á todos los poderes públicos á que presencien el desfile de las personas que lo compongan, desfile que se efectuará partiendo del punto de reunion por la calle Florida y Perú hasta Victoria, por ésta hasta el Congreso, pasando despues por frente de la Casa Rosada y tomando el Paseo de Julio hasta el parage en que se halla situada la estatua de Mazzini, en donde se disolverá la manifestacion.

3° Invitar por nota á todas las sociedades, tanto nacionales como estrangeras para que concurran á este movimiento de opinion.

4° Fijar los avisos respectivos, tanto en los diarios como en carteles que se fijarán en las calles de la Capital y pueblos de campaña.

5° Celebrar una nueva reunion el Miércoles próximo á las 8 de la noche, en el mismo local, para tomar las últimas determinaciones, y hacer el nombramiento de los oradores que han de usar de la palabra en el meeting, y de los comisarios populares encargados de mantener el órden en la columna durante la marcha.

6° Las invitaciones que se harán á los que simpaticen con este gran movimiento de opinion, serán lacónicas, indicando solamente en ellas el dia, sitio y hora en que tendrá lugar la reunion y el itinerario que recorrerá la manifestacion.

7° Invitar á varias sociedades residentes en Montevideo, entre ellas á los "Amigos de la Educacion", para que envien delegados.

8° Invitar tambien especialmente al general don Domingo F. Sarmiento en su caracter de gran maestre de la Masonería, para que esta invitacion se haga estensiva á todas las lógias.

El temporal—Empezó el sábado en la noche á iniciarse un viento sudeste que revelaba la proximidad de la conmocion atmosférica del equinoccio.

El sudeste fué aumentando rápidamente y las nubes descargaban su pesada carga en una estensa zona, con sin igual furia.

En la capital apenas si llegaban á oirse débilmente los truenos que á bastantes leguas se producian con las descargas eléctricas.

A las 7 de la mañana del Domingo una chispa eléctrica cayó en el palo de la draga de Lesseps surta en la Boca del Riachuelo. No causó daño alguno.

En el Rosario la tormenta fué abundante en rayos y centellas.

En casi toda la campaña de Buenos Aires la lluvia fué copiosa y en muchos de ellos el estampido del trueno se ha dejado oir con frecuencia.

En Montevideo ha llovido bastante y los vientos aun cuando no tanto como en nuestro puerto han dificultado y hasta impedido el movimiento en el comercio y navegacion.

Los buques menores surtos en nuestro puerto pudieron precaver el temporal y se pusieron al abrigo en San Fernando, la Boca y el Tigre.

Durante el dia de ayer el tiempo siguió duro, renovándose la lluvia con mas ó menos fuerza á cortos intérvalos.

Los incidentes marítimos fueron sin consecuencias graves.

Como se verá por los telegramas que publicamos en la seccion respectiva el bergantin "Teodoro" ha embicado en el paraje conocido por Tres Esquinas, en el Rio Paraná.

Este bergantin estaba fondeado en nuestro puerto y á causa de la fuerte marejada que reinaba garreó sobre su ancla cortando la cadena que lo sujetaba.

Un bote fué desprendido de abordo del encorazado "Los Andes" para auxiliarlo.

Cuando el bote llegó á su costado fué atado á la popa del bergantin para llevarlo á remolque, pero un golpe de mar cortó la espía y el bote quedó abandonado, pues el bergantin iba sin manejo.

El subprefecto del Tigre mandó pedir un vaporcito para mandarlo á prestar auxilio al bergantin y se dió orden al "Talita" para que fuese á ponerse á sus órdenes.

—Prestaron ayer importantes servicios los botes salvavidas de la Prefectura Marítima.

Dieron entrada al "Cosmos" llevaron las comunicaciones entre la agencia y el vapor, pues ninguna ballenera, ni otra clase de embarcacion podia salir, solo esponiéndose á estrellarse contra las toscas á causa del fuerte temporal que reinaba.

La marejada era tal que las aguas invadian todo el Paseo de Julio.

A la tarde lejos de calmarse, se puso mas fuerte.

No se tiene conocimiento de ninguna desgracia en el puerto.

Episodio conmovedor—Una vez mas el descuido con las armas de fuego ha venido á sumir en la desesperacion á una familia acomodada y estimada, residente en el partido de Las Heras.

La señora Angela P. de Petruchi, dueña de una estancia en el partido que mencionamos, es madre de varios hijos con los cuales formaba un hogar en que la felicidad mas completa hacia una de sus principales delicias.

El domingo despues de haber pasado un dia celebrando las fiestas de familia tan sencillas como agradables en el campo, se sentaron á la mesa á comer.

Nada hacia suponer que entre aquel grupo tan alegre y feliz se habria de desarrollar un momento despues una escena de sangre y llanto como la que tuvo lugar á los postres.

Un peon del establecimiento llamado José Ferri entró á formar parte del grupo, no sabemos con que motivo y en su conversacion llegó á mencionar la compra que habia hecho de un rewólver.

Una de las hijitas de la señora, llamada Rogelia, de 7 años de edad, pidió al peon que la mostrase el arma, á lo que tuvo que acceder despues de esas súplicas constantes naturales en una criatura.

El peon concluyó pues por acceder y cometió la imprudencia de al sacar el arma poner el cañon hácia la niña.

Una de esas casualidades, cuyas consecuencias desgraciadamente se palpan pero no se esplican hizo que se escapara un tiro.

A la detonacion siguió un grito, al grito dos niñas caían en tierra y una confusion general de llantos y esclamaciones convirtió aquello en una de esas escenas que es imposible describir.

La niña Rogelia tenia un brazo traspasado por la bala, la cual habia ido á buscar por lecho el cráneo de la otra hermana Josefa, produciéndole una muerte instantánea.

La desgraciada madre, desesperada, en ese estado psicológico, que dista un paso de la locura, corria y abrazaba, ora á una, ora á la otra, sin atinar á nada.

El causante de tanta desgracia se habia quedado estático sin darse tampoco cuenta de las consecuencias funestas de su imprudencia.

La niña muerta contaba 17 años de edad y era una segunda madre de sus hermanas.

La otra niña herida está en un estado bastante grave y se teme haya que amputarle el brazo herido.

El trabajo en el dia Domingo—Con motivo del veto del Intendente á la ordenanza sobre el trabajo en los dias Domingo, los dos partidos, es decir, los que están por el veto y los que estan en contra tratan de llegar á un arreglo á fin de concluir con este asunto que se hace odioso ya, por la demora que hay en terminarlo.

Los términos para el arreglo son que las casas de negocio todas se cerrarán los dias Domingo á las 12 del dia no pudiendo abrirse sino el Lúnes.

Podrán permanecer abiertas todo el dia Domingo las Boticas, Hoteles, Restaurants, Fondas, Cafées, Confiterías, Tambos, Establecimientos fotográficos y quedando subsistentes los artículos 5°, 6°, 7° y 8° de la antigua ordenanza, por los que pueden permanecer abiertos los establecimientos de bellas artes, teatros, museos, etc., que llenen necesidades de recreo, funcionando tambien en esos dias los medios que sirven á la viabilidad como tramways, ferro-carriles; y los establecimientos de higiene, y en donde tengan lugar ceremonias religiosas, conferencias literarias y científicas, etc.

En casos escepcionales para abrir las casas se pedirá permiso á la Municipalidad.

Ayer se resolvió que para llegar al arreglo indicado no celebrase sesion anoche el Consejo Deliberante.

Ya sin duda alguna se tratará y resolverá esta cuestion en la sesion del miércoles.

Una niña suicida—Dias pasados las autoridades de Olavarria ordenaron la averiguacion del paradero de una niña de 12 años, que se le ausentó de su hogar paterno en compañía de un joven con quien mantenia relaciones amorosas [illegible].

Los padres de la niña eran quienes [illegible] á la Policía ese pedido.

Llamábase [illegible].

No obstante las medidas que se tomaron, nada se consiguió averiguar.

El Domingo por la mañana, un vecino de Olavarria [illegible] el cadaver de una niña.

Se trasladó allí el Comisario y una vez extraido el cadaver se reconoció pertenecia á la niña [illegible].

Todas las presunciones son de que la niña [illegible].

Efectivamente, es necesario tener 12 años y ser muy inocente para matarse por tan poca cosa.

Mas que nada, es obra [illegible] de la moda; pues no se matan de amor, las mujeres hoy en dia!

Los ladrones de las alhajas—[illegible] dado nuestros lectores los detalles del [illegible] robo de alhajas [illegible] Delaunay [illegible] cuyo valor ascendia á [illegible] pesos.

Se sospechaba como autor á un dependiente del damnificado y el Comisario Sr. [illegible] se propuso saberlo.

Con la eficaz y poderosa ayuda de su auxiliar Sr. Straw [illegible].

El dependiente ladron, complicado con un ex gendarme fueron presos en la seccion 5a. donde se presentaron los [illegible].

La mayor parte de las alhajas han sido recuperadas y la otra pequeña que falta lo será en breve.

El [illegible] fué descubierto por haberse visto en una fonda donde queria dar en garantía de un gasto hecho una de las alhajas robadas.

Publicacion anónima—Ha llegado á nuestras oficinas un folleto de 32 páginas con el siguiente título: "Conflictos y armonías de las razas en América, tomo II, capítulo IV. Biforacion del cristianismo hacia las dos Americas".

El título del folleto indica que fuese la continuacion de la obra del Sr. Sarmiento, pero su nombre no figura y apenas se hace al principio del capítulo una alusion insegura al tomo primero de su referida obra.

Las divisiones del capítulo, dicen así: El infierno; el purgatorio; sociedades de seguros sobre la vida eterna; el equilibrio de las creencias; degeneraciones; cristianismo constitucional.

Tal es la única mencion que podemos hacer del folleto que nos ha visitado.

La compañía de baile de la Opera—El cuerpo de baile que actua en la ópera está afinado y clasificado como de lo mas notable en su género que ha venido á Buenos Aires.

Hay allí un arte perfeccionado, salvo en toda la gracia peculiar de las españolas.

Con placer vemos esas reacciones de vivacidad en el teatro de la madre patria.

La primera bailarina, la Guerrero, es verdaderamente notable.

Los espectáculos son variados y del mejor gusto.

Una india suicida—Despues de 30 años de vida salvaje, pero libre como los vientos, la india Mari Mari de la tribu ranquelina, cayó en manos de la civilizacion que le arrancó de sus hijos y de su familia y la encerró entre paredes de una casa de familia de la calle de Chavango, donde servia de mucama en cambio del alimento.

Imposible es romper en un dia, ni en un año, con las costumbres de toda una vida, y Mari Mari sufria y debió sufrir mucho, pues ayer á la mañana habia concluido con su existencia dándose muerte con sus propias manos.

Con una cuerda se hizo un nudo corredizo al cuello y el otro estremo se lo ató á los pies. Luego ha estirado el cuerpo, la cuerda se ha estirado y la estrangulacion puso término á su vida.

Mari Mari ha querido en todo conservar sus tradiciones. Ha preferido al [illegible] de los civilizados la horca primitiva.

La conferencia del Sr. Pastor—Recien podemos tener la satisfaccion de empezar á publicar la conferencia dada en el Centro Naval en la semana anterior, cuyos materiales han estado en nuestro poder desde hace algunos dias.

La falta absoluta de espacio nos ha impedido comenzar antes la publicacion de un documento que interesa á la marina muy vivamente, porque allí consta la esplicacion de un invento trascendental, que si da los resultados que se espera, el inventor, tendrá una representacion universal, con honor al Centro Naval, para la Escuela Naval, á cuyo personal docente pertenece dignamente el Sr. Pastor, y en fin, del país mismo que presenta la invencion.

Podemos anticipar que se trata por nuestros jóvenes marinos ilustrados de ensayar prácticamente el invento del señor Pastor.

Paraguas y para-golpes—Dos comerciantes cuyos nombres callaremos con sentimiento del lector curioso, se encontraron ayer tarde en las calles de Florida entre Piedad y Cangallo.

Existia entre ellos ciertos resentimientos anteriores y el encuentro no les agradó nada, pues se insultaron no bien estuvieron cerca.

Los paraguas que llevaban sirvieron de para-golpes que mútuamente y con afan sincero se prodigaron como buenos enemigos.

La Policía, siempre compasiva, que no puede ver al prójimo darse de mojicones, aun cuando lo vé impasible entre cuatro paredes, los redujo á prision.

Parece que el lance no tendrá mayores consecuencias.

Muerte de un atorrante—Uno de esos desgraciados moradores de los caños de las Aguas Corrientes, apilados en el Paseo de Julio, fué hallado muerto ayer temprano.

Segun opinion médica la causa de la muerte ha sido el frio.

Las señoras de Córdoba—"El Eco de Córdoba", publica un telegrama, que las señoras clericales de esa ciudad, dirigen á las de su gremio en esta, felicitándolas por su entrada al Senado y su decision al defender la enseñanza de los preceptos de la Iglesia Católica, sintiendo que la misma honra y gloria no les cupiese á ellas, que desde allí hacen votos por el triunfo de la santa causa.

Tambien han dirigido otro, á los señores senadores que sostienen la causa y los animan á que no desmayen en su tarea y que mas bien sucumban como los antiguos mártires de la fé cristiana, antes que ser apóstatas.

Suspension de obras de salubridad—La Comision de Obras de Salubridad ha pasado la siguiente nota al Ministerio del Interior, que participa las causas que obligarán la suspension de las obras de salubridad en la Capital.

Esta comision acaba de recibir de la Compañía de Gas (Nueva), simulada, una nota que tiene por objeto comunicar que dicha empresa no está dispuesta á remover los caños de su propiedad ó sean necesarios para la prosecucion de las obras de salubridad si esta comision no se compromete á pagar á la presentacion de la cuenta los gastos que la modificacion que se efectúen pueden importar.

Las obras á cargo de esta Comision tienen pues que suspenderse si V. E., como lo pidió esta comision en la nota del 28 del pasado, no determina lo que debe hacerse en este caso.

Pido á V. E. quiera dar su mas preferente atencion á este importante asunto y lo saluda con su alta consideracion.—*Luis Andrade.*—*S. A. Lopez*, Secretario.

Teatro Nacional—La comision organizadora de la funcion teatral que á beneficio del maestro Torrens han organizado sus amigos, dirige al público la siguiente invitacion:

Cumpliendo con nuestro cometido, invitamos, y pedimos á la poblacion de Buenos Aires, que el miércoles 5, concurran al teatro Nacional donde tendrá lugar la funcion que se ha organizado, demostrando así con su presencia que los argentinos saben apreciar el mérito y estimular las perseverantes fatigas del génio.—Miguel G. Morel, Juan Arigos, Miguel Puiggari, Cárlos del Casse, Miguel Moreno, Augusto Astengo, Francisco Molina, Agustin Silveyra, Estanislao Mais, Luis Arditi y Rocha, Evaristo Gismondi, Amadeo Jolly.

Iniciacion de un gran pleito—Hace algunos dias dimos á conocer la terminacion del largo litijio seguido por la sucesion de Lopez Camelo contra la de Pacheco, creyendo con esto que los herederos del General Pacheco seguirian en posesion de sus bienes libres y pacíficamente, pero resulta que ayer se ha presentado ante nuestros Tribunales el Sr. D. R. Avila, entablando demanda contra dicha sucesion y manifestando que en oportunidad exhibirá al Juzgado los documentos de los que consta ser él uno, ó el único, heredero legítimo de la mayor parte de los bienes que hoy está en posesion la sucesion de Pacheco.

El documento en que se apoya, es una declaratoria de heredera, que sostiene existe, de muchos años atrás, del siglo pasado, segun entendemos.

El Consejo Deliberante—Trátase de trasladar las oficinas del Consejo Deliberante á los altos del teatro Colon, donde hoy se encuentra el Club Industrial.

Ayer visitaron este edificio los empleados y algunos de los miembros del Consejo.

El ingeniero municipal se encargará de proyectar las reformas y presupuestar las obras á hacer, á fin de proceder, una vez concluidas, á ocuparlas y dejar libre el departamento que tiene ocupado en la casa municipal que hoy es chica para contener numerosas oficinas como las que contiene.

A un lado del local donde celebrará sesiones el Consejo, se destinará para la barra separada por una barandilla.

A los noticieros se les destina otro local en donde se colocará una tarima para mayor comodidad.

Informe in voce—La Exma. Cámara de la Capital, ha señalado el dia quince del corriente á las dos de la tarde, para que tenga lugar el informe decretado en la causa que por injurias sigue D. Juan María Guezalez contra el Cura de la parroquia de la Concepcion Sr. García Zúñiga.

El abogado informante por la parte de Guezales es el Dr. Pedro C. Iturralde.

Esta causa fué fallada ya, por el Juez de primera Instancia, no haciendo lugar á la demanda interpuesta por el señor Guezales.

Mercado de abasto—Tenemos una buena noticia que comunicar á los vecinos de Lujan.

La Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados provinciales encargada de estudiar el proyecto del P. E. por el que se autoriza á la Municipalidad de Lujan á hacer uso del crédito en el Banco de la Provincia por la cantidad de 300,000 pesos m/c. para construir un nuevo mercado de abasto en aquel pueblo, ha despachado favorablemente dicho asunto.

En breve se pondrá ese despacho á la órden del dia para ser tomado en consideracion por la Cámara.

Causas criminales—La Exma Cámara de la Provincia, ha fallado las causas siguientes: la seguida contra el individuo Serafin Bartolet, acusado de homicidio por haber muerto de cinco balazos al capataz de la estancia del señor Napp, don Adolfo Bamprat.

La Cámara en un fallo revoca la sentencia del Juez del Crimen Dr. Ramos Mejía que lo condenaba á tres años de carcel y le impone la condena de seis años recargados con las penas accesorias que determina el artículo 101 del Código Penal contra el sargento de policía José Lavallen acusado por haber herido con un rebenque á Martiniano Torres en el pueblo de General Rodriguez.

La Cámara confirma la sentencia del Juez de 1ra Instancia que lo condena á cuatro meses de arresto y separacion de su empleo.

Contra Bernabé Mendi por heridas á María Elia, en momentos que ésta le pedia que le entregara unas vacas de su propiedad que el procesado le habia sustraido.

La Cámara falla confirmando la sentencia del Juez de 1a Instancia que lo condena á tres meses de arresto y pago de gastos procesales.

Contra Francisco Peroni y su hijo Carmen acusados por haber incendiado en Olavarria la casa de Patricio Moreno.

La Cámara falla condenando á Francisco Peroni á dos años de Penitenciaría y absolviendo al hijo del procesado.

El Juez del Crimen de la Capital Dr. Torres, prévia consulta con la Cámara, ha condenado á Fidel Ortiz acusado por haber muerto violentamente á don Silvano Gonzalez, ex mercante de Olavarria, á la pena de seis años de carcel é inhabilitacion absoluta para ejercer cargos públicos durante nueve años, interdiccion civil y vigilancia de la autoridad.

El peso del alcohol—Un anciano de 67 inviernos, que [illegible] sus gustos de calavera, iba ayer por la calle de Paraná [illegible] esfuerzos por sostener su cabeza que parecia encaprichada en tomarse á golpes con las piedras.

Quería probar que era cabeza dura y para empezar su prueba, salió con la suya y la golpeó fuertemente contra el adoquin, sin sufrir en ella lo mas mínimo.

No sucedió así con su pierna derecha que se partió á la altura de la rodilla.

Costas inútiles—El encargado de la Legacion de Inglaterra pasó ayer la siguiente comunicacion al Ministerio de Relaciones Exteriores, que importa conocer á los navegantes.

Me apresuro á poner en conocimiento de V. S. que por telegrama recibido del Almirantazgo en Londres, resultará que el Gobierno de Batavia ha telegrafiado avisando que las recientes erupciones volcánicas que ha habido en el punto [illegible] afectado tanto al estrecho de Sunda que ya no puede fiarse [illegible] á las costas y que ademas las luces han sido destruidas.

En el interes de la navegacion es de suponer que el Gobierno Argentino considerará del caso dar la mayor publicidad al resultado del desastre y tengo por tanto el honor de comunicar esto á V. E. á objeto de tomarse por las autoridades competentes aquellas medidas que requieran las circunstancias.

Aprovecho la ocasion para reiterar á V. E. las seguridades de mi alta consideracion—[illegible].

Salteamiento y robo—Don Juan [illegible], vecino del partido de Las Flores, [illegible] el Domingo á la noche por la calle Piedad mas allá del Once de Setiembre, [illegible].

[illegible]

Ecos teatrales—Las siguientes noticias teatrales que estractamos de una revista de música no dejaran de tener interes para nuestros lectores.

En Rio Janeiro en el teatro "Recreio Dramatico" los niños Lambert [illegible] y sobre todo el pequeño Aquiles [illegible] al público que acude numeroso á sus funciones. Se ha puesto en ensayo una parodia en dos actos de "Doña Juanita".

—El 22 de Agosto debutó la compañía lírica del Rio de la Plata, se estrenó el Sabado 2, con la ópera "Aida".

Noticias de artistas conocidos en la América del Sud.

[illegible] celebró un verdadero triunfo en un concierto en Castrocaro con una [illegible] de Mancini, titulada "La Stella cadente". [illegible] han sido escriturados la Falconis y el bajo Serbolini; para Carpi, Bolis y la Frebbi; para [illegible] Atrognedo y la Bianchi-Montaldo; para Bucarest Sparapani y la Pantaleoni; Eugenia Pappenheim firmó con Mapleson para Norte América; Medea Borelli para Napoles (carnaval).

Londres—Acaba de ver la luz la estadística de los teatros de esta metrópoli. Los 36 teatros representan un valor de 500 millones de duros (terrenos, edificios y utensilios). Estos emplean constantemente 10,000 personas y periódicamente otras tantas mas. En todos ellos hay asiento para 70,000 personas y asisten término medio, por noche, 54,000.

—Dícese que un arreglo amistoso entre los empresarios Gye y Mapleson es probable, y que este último tomará por su cuenta la direccion de la Academy of Music en Nueva York durante la próxima temporada.

La asociacion fundada el año pasado con el objeto de proporcionar conciertos gratuitos á los pobres ha [illegible] durante la última estacion á sus funciones no menos de 50,000 personas. En ellas tomaron parte unas setenta señoras y caballeros de la aristocracia.

En Kankakee América del Norte se construirá en breve un nuevo teatro lírico que costará 150,000 dollars y tendrá 1000 asientos.

Fiestas suspendidas—A causa de la continua lluvia de anoche fueron suspendidas las fiestas que celebraban los italianos en el Eliseo [illegible].

El dia de la inauguracion de estas fiestas dieron un producto de veinte y dos á veinte y cinco mil pesos m/c.

Fiestas suspendidas—El mal tiempo ha impedido que se llevara á cabo el domingo la inauguracion de las obras del puerto en la Plata.

En consecuencia las fiestas hanse suspendido hasta el próximo domingo.

A la Municipalidad—Los vecinos de la calle Santa Fé desde Callao al Retiro se quejan con razon del estado pésimo del empedrado, que bien podria llamarse desempedrado.

La empresa del tramway á Belgrano debe tomar la parte que le corresponde en esta observacion.

Juegos florales—En los que deben tener lugar en el Rosario, la sociedad de Beneficencia de aquella, ha resuelto dar un premio consistente en un objeto de arte, á la mejor poesía á la Caridad.

El telefono Siemens en Tucuman—Se encuentra actualmente en esa ciudad el señor don Pedro Echevorre, encargado de la empresa del teléfono Siemens, teniendo por objeto la colocacion de lineas telefónicas que unirá los ingenios con los territorios establecidos en esa ciudad.

Hay ya varias líneas contratadas.

Es de esperarse que el telefono Siemens, hará camino en el progresista Tucuman.

"La Americana"—La sociedad recreativa de este nombre ha acordado que la tertulia mensual que determina en sus Estatutos se dé el Sabado 8 del corriente en el salon de la calle Perú 388, á beneficio de los pobres de Catamarca, Rioja é [illegible].

Al efecto, ha fijado el precio de treinta pesos por tarjeta para el acceso al salon.

Para dar mayor realce á la fiesta, han sido invitadas á concurrir varias sociedades musicales.

Los pobres de la Rioja—De "El Progreso" de San Nicolas, transcribimos lo siguiente:

No sabemos por qué causa, la comision que nombró el Gobierno para que distribuyese á los pobres de la Rioja los doscientos cincuenta mil pesos que votó la Legislatura de esta Provincia, se encuentra todavia en el Rosario y no se sabe cuando llegará á su destino, pero suponemos que cuando llegue, si alega gastos de viage, los pobres, pobre cosa recibirán.

Mientras permaneció entre nosotros la comision se dijo que se ocupaba en hacer política.

Mas de ocho dias hace que permanece en el Rosario, y preguntamos ¿en que se ocupará en aquella localidad?

Hacemos votos para que la demora no se prolongue mas tiempo, pues de lo contrario tememos que los pobres reciban solo manjares suculentos como tajadas de agua y platos de gambetas.

Nuevos colegas—Gustosos devolvemos el saludo que dirijen á la prensa diaria al entrar á formar parte en ella, los nuevos colegas "El Católico" y el "Eco de San Cristóbal".

Como indica el nombre del primero se ocupará en defender los derechos é intereses de la iglesia, y el segundo los de la parroquia de San Cristóbal.

Banquete en Belgrano—A causa de ser el 7 de Octubre próximo el undécimo aniversario de la fundacion de nuestro colega "La Prensa de Belgrano", la redaccion festejará ese dia con un banquete y conferencia.

Senadores de la Provincia—Ha sido citada para hoy la Cámara de Senadores de la Provincia, para ocuparse de un despacho de la Comision de Legislacion, aconsejando se apruebe el proyecto enviado en remision por la Cámara de Diputados disponiendo que los poderes públicos se trasladen antes del 30 de Abril del año próximo á la nueva capital.

El teatro Colon—D. Eusebio Gimenez se ha presentado á la Municipalidad cobrando la cantidad de 450 ps. m/n. por los certificados de la oficina de Hipotecas y Registro de propiedad para la escritura de garantía hipotecaria del mercado del Plata por valor de 8.000,000 de ps m/c otorgada á favor de los accionistas del teatro Colon por la Municipalidad.

Robos—Damos en seguida una nómina de las personas que se han quejado á la Policía de haber sido visitadas por los amigos de lo ageno, como se da en llamar á los ladrones:

Don Fernando Ferreyra domiciliado en la calle 36 núm. 104, en circunstancias de hallarse ausente, objetos por valor de 350 ps. m/c.

Se supone quien es el autor.

—Don Federico Marti del corralon de su propiedad, Victoria 998, guarniciones para caballos por valor de 800 ps m/c.

No se sabe quien sea el ladron.

Tratado de Comercio—Se ha promulgado la ley que autoriza al Gobierno Nacional á celebrar un tratado de comercio en el Portugal.

Talleres de marina—En breve se dará principio á las construcciones en el Tigre para el establecimiento de grandes máquinas que se colocarán en los talleres de Marina.

La Comision encargada de la direccion de los trabajos, compuesta del comodoro Py, ó ingeniero Arteaga y Kock, acompañada del maestro mayor Cremona, ha nivelado el terreno con el objeto de dejar el parage donde se harán las primeras instalaciones.

Diputados provinciales—La Cámara de Diputados no celebró sesion ayer por no haber podido formar quorum.

A las 3 de la tarde hora de la sesion solo habia dos Diputados en antesalas.

Influencias del mal tiempo!

Escuela de aprendices—El Congreso ha sancionado una partida destinada al sostenimiento de una escuela de aprendices en los talleres de marina.

Por consiguiente el año que viene comenzará á funcionar la Escuela con 25 alumnos.

Historia Argentina—El Consejo General de Educacion de la Capital ha comprado 500 ejemplares del compendio de Historia Argentina escrito por la señora Manso corregido y editado por don Angel Estrada.

Se han deslizado en ese libro algunos errores como este:

"El Doctor D. Julio Roca General de la Nacion" etc.

Vuelta de la "Bermejo"—El Ministerio de Marina hizo ayer un telegrama al comandante de la "Bermejo" diciéndole que cuando el tiempo se calme se ponga inmediatamente en viaje para este puerto.

"La Bermejo" se encuentra en el puerto de Bahia Blanca.

Despues de llegar á Buenos Aires, se le enviará al dique donde se le hará las reparaciones que requiera.

Derecho de pregonería—La Direccion General de Rentas de la Provincia ha pasado al Ministerio de Hacienda una nota poniendo en su conocimiento que durante el mes de Agosto ha recaudado la suma de 37,979 ps. m|c por Derecho de Pregonería.

Materiales de torpedos—El vapor "Gambetta" ha terminado ya la operacion de desembarcar en el Tigre todos los materiales que embarcó en Zárate con destino á la Division de Torpedos.

Además ha conducido á una de las anclas torpedos de botalo, que fué una de las primeras que vinieron de Europa.

El "Avellaneda"—El vaporcito "Avellaneda" que habia sido enviado al Tigre para sufrir las composturas que necesitaba ha salido ya de los Talleres perfectamente compuesto y listo para emprender cualquier viage.

La Prefectura Marítima ha sido autorizada para disponer de este vaporcito en el servicio de la reparticion.

Alumbrado á kerosene—Se han presentado á la Municipalidad los empresarios del alumbrado á kerosene cobrando por el servicio en el mes de Agosto la suma de 2,455.84 ps. m|n.

Comisario Contador—Por decreto dictado ayer en el Ministerio de Marina, ha sido nombrado Comisario Contador abordo de la cañonera "Bermejo" el capitan Domingo Capella.

Rentas escolares—La Direccion de Rentas ha depositado en el Banco de la Provincia la suma de 405,121 $ m/c, á la órden de la Direccion General de Escuelas de la misma.

Dicha cantidad ha sido recaudada en todo el mes de Agosto próximo pasado.

Pension graciable—La señora madre del práctico Federico Tasso que murió encerrado en unos lóbregos calabozos, prisionero de los paraguayos que lo tomaron estando de servicio del buque de la armada "25 de Mayo", en el año de 1865, se ha presentado al Congreso pidiendo una pension graciable para combatir la pobreza que esta pasando.

Noticias escolares D. Francisco Vieytes ha presentado su renuncia ante el Consejo Escolar de Chacabuco, del puesto de preceptor de la Escuela Rural núm. 4 que desempeñaba en aquel Partido.

—D. Rafael Souto ha pedido ser nombrado apoderado en esta Capital del Consejo Escolar de Rojas.

—El Consejo Escolar del Pergamino ha pedido autorizacion á la Direccion General de Escuelas para crear una escuela nocturna en aquel partido.

Impuestos municipales—La Tesorería municipal ha recaudado en el mes de Agosto ppdo. la suma de 1.149,096 ps. m|c. por los impuestos de alumbrado, barrido y limpieza.

Inhumaciones—Las habidas durante el dia de ayer y antesayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Dia 2—Francisco Candol, 2 años 4 meses, argentino, Defensa 81, difteria; Adolfo V. Trebino, 18 meses, id, Brasil 191, eccrefulosis; Francisco Silva, 58 años, id, Arenales 688, cancer.

Dia 3—Maria Picone, 5 meses, argentino, Crucero, meningitis; Teresa Rizzardi, 6 años, id, Cangallo 1290, gastro enteritis; Santiago C. Rosaldi, 9 años, id; Junin 213, meningitis; Lorenzo O de Tomy, 80 id, irlandesa, Juncal 30 debilidad; Antonio S. Urtubey, 34 id, argentino, Temple 7.., afeccion orgánica al corazon.

Cementerio de la Chacarita—Dia 2—N. Javerio, argentino, Libertad 752, na 6 muerto; Mónica Ezeiza, 22 años, id, Charcas 235, tisis; Rufina Soto, 28 id, id, Saavedra 124 vicio orgánico; Maria Acosta, id, Moreno 962, neumonia; Feisa F. Sosa, 6 meses, id, Corrientes 1202, id; Rosa Sperone, 5 años, italiana, Bermejo 196, fiebre tifoidea; Isabel Galletti, 6 id 4 meses, argentina, Sarmiento 23, enteritis; Cárlos Polini, 52 id, italiano, Balcarce 347, cáncer; Juan Sanchez, 65 id, español, H. Español, uremia; Angela Merlo, 26 id, argentina, H. Mujeres, tisis; Eduarda Magnorini, 4 meses 18 dias, id, Talcahuano 838, neumonia; Angel Chicu, 5 id 11 id, id, Ceballos, 318 id; Elena Gonzalez, 2 años, id, Florida 686 bronquitis; Nicolas Buscaggio, 39 id, italiano, H. Italiano, aneurisma; Rudecindo Garcia, 30 id, argentino, Chacabuco 434 tisis.

Dia 3—Vicente Mengo, 6 meses, argentino, Belgrano 1026, falleció sin asistencia médica; Feliz Amicarello, 16 dias, id, Córdoba 749, entero colitis; Daniel del Gandio, 32 años, italiano, Moreno 531, emb. cerebral; N. Córdoba, argentino 410, murió al nacer; Vicente Barletta, 10 dias, id, Belgrano 722, tétano; Dolores D. de Martinez, 62 años, id, Méjico 1116, neumonia.

Total de fallecidos: 29.

Temperatura—La habida ayer es la siguiente

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m
Barómetro	763.90	761.70	762.20
T. E. Seco	8.4	10.	9.4
T. E. Mojado	8.4	10	9.4
D. del viento	S.E.	S.E.	S.E.

Lluvia caida de los dias 2 y 3—6 centímetros con 8 milímetros.

SECCION DE SOLICITADAS

Innecesario nos parece exponer el detalle de los afectos del catarro, los violentos accesos de la tos que acometen particularmente de noche, desgarran el pecho, hacen imposible el descanso, y aun estando dormidos, abrasan la garganta y pueblan el sueño de una inquietud dolorosa, de un malestar agoviador. Así es que, sin duda, se nos agradecerá recomendemos el Jarabe y pasta de Sávia de pino marítimo de Lagasse, que corta de raiz en un plazo breve, en relacion con el incremento de mal, todos estos desórdenes, y permite reposar en sosiego, suavisando la garganta, dulcificando el pecho y ablandando la tos.

Algunos entre los hombres mas notables de los tiempos modernos en la América, han atestiguado públicamente la admirable eficacia del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer para la curacion de toses y resfriados.

Purificacion y vigorizacion—Por medio de las Píldoras Azucaradas de Bristol, se consiguen á la vez é inseparablemente estos dos resultados, cosa que no se puede decir de ningun otro catártico conocido. Este es el motivo por que son siempre el medicamento alterativo mas seguro que se puede administrar para la parálisis, perlesía, debilidad nerviosa y general y vértigos ó vahidos. Estas enfermedades siempre están, hasta cierto punto relacionadas, ya como efectos, ya como causas, con la condicion morbosa del estómago, del hígado ó de los intestinos. Las Píldoras obran sobre esos órganos con una exactitud, celeridad y potencia curativa que asombra, comunicando al mismo tiempo nuevo vigor á toda la organizacion. La Zarzaparrilla de Bristol, que es indudablemente el agente mas notable de cuantos se conocen para renovar la vitalidad de la sangre, es indispensable en tales casos.

El Correo de las niñas—Con motivo de unos versos publicados en el pasquincito que lleva ese nombre, con fecha 19 de Agosto próximo pasado, el Caballerito que se permitió dirigirlos á una respetable señora de nuestra sociedad ha sido obligado á hacer la siguiente retractacion.

La intencion que me ha guiado es la mas noble, pues si hubiera yo tenido intencion mas remota de que á ud. y su respetable familia en algo le ofendieran no me habria permitido lanzarlos á la publicidad, sino tampoco escribir versos que hayan dado lugar á interpretaciones que jamás existieron en mi mente, pues deploro el disgusto que ellos han causado.

Respecto á la dedicatoria no tuvo bajo ningun concepto motivo para dirijirla. Ramon Castilla Fervor

S4-1p

Loteria de la Beneficencia de San Luis—Autorizada por ley de 23 de Agosto 1880. Premio mayor 10,000 $. Billetes á 1|2 patacon, se juega el Jueves 6 de Setiembre en Villa Mercedes. Los estractos llegan el Sábado 8 de Setiembre por la mañana.

A los Estancieros—Si los señores estancieros se sirven informarse del resultado que han obtenido los que han usado nuestro Sarnifugo para curar la sarna en las ovejas, sabrán:

1.° Que la sarna ha sido completamente estirpada.

2.° Que el rinde en la lana ha aumentado en proporcion notable.

3.° Que el animal sano engorda facilmente, y adquiere mayor valor efectivo.

4.° Que el baño es sin peligro para los hombres y los animales, ya sea á mano ó en piletas que tiene la inapreciable ventaja de aplicarse con agua fria, y que solo cuesta un medio real por cabeza.

Se vende con descuentos liberales, proporcionados á las cantidades compradas en la Droguería de Demarchi, Parodi y Cia. y en las agencias autorizadas.

NOTA—Exíjase que las canecas lleven nuestra marca rejistrada—**P. Sarnifugo—D. P.** a20v20a.

Jabon de tocador y jabon de alquitran de vaselina—Estos jabones son los mejores y mas agradables que se hayan ofrecido al público; son indispensables para los usos de familia, para las criaturas y enfermos. Unico agente J. A. Bennet, Florida 196.

Loteria Pública de la Rioja—Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881. Premio Mayor 6,000 $. 10 Millares 800 suertes. Valor del billete entero 2 $ 6 ps. ps 12 $ mld el quinto. Se juega el Jueves 6 de Setiembre de 1883. La estraccion empieza á las 10 de la mañana.

Doctor Miguel Murphy
MÉDICO CIRUJANO

Participa al público y á sus relaciones que ha abierto su estudio médico. Calle Tucuman 238. Ha consagrado su preferente atencion á estudio de la cirugía.

a8 v8a.

LA EDIFICADORA ARGENTINA
Edificaciones en la ciudad
LA PLATA

Desde la fecha la Sociedad admite solicitudes de edificaciones en la ciudad LA PLATA.

Los interesados pueden ocurrir al escritorio de la So[illegible]

Para facilitar á los interesados, queda instalada en esta Ciudad un escritorio de informes en la calle Belgra[illegible]

[illegible] SETIEMBRE DE 1883

SECCION COMERCIAL

[illegible] Setiembre 3 de 1883—El mercado de [illegible] abrió hoy flojo [illegible] y las operaciones [illegible]

[illegible]

Fin del mes " 310000 " " 8 87¾ 87¾ 87¾ 87¾ 87¾
D'bre 31 " 10000 " " 88¼

$ 352400

Acciones del Banco Nacional—Mercado sostenido al principio y flojo mas tarde.

Al contado	670	acciones	á 117½-117½-117¼
Fin del mes	2350	"	á 118-117½-117¼
Octubre 31	100	"	á 119¼

3120 Acciones

Compañía Primitiva del Gas—Ultima cotizacion á 1555 ps m/c.

Fondos Públicos Nacionales—Ultimas cotizaciones 75 ojo para la emision de 1881; 84 ojo para la de 1882 y 87½ ojo para la de 1863.

Gas Argentino—Ultima venta á 98 por ojo.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 ojo.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 5 ojo de renta fué á 95 ojo.

Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á 101 ojo.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones, última venta á 114.

Bonos Municipales de 6 ojo—Ultima cotizacion 80 ojo

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 188.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1650 pesos mlc.

Certificados del Banco Argentino—Sin compradores al á 10 ojo.

Tramway á Belgrano—Ultima venta, á 35 ojo.

Ferro-Carril Central—Compradores á 22 £. oro por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—En Montevideo se ha cotizado hoy á 24¼.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 105.

Ultima hora—Las Acciones del Banco Nacional estuvieron durante la mayor parte de la tarde, algo desmoralizadas, habiéndose hecho repetidas ventas á 117½ para fin del mes y un lote de 200 acciones hasta 117 1|4.

Pero bastó que se presentase un comprador alcista que pagaba 117½ por lote, para que la cosa cambiase y cerrasemos compradores á 117½ y aún se aseguraba que á 117¾ para fin del mes.

A última hora, se ofrecia comprar un lote de mil acciones para fin de Octubre á 119 con garantia.

Las Cédulas série E estuvieron menos firmes que en la hora oficial pero cerraron con compradores á 87¾ para fin del mes y á 87½ para mañana.

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene el tipo de sus giros sobre el exterior, como sigue:

Lóndres 49 peniques; Paris 5.14 francos; Amberes 5.15 fcos; Génova 5.14 fcos.; Marsella 5.14 fcos.; Havre 5.14 fcos; Hamburgo 4.14 marcos.

El Banco queda por el hecho fuera de mercado, pues en plaza se toma papel bancario y de premios firmes á tipos mucho mas altos y contendemos á subir más.

Hay giradores sobre Londres á 49 1|4 peniques; París 5.16 á 5.17 francos y Amberes de 5.18 á 5.19 fcos.

Descuentos—Se siente abundancia de dinero en el mercado; los bancos oficiales descuentan todo el pondo que se les hace, y el Nacional acaba de reducir á 7 ojo el interés sobre las letras.

Los Bancos particulares solicitan los buenos pagarés para descontar á 6 1|2 por ojo.

Letras de Tesorería Nacional solicitadas hasta 7½ ojo.

En la pasada liquidacion de la Bolsa, sobró mucho dinero del que ordinariamente se coloca sobre títulos y se ofrecia á 8 ojo con afóros mas liberales; algo se colocó á 7 1|2 ojo.

Venta de una cervecería—El Domingo pasado fué vendida en remate por los martilleros Luzurriaga y Ca. la gran fábrica de cerveza denominada "Santa Rosa", perteneciente á D. Juan Bhuler.

Los compradores fueron los licoristas Pini hermano en compañía de Juan Bianchi por la suma de 1.400.000 ps m|c.

Los nuevos dueños piensan traer de Europa las maquinarias mas modernas para la elaboracion de cerveza é inmediatamente, ofrecer al público el producto de su industria.

Noticias marítimas—El vapor inglés "Cosmos" procedente del Uruguay, fondeó hoy en el puerto á la 1 p. m., el motivo de la demora ha sido á sido á causa del temporal. Por esta misma causa ha suspendido la salida para hoy.

—La correspondencia y pasageros del vapor francés "Bourgogne" que salió ayer para Génova fué despachada por la Boca, por no permitir el tiempo hacerlo por balizas como anteriormente.

En el puerto de Montevideo ayer entraron 17 buques de vela quedando de estos 15 sin poder haber dado entrada por el temporal que ha reinado estos dias en aquel puerto.

—El vapor italiano "C. Colombo" fondeó ayer en el puerto de Montevideo con procedencia de Génova. Si el vapor "Rio de la Plata" logra salir, tendremos hoy la correspondencia de este vapor.

—El vapor inglés "Tamar," fondeará mañana en el puerto con procedencia de Southampton.

—Sin embargo de haber reinado un temporal tan fuerte durante el dia de ayer, hasta las 4 1|2 no se tenia noticias algunas de haber algun siniestro en el puerto.

—El "Cosmos," este vapor suspendió su salida para Montevideo, hoy á las 4 p. m. saldrá para ese puerto.

—El vapor inglés "Handel" ha postergado su salida para el 5 del corriente.

—El vapor inglés "Orion" entró ayer al puerto de Montevideo, con procedencia de Liverpool; entrará al puerto mañana.

—A causa del temporal, el movimiento habido ayer en el puerto ha sido casi nulo, no hemos tenido ninguna entrada de ultramar.

—Al puerto de la Boca han entrado en todo el dia de ayer, solo cinco buques de cabotage.

—Hoy fondeará en el puerto de la Boca el vapor nacional "Cisne" procedente de la Asuncion.

—La barca "Micaela" entró ayer al puerto vecino con procedencia de Barcelona.

Venta de propiedades—Las Direccion de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Una en la calle Zeballos 223, con mt 6 por 27, en 3600 ps mjn. Perú 536, con mt 5 por 14, en 2080 ps mjn. Méjico 971, con mt 7 por 60, en 2096 ps mjn. Arenales 67, con mt 10 por 15 y otra en la calle Zeballos 229, con mt 6 por 20, las dos en 225,850 ps mjn. Suipacha 461, con mt 7 por 18, en 4546 ps mjn. Piedras entre Cochabamba y Garay con mts 8 por 28, en 1118 ps mjn. Tucuman 462 con mt 7 por 60, en 8080 ps mjn. Maipú 560, con mts 12 por 18, en 7853 ps mjn. Uruguay 526, con mt 8 por 25, en 6324 ps mjn. Artes 430, con mts 7 por 60, en 2356 ps mjn. Un solar en Lincoln, de mts 43 por 60, en 1500 da mjn. Barracas al Sud, un terreno con mts 25 por 34, en 10,000 ps mjn. Olavarria, tres fracciones de terreno de 50,820 mt cua, en 17,000 ps m c. La Plata, varios lotes de 92.052 metros cuadrados en 283,709 ps mjc. San Pedro, un terreno de 1378 hect, 24 areas y 78 cent, en 1.358,018 ps mjc.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Bullrich y Ca—Los muebles de la casa calle Europa 490, á las 12. Los mismos—Un lote carneros Rambouillet, en su casa Alsina 78, a la 1. Duarte y Wright Mercaderias, en su casa Victoria 115, á las 12. Basualdo y Constenla—De tienda y merceria, en su casa Bolivar 14, á las 12. Nuñez y Rolon—Mercaderias, en su casa Victoria 150, á las 12.

Telegramas comerciales—Montevideo, Setiembre 3 de 1883.

(Al Agente)—Llegó anoche el "Orion" de Liverpool via Bahia sigue mañana.

El "Garsoll" de Londres y Amberes salió hoy de Rio Janeiro para Montevideo.

(Al Agente)—Llegó el "Colombo" de Génova; el mal tiempo impide comunicar.

A la Bolsa 3 p. m.—Barcelona "Micaela," Barcelona "Pigasus," Liverpool "Orion," Génova "C. Colombo" quedan 15 leguas fondeados á la vista. Billetes del Tesoro á 624. Deuda amortizable á 24¼. Tiempo malo. El "Taraguy" suspendió su salida. Está anunciada por el "Rio de la Plata."

Movimiento de Vapores

ESPERADOS		A SALIR	
SETIEMBRE		SETIEMBRE	
2	"Lassell" Londres	5	"Buffon" Amberes
4	"Guadiana" Sout'pton	7	"Porteña" Havre
5	"Pelayo" Amberes	7	"C. Colombo" Génova
7	"V del Rosario" Havre	8	"Congo" Burdeos
8	"Tamar" Southampton	8	"Hoenstaufen" Amberes
8	"Mozart" Liverpool	10	"Sakkarah" Hamburgo
9	"Leon XIII" Liverpool	11	"Guadiana" Amberes
10	"Don Pedro" Havre	11	"L'Italia" Génova
10	"Bearn" Génova	15	"Tamar" Southampton
12	"Maskelyne" Liverpool	15	"Flaxman" Amberes
12	"L'Italia" Génova	18	"Bearn" Génova
14	"Horrox" Amberes	18	"Leon XIII" Burdeos
14	"Köln" Bremen	20	"Köln" Amberes
16	"Niger" Burdeos	22	"Maskelyne" Amberes
17	"Kepler" Lóndres	24	"Niger" Burdeos
18	"Parana" Havre	25	"Don Pedro" Havre
24	"Minho" Southampton	27	"V del Rosario" Havre
25	"Hogarth" Liverpool	29	"Minho" Southampton
28	"Poitou" Génova		
28	"Ybis" Pacifico		
29	"Umberto I°" Génova		
30	"Orenoque" Burdeos		

Esperados en Montevideo

ESPERADOS		A SALIR	
SETIEMBRE		SETIEMBRE	
4	"Aconcagua" Pacifico	5	"Aconcagua" Liverpool
7	"Ramsos" Hamburgo	7	"Ramses" Pacifico
10	"Sakkarah" Pacifico	13	"Patagonia" Pacifico
12	"Patagonia" Liverpool	18	"Leon XIII" Burdeos
12	"Chiloé" Pacifico	19	"Chiloé" Liverpool
20	"Uarda" Hamburgo	21	"Uarda" Pacifico
24	"Valparaiso" Liverpool	25	"Valparaiso" Pacifico
		26	"Ybis" Hamburgo.

NOTA—La correspondencia de Buenos Aires para Europa y el Brasil, se cierra en dias de trabajo á la 1 en punto y en los Domingos y dias festivos á las 12.

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—Setiembre 3 de 1883.

Han entrado 3938 bolsas trigo; 3325 id maiz y 204 fardos pasto y una gran cantidad de pieles.

A la plaza Constitucion llegaron 80 wagones bien cargados de frutos y á Barracas 686 animales lanares en pié.

En este último mercado, apesar de las buenas llegadas de frutos que ha habido no se ha hecho ni una sola operacion por la misma causa de siempre, es decir por la falta de galpones adecuados para hacer las operaciones

—En la plaza 11 de Setiembre se han entrado grandes cantidades de cereales á tal grado que se ha tenido necesidad de habilitar el galpon destinado á depósito de pieles. A consecuencia de esto se debe el buen movimiento de trigos que se ha operado hoy, habiéndose realizado mas de 4000 fanegas y con precios que los reputamos buenos.

En las demás clases de frutos se ha colocado poco y todo á precios sostenidos.

He aquí el detalle de las ventas que han tenido lugar:

Lanares—Vendiéronse 50 dec carneros lanares de matadero, buenos por Llamasares y B., á 25 reales libra.

Cueros de cordero—Vendidas 200 dec. superiores por A. Ojea, á ps 21 la docena; 200 regulares por Llamasares y B., á 18.

Trigo—Se vendieron 200 fanegas de Costa, superior por Marconi, á ps 120; 2000 del Rosario puesto en Campana bueno por C. y Costa, las 5|8 á ps 114; 600 de Costa bueno por D. Parasse, á 112; 310 del Salado bueno por S. Unzué, á 112 y 110. 325 regular por por el mismo, á 105 y 100; 600 regular por L. Balleto, á 102.

Maiz—Se vendieron 100 fanegas amarillo desgranado, bueno por D. Parasse, á ps 58; 50 regular por A. Mirandi, á 56; 80 inferior por A. y Labré, á 50.

Harina—Se realizaron 800 @ de cilindro, especial por el Molino Bs As, á ps 25.

Lino—Se han vendido 1800 @, superior por S. Unzué, á ps 12; 900 inferior por Cansesa, á 9; 200 inferior por Somaira, á 9.

Alfalfa—Se vendieron 250 fardos, y mezcla por Llamasares y B., á ps 350 y 300 la tonelada; 15 mezcla por N. y Marquez, á 400.

Corrales de Abasto—Setiembre 3 de 1883—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Compradores	Procedencia	Animales
D. Esquivel	S. Sosa	Arrecifes	47
S. A. Gomez y Ca	G. Suarez	Moreno	31
	J. Guzman	Ayacucho	50
S. y Mandiá	N. Madrid	Ajó	81
Duggan hnos	S. Tiscornio	Almirant Brown	36
		Total	245

Precios—1° apartes carne y sebo de ps 380 á 600—2° id id 230 á 300—Vaco chancheria 200 á 250—Cueros de novillo 160 á 170—Id de vaca 100 á 110—Terneros de año arriba 160 á 200—Se carnearon para el abasto, animales 467.

Nota—El dia 1° entraron por el tren á Barracas 722 animales lanares y el dia 2 64.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes: "Cisne" de la Asuncion, "Rio de la Plata" de Montevideo.

Tendrán salida para hoy: "Cosmos" para Montevideo, "Proveedor," "Pingo" y "Tridente" para el Rosario.

Marítima—[illegible] Setiembre 2 de 1883.

"Tridentes" vapor nacional del Rosario á P. Christophersen con: J. Damante 80 bolsas papas; J. Recoopet 38 [illegible] pasaj. á varios H. bti encomiendas.

"Proveedor" vapor nacional del Rosario á D Bruzzone: A. Gomez 1 caballo en pié; á varios 11 bultos encomiendas.

"Falda del Salado" [illegible] á P. [illegible]

"Cosmos" vapor inglés del Uruguay á P. Risso con: Lachinari 5 á huevos; á varios 10 bt encomiendas.

"[illegible]" vapor nacional del Rosario á P. Risso con: Alfonso [illegible]; H Allgaia 12 id id; á varios [illegible]

[illegible]

AVISOS DE LOS CAMBIOS

[illegible]

(Cotizaciones — Banco)

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista moneda de curso legal	3 o/o anual	
A plazo fijo de 30 dias en moneda curso legal	4	"
Id id id id 60 y 90 dias en id id id	5	"
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado	2	"
Id id id id 30 dias en id	3	"
Id id id id 60 y 90 dias en id	4	"
Id id id id á otros plazos. Convencional.		

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	10 o/o anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	10 " "
Descuentos de pagarés y letras	convencional

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 600 pueblos, Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza, en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como compra de mercaderias, no cobrándose comision sino por las cantidades que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m hasta las 4 y los sábados hasta las 5 p. m.—Buenos Aires Agosto 2 de 1882.

Banco de la Provincia

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, La,

SE ABONA

A depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal	3 p%
Id id particulares, á premio id id	5 "
Id id á oro á la vista sin interés	
Id id á 60 y 90 dias ó más	2 "

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comerial ó no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo — 7 "

Buenos Aires Enero 19 de 1883.

B. Gayano (S)ecretario.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—Empresa Mac'kay-Reig—Compañía de Comedia Española—Mártes 4 de Setiembre de 1883—A beneficio del niño oriental Pedro Martí—**Amar sin dejarse amar—Como marido y como amante—Ayer y hoy.**

TEATRO NACIONAL—Gran Compañía de Zarzuela Española. Mártes 4 de Setiembre—**Tocar el violon—La cola del diablo**—En uno de los entreactos se ejecutará el, gran baile nuevo en esta Capital, titulado **Los panaderos.**

TEATRO DE VARIEDADES—Empresa A Taubao—Funcion todas las noches—Mártes 4 de Setiembre—**Los Dragons de Vilars.**

AVISOS FUNEBRES

Maria R. de Rodriguez
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Setiembre de 1883

Bernabé y Angela Rodriguez, hijos; Cármen S. de Rodriguez, hija política; nietos y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañar los restos de dicha finada al Cementerio del Norte, hoy 4, á las 12 en punto. Favor á que quedarán eternamente agradecidos. Casa mortuoria, Tacuarí 241

Unica invitacion. s4 1p

Luciano Gonzales Orejan
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Enero de 1883 en Vigo (España)

Sus hermanas Isabel, Maria y Francisca Gonzalez Orejan, Manuel Llano, hermano político, Manuel Vaile, sobrino y Vicente Gutierrez, sobrino; invitan á sus relaciones al funeral que ha de tendrá lugar el dia 7 del corriente, en el templo de San Miguel, á las 10 de la mañana.

Favor que agradecerán. s4 s7

Juana H. de Cabot
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Agosto de 1883

Sus hijos Nereo, Salustiano, Micaela, Camila, Tomasa, Estanislada Cabot y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos a rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada en el funeral rezado que se celebrará el Jueves 6 del presente, á las 10 1|2 de la mañana, en el templo de la Inmaculada Concepcion.

Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá en la puerta del templo. s4 s6

El Coronel don Pedro Naon
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Setiembre de 1882

Su familia invita á las personas de su relacion á acompañarla al funeral de cabo de año que por descanso de alma de dicho finado se celebrará en el Templo de San José de Flores el lunes 10 del corriente á las 10 1|2 de la mañana.

Jacinta Zaley de Echevarria
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Agosto de 1883

Sus sobrinos y sobrinas políticos invitan á las personas de su relacion al funeral que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará en la Iglesia de San José de Flores, el dia 6 de Setiembre, á las 11 de la mañana.

El duelo se despedirá en la puerta del templo. a3v6

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante, Salta 299. s4v7

ALQUILAN CASAS EN CUALQUIER DIRECCION y todo lo que se busque desde 600 hasta 5000 ps, Charcas 557, F. Frates s4v9

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA CON LECHE fresca y abundante y tiene buenas recomendaciones, Venezuela 664. s4 7

A los confiteros se vende papel blanco para envolver, calle del Perú 383, de 9 á 12 a. m.

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA JOVEN nacionalidad italiana, con leche fresca y abundante, Saavedra 196. s4v7

AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE una con leche fresca de un mes, para criar en casa del niño, Paraná 272. s4v7

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA JOVEN italiana con leche de mes y medio, Cangallo 1481. s4v7

A LOS 5 MINUTOS PERU 198 SE PROPORCIONAN buenos cocineros, mucamos, peones cocheros, porteros, mucamas; niñeras, matrimonios y todo servicio con buenas recomendaciones, Perú 198 frente al Monte Piedad.

AL COMERCIO—AVISO QUE DESDE ESTA fecha la Agencia de Cambio y Comisiones situada en la calle de Victoria 158 y 160, girará bajo la razon social de Pasos y Piñerua, avisamos al público que nos encargamos de todos los asuntos referentes al ramo. s4v6

AL COMERCIO—AVISO QUE HE COMPRADO el negocio situado en San José de Flores, calle Rivadavia núms 524 y 526. Las personas que tengan algun reclamo se presentarán en el término de seis dias á contar desde la fecha, pasado los cuales no se atenderá. San José de Flores, Setiembre 4 de 1883.—Juan Basso

AL COMERCIO—AVISO QUE HE VENDIDO mi negocio situado en San José de Flores, calle Rivadavia núms 524 y 526. Las personas que tuvieran algun reclamo se presentarán en el término de seis dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no se les atenderá. San José de Flores, Setiembre 4 de 1883. Pedro Ilanondy. s4v9

AL COMERCIO—AVISO AL COMERCIO QUE he comprado á don Juan Rovello el almacen de su propiedad situado en la calle Córdoba 543 esquina Uruguay, el que tenga algun reclamo que hacer lo hará en el término de 3 dias á contar desde la fecha. Buenos Aires, Setiembre 2 de 1883—Juan S. Sanguinetti. s4v6

AL COMERCIO—AVISO QUE CON ESTA FEcha he entrado en sociedad con don José Lairoix en el negocio de café y cancha de bochas sito en la calle Lorea 157, los que tuvieran que hacer algun reclamo deberan presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie. Buenos Aires, Setiembre 3 de 1883—Juan Casset. s4v6

AL COMERCIO Y AL PUBLICO AVISO QUE con esta fecha he comprado á don **Marcelino D. Gonzalez** su almacen, sito en la calle Bolívar esquina de Belgrano; á los que tengan que hacer algun reclamo sobre dicho negocio, lo verificará en el término de tres dias, pues pasado dicho plazo no se atenderá á nadie. Buenos Aires, Setiembre 3 de 1883.—Pedro Caballero. s4v6

AL COMERCIO—AVISO QUE CON ESTA FEcha queda disuelta la sociedad de amigable convenio que giraba en esta plaza bajo la razon social de Pasos y Martinez establecida en la calle de la Victoria 158 y 160 con agencia de Cambio y Comisiones.—Pasos y Martinez.—OTRO—Referente al aviso que antecede aviso al comercio y al público en general que he comprado la parte que le correspondia á don Eduardo Martiñez en la Agencia de Cambio y Comisiones, calle Victoria 158 y 160, si alguno tuviera algun reclamo que hacer contra dicha agencia se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha. Buenos Aires, Setiembre 4 de 1883. s4v6

COCINERA, SE NECESITA UNA PARA UNA corta familia, Moreno 904. s4v7

COCINERA, SE PRECISA UNA, CORRIENTES 130 entre Florida y San Martin. s4v7

COCINERA CON RECOMENDACION SE OFRECE una en la calle Arenales 350. s4v8

CIGARREROS PARA HACER CIGARRILLOS Brasileros, se necesitan Venezuela 48. s4v7

COCINERA Ó MUCAMA, SE PRECISA EN LA calle Defensa núm 284. s4v7

COCINERA, SE NECESITA CON INFORMES de buena conducta, Lavalle 789. s4v7

COCINERA, SE NECESITA CON RECOMENDACION, Belgrano 445. s4v7

COCINERO ITALIANO, SE OFRECE UNO CON buenas recomendaciones; Temple 444, almacen. s4v7

CANARIOS FINOS, SE VENDEN BELGAS Y mestizos, 1 mirlo cantor, Arenales 489 esquina Garantias. s4v6

COSTURERA DE ROPA BLANCA, SE NECESITA una que sepa algo de camisas, Reconquista 251. s4v9

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA CON recomendacion para el servicio de un matrimonio, Montevideo 75. s1v7

COCINERA ESTRANGERA CON CAMA, SE necesita para el servicio de un matrimonio, Estados Unidos 844. s4v7

CADETE PRACTICO EN RAMO DE TIENDA, se precisa será ocupado si presenta si no tiene buena recomendacion, Buen Orden esquina Comercio. s4v7

CORTADOR SASTRE, SE OFRECE UN JOVEN formal de 21 años siendo práctico en el oficio, con recomendaciones las que se quieran, Daran razon Piedras 80. s4v7

CASITA, SE ALQUILA UNA CON 5 PIEZAS EN la calle de Europa 50 altos para verla las llaves se encuentran en el almacen de la esquina y para tratar Belgrano 129. s4v7

CLUB DEL PLATA, LA COMISION DIRECTIVA ha resuelto dar una tertulia el Sábado 22 del corriente, Pueden los Sres Socios solicitar tarjetas de transeunte, hasta dos dias antes de la fecha indicada. Buenos Aires, Setiembre 3 de 1883.—La Comision

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE NECESITA de 14 á 18 años con buenas recomendaciones, para la campaña, Arias Cortada 108 y 107.

DEPENDIENTE, SE NECESITA UNO PRACTICO para almacen, Buen Orden 751. s4v7

MUCHACHO DE 14 Á 16 AÑOS, SE NECESITA CON buenas recomendaciones, Belgrano 445. s4v7

MUCHACHO SIRVIENTE, SE NECESITA UNO Estados Unidos 37. s4v7

MUCHACHO, SE NECESITA UNO DE 10 Á 12 años, Moreno 506. [illegible]

MUCAMA O [illegible] SE OFRECE UNA EN LA [illegible]

MUCAMA, SE PRECISA UNA PARA TODO servicio [illegible]

MUCAMA, SE PRECISA UNA ESTRANGERA con recomendaciones, Ocurrir San Juan 466. s4v7

MUCAMO DE COMEDOR, SE NECESITA UNO leve, que tenga recomendaciones, calle de las Piedras 201. s4v8

MUCHACHA, SE NECESITA UNA DE 14 Á 15 años, para el servicio de una corta familia, Uruguay 832. s4v7

MUCAMA QUE SEPA SU OBLIGACION Y CON buenas recomendaciones, se precisa, Victoria 610. s4v7

NIÑERA, SE PRECISA, CALLAO 75 ALTOS. s4v7

NIÑERA, SE NECESITA UNA, SUIPACHA 460. s4v7

NIÑERA CON RECOMENDACION, SE NECESITA Chacabuco 246. s4v7

OFICIALES HERREROS, SE NECESITAN DOS Gral Lavalle 559. s4v7

OFICIALES SASTRES, SE PRECISAN EN LA Sastreria, Rivadavia 994. s4v7

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA UNO, ES inutil se presente si no sabe cumplir bien. Perú 536 1|2. s4v8

OJO ESTANCIEROS Y COMERCIANTES, SE arrienda una casa de negocio en el partido de Balcarce, en el establecimiento denominado San Francisco e Casco hoy de doña Isabel G. Alzola. Esta casa de negocio es de un inmenso porvenir. Esta en el mejor punto del partido y mas comercial, entre los caminos de Ballanera y Balcarce. teniendo esta bastante comodidad siendo toda de material, Para tratar Ocurrir Alsina 438. s4v12

PADRE Y UN HIJO DE 16 años, SE OFRECEN para una casa de negocio ó otro trabajo, son españoles tienen buena letra y contabilidad y con recomendaciones, Darán razon Alsina 351. s4v7

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA CORTA familia, Gral Lavalle 676. s4v7

SE PRECISA UN MUCHACHO QUE SEPA AL go el oficio de sastre, Piedras 216. s4v7

SE ALQUILAN HABITACIONES PARA CAballeros solos ó matrimonios sin niños, calle Defensa 293 con ó sin pension. s4v6

SE NECESITA UNA COCINERA QUE SEPA bien el oficio, que sea estrangera y con cama, Uruguay 577. s4v9

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL DE NACIOnalidad italiano para peon, portero ó ayudante de cocina, Temple 444, almacen. s4v7

SE OFRECE UNA señorita INGLESA COMO maestra para enseñar el ingles y el piano, Para tratar Corrientes 217 s4v9

SE AVISA AL PUBLICO QUE LA Sra. MARIA Antonia Vidal, ha comprado la Merceria de la Sra. Teresina Rirontare Gubitosi, situada en la calle Lavalle 17. Los que tengen reclamos pueden presentarse en la misma casa en el término de tres dias. Buenos Aires Setiembre 3 de 1883. s4v6

SOCIEDAD COSMOPOLITA LA AMERICANA La C. D. ha acordado dar la tertulia mensual que marcan sus estatutos y sea destinado su producto á los damnificados de Catamarca, Rioja é Italia que tendrá lugar el dia 8 de Setiembre á las 12 1|2 de la noche en el espacioso local de la calle Perú 388, el cual ha sido gentilmente cedido por el Sr. Marcenaro. Para amenizar y dar mayor esplendor al acto, han sido invitadas varias sociedades. Nota: Los señores socios y familias que deseen obtener invitaciones, pueden concurrir á la secretaria Perú 388 de 7 á 10 de la noche, hasta el dia designado. El Secretario

APRENDICES ENCUADERNADORES SE precisan, Esmeralda 243. s1v5

AMA DE LECHE FRESCA DE UN MES, ITAliana, se ofrece una, calle Méjico 228. s1v8

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA CON LEche fresca, San José 536. a31v4

AMA DE LECHE SE PRECISA, PARA CRIAR en casa del niño, Cangallo 797. s1v6

AMA, SE DESEA UNA ESTRANGERA, BELgrano 72, 2° piso. s2v6

APRENDIZ ENCUADERNADOR SE NECESITA Bolivar 90 [illegible] s2v6

APRENDIZ DE EN[illegible]ERNACION SE NEcesita San Martin 7, s2v6

AMA DE LECHE HIJA DEL PAIS SE OFREce una joven con leche fresca de 1 dos, Garay 216

AMA DE LECHE MOLINA [illegible] ofrece, con [illegible]

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA JOVEN [illegible] primeriza con leche fresca y abundante, Calle Bolivar 186 altos. s1v6

AMA DE LECHE FRESCA española, SE OFRECE una con buenas recomendaciones, Para tratar Bolivar 136. s1v4

AMA DE LECHE PRIMERIZA PARA CRIAR en su casa, leche de dias meses, leche superior, escuela, por informes Dr [illegible] Europa 8. s2v4

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA CON LEche fresca de tres meses, Corrientes [illegible] a3 v4

AMUEBLEROS FABRICANTES SE LES avisa que se compran muebles de todas clases en la calle de Belgrano núm 314 y Tacuari núm 214. a1v13s

AMAS DE LECHE, SE OFRECEN VARIAS DE 15 dias, de 1 á 6 meses con leche fresca y muy sana, recomendaciones, calle Méjico, San Juan 7. s1v6

Ama de leche, se necesita una con hijo ó sin él, se le pagará buen sueldo, es escusado se presente sin buenas recomendaciones, Victoria 47. s1v5

AMA DE LECHE ESPAÑOLA [illegible] SEÑORA [illegible] docente criterio desempeñar este cargo, con leche de un mes, en edad 28 años la persona que se interese puede ocurrir Moreno 1132. a3 v6

ATENCION SE VENDE O SE ALQUILA CON contrata la casa calle Alsina 714 y 716, entre Entre Rios y Pozos, dirijirse para tratar Perú 415. a28v7s

APRENDIZ CONFITERO SE NECESITA UN joven de 14 á 18 años que sepa algo el oficio, En la confiteria Bolivar y Méjico darán razon. s1v5

AYUDANTE PARA EL SERVICIO DE CONFITERIA y café se necesita un joven que sea algo práctico para el servicio de Confiteria y Café escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones, Coral La Verde 447. s2v5

A LAS FAMILIAS, LA POSITIVA, LES PARticipa que ha recibido el verdadero zapato inglés con la suela doble para niñas de todas edades garantiendoles que sus precios no tendrán competencia, Cerrito y Paraguay. a31v4

A LOS 15 MINUTOS AGENCIA DE [illegible] cados. En 15 minutos se dan colocaciones á mucamos, mucamas, cocineros, cocineras, jardineros, amas de leche, niñeras y peones para toda clase de trabajo, Belgrano 213 esq. Chacabuco y Paz [illegible] Martinez y A. Rodriguez. No olvidarse Belgrano 13. s1v6t

A LAS señoras LA NUEVA TIENDA LA SULtana que es la sucursal de la Positiva, participa que ha recibido el verdadero zapato inglés de suela doble para niñas de todas edades garantidos que sus precios no tendran competencia, Rivadavia y Cerrito. a31v4

A LAS IMPRENTAS, SE LES OFRECE EN venta un lindo lote de tipo fino ante cuerpo 8 con sus juegos de versalita, bastardilla y letra negra, son como 1,3(?) lbs en todo. Está distribuido en cajas nuevas. Nota: [illegible] Estupendo [illegible] vario Moreno 109. s3v pm

A ROPERDIDO, SE HA PERDIDO UN FORRO [illegible] de perlas en caso de [illegible] el 17 de Agosto en el Centro de la Opera, á en el trayecto de esta por la calle Corrientes hasta entrentar el templo o por la Esmeralda hasta Córdoba, el que lo haya encontrado y quiera devolverla, Córdoba 210, será gratificado. s1v4

AL COMERCIO—EL ABAJO FIRMADO DE obra que el aviso publicado en el diario LA PRENSA del 20 del corriente, ha sido hecho sin mi consentimiento y que lo que he vendido no es mas que dos casillas de madera mas [illegible] y los palitos colocados por mi, Agosto [illegible] de 1883—Juan Mugsburg s1v4

AL COMERCIO PARTICIPO QUE EN ESTA fecha he vendido á don Juan Gnelh mi casa de negocio del ramo de comestibles y bebidas sito en la calle San Martin 2?, Barracas al Sud. Toda persona que tenga cuentas con mi casa, se presentará dentro de tres dias, Buenos Aires, Agosto 31 de 1883—Francisco Molinelli. s1v4

AL COMERCIO—UNA PERSONA FORMAL QUE trabaja en el comercio de esta plaza hace mas de veinte años, y que puede acreditar las mejores referencias de su conducta y honradez, se ofrece para llevar libros de casas de comercio. Tiene mucha práctica y letra apropiada, posee tambien el idioma francés, Informes, Rivadavia 224 s2v5

AL COMERCIO PARTICIPO QUE EN ESTA fecha he comprado al Sr. don Francisco Molinelli su casa de negocio [illegible] bebidas sito en la calle San Martin 23, Barracas al Sud, Toda persona que tenga cuentas pendientes, se presentará dentro de tres dias, pasado dicho término no atenderá ninguna clase de reclamo, Buenos Aires, Agosto 31 de 1883. Juan Gnelh. s1v4

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL Hago saber que con fecha 30 de Agosto del corriente año, he vendido á don Rafael Barletta el negocio de tienda y merceria de mi propiedad, situada en el partido de San Fernando, los que tengan cuentas contra mi, se presentarán á cobrarlas en el término de tres dias á contar desde esta fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno, San Fernando, Agosto 31 de 1883.—Francisco Paternoster. s1v5

AL COMERCIO AVISO QUE HE COMPRADO á don Luis Figari la parte que tenia en el pailebot Barsla, matriculado con el num. 1863 que navega de la playa al Riachuelo de la Boca, el que tenga algun reclamo que hacer lo hará como corresponde, en el término de tres dias, pasado los cuales no se atenderá á ninguno.—Boca del Riachuelo, Agosto 27 de 1883—Domingo Frusone, Luis Figari. s1v4

ATENCION, EN LA OFICINA DE COLOCACIONES calle Defensa 127, se precisan cocineros mucamos, cocheros, porteros, peones y oficiales de varios oficios, 2 dependientes para escritorio que sean jovenes, 2 amas de leche, 12 muchachos de 14 á 16 años para el servicio de una señora y cuidar un chico, 1 señora formal para el cuidado de 3 niñas, 1 maestra de idiomas, á mas se precisan mucamas, cocineras, niñeras y para otros servicios, Horas de oficina de 8 a. m. á 5 p. m. s1v4

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL Hago saber que con fecha 20 de Agosto he comprado á don Francisco Paternoster el negocio de Tienda y Merceria situada en el pueblo de San Fernando; Los que tengan cuentas pendientes con dicho señor; se presentarán á cobrarlas en el término de tres dias á contar desde esta fecha, pasado dicho término, no se atenderá ningun reclamo, San Fernando, Agosto 31 de 1883—Rafael Barletta. s1v4

AL PUBLICO—QUEDA ESTABLECIDO DESde la fecha, una oficina de comisiones generales y su especial en colocaciones de toda persona para todo servicio. La persona que precise cualquier clase de servicio pueda dirijirse á esta oficina que será atendida y servida inmediatamente. Defensa 127, En la misma oficina se alquilan casas en la ciudad y en todos barrios desde 500 hasta 10,000 pn de alquiler mensual, Horas de despacho de 8 a. m. á 5 p. m. s1v4

ALQUILAN PROPIEDADES, SE RECIBEN toda clase de propiedades, para que sean alquiladas con fianza á satisfaccion ó dinero en garantia; como casas, depósitos, corralones, barracas, campos, terrenos, quintas, estancias, casa de inquilinato, casa-quinta, piezas para escritorio, piezas amuebladas con pension ó sin ella, como piezas sin muebles. Oficina de Juan Luis Burgos, Perú 106 (altos) pieza núm 7, de 11 á 4 p. m. s4 v4s

A LOS CORREDORES DE BOLSA; UN JOVEN práctico en las operaciones bursátiles y bancarias, conociendo el español, francés, inglés, cálculo, teneduria de libros; habiendo asistido en las plazas de Madrid, Barcelona, Paris y Londres, solicita una colocacion de dependiente con algun corredor. Tiene, á mas de excelentes referencias, garantia en metálico en caso necesario. Dirigirse J. M. G., Maipú 189 (altos). a28v6s

AL COMERCIO—LA SOCIEDAD COMERCIAL que giraba en Lincoln bajo la razon social de Felipe Delfino y Cia hace saber al comercio que desde la fecha ha sido disuelta de comun acuerdo; quedando á cargo de los que suscriben el activo y pasivo de dicha sociedad. Los que se consideren con derecho contra dicha casa, pueden presentarse dentro del plazo de ocho dias á contar desde hoy, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno. Lincoln, 27 de Agosto de 1883—Felipe Delfino Manuel Porto. a28v8

AL COMERCIO—HABIENDOME SEPARADO de la sociedad que para la esplotacion del ramo de Imprenta de Obras que giraba en esta plaza bajo la razon de Lowe Anderson y Cia, aviso al público y al comercio que queda á cargo del activo y pasivo de la sociedad el socio capitalista don Warren Lowe. Buenos Aires, Julio 15 de 1883.—Juan Anderson.—OTRO—Habiendose separado de la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Warren Lowe Anderson y Cia, el socio industrial don Juan Anderson aquella continuará bajo la razon de Warren Lowe y Cia; quedando los que giran á cargo del activo y pasivo de la sociedad anterior. Buenos Aires, Setiembre 1° de 1883.—Warren Lowe y Cia. s3v6

BODEGA ARGENTINA, 50 CERRITO, VINO argentino de mesa, de para uva, blanco y tinto á 20 reales la cuarta. s1v6

BARATA, SE VENDE LA CASA CALLE PARAná 761, Para tratar Santa Lucia, calle 95, núm 531. s31v6

BENIGNO CABO DE VILA BALANCEADOR publico. Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo escritorio, Reconquista 455, altos. a29v6bre

BOTICA HOMEOPATICA IMPERIAL, CALLE [illegible] farmacos y [illegible] toda clase de botiquines, libros, azúcar [illegible] glóbulos y alcohol purísimo, Libertad 3. s1v6

BUENA OCACION, SE VENDE UN NEGOCIO de almacen situado en la calle Corrientes 474. Se le puede hacer una contrata de 4 años, se garante que es un buen negocio necesita poco capital, tambien se le puede dar fiado con garantia á satisfaccion del vendedor. a30v18S

BUEN CAFE, EL CAFE DE LOS BUENOS BIllares á cambiado en personal, con este motivo el café que hoy se sirve es mejor, de los 6 Billares solo hay que decir que se cambian á menudo porqué los compradores los prefieren por haberlos probados. Los señores aficionados á este juego de contiuno se hallan probando cillares que juegan por primera vez. Cangallo 388, frente al Mercado del Plata. a19v19S

BOTERIA Y ZAPATERIA, BOTINES LISOS desde 90 ps. hecho con material francés, botines de recorte con puntera, hecho con cuero francés fresco desde 100 pesos, botines especial para invierno á la moda con triple suela, desde 120 ps., botines forma inglesa y escocesa abrochado ó de boton, desde 120 id; botas para hombre, de todas clases, botas, botines y zapatos para señora y niño, de todas clases, Cangallo 800. Boteria de A. Maupetit. a6 permt.

COCINERA PARA EL SERVICIO DE DOS Personas, se necesita, Salta 156. a31v4

COCINERO ó COCINERA CON CAMA Y REcomendacion, se precisa, Juncal 172. a31v4

COCINERA, SE NECESITA, DEFENSA 155. s1v5

CUATRO MIRLOS CANTORES, SE VENDEN, Mejico 258. s1v6

COCINERA, SE PRECISA, PIEDRAS 570 s1v5

COCINERA, SE NECESITA, FLORIDA 178. s1v5

COCINERA, SE NECESITA CON RECOMENdaciones, Bolivar 601. s1v6

COCINERA, SE OFRECE UNA QUE CONOCE bien sus obligaciones, Tacuarí 309. s1v5

COCINERA, SE PRECISA UNA CON CAMA Y buenas recomendaciones, Charcas 313 s1v5

COCINERA, SE OFRECE UNA SIN CAMA, CON buenas recomendaciones, Uruguay 138. s1v5

COCINERA, SE OFRECE UNA SIN CAMA, CON buenas recomendaciones, Uruguay 35. s1v5

COSTURERAS PARA CAMISAS, SE NECESItan 100, Alsina 852. s1 v5.

CARBONERIA Y MAICERIA, SE VENDE CON buen reparto, calle Tacuarí 595. s1 v5

COCINERA SE OFRECE UNA PARA EL CAMpo, Chile 618. s2v8

COCINERA, ITALIANA, SE PRECISA, CALLE Moreno 704 s1v5

COLEJIO INGLES, ARTES 170. SE RECIBEN pupilos medios pupilos y externos, Sus Directores Alejandro y Guillermo Junior. s2v6

CORRECTOR DE PRUEBAS SE NECESITA Para corregir un diario de la mañana, Ocurrir San Martin 172 s2v5

CORTADOR SASTRE INTELIGENTE SE ofrece, la persona que se interesa, puede dirigirse á esta Imprenta á las iniciales M. M. s2v8

CASAS PARA ALQUILAR CHICAS Y GRANDES en todas direcciones, Ocúrrase San Martin 33, Escritorio núm 3. s1v6

COCINERA, PARA EL SERVICIO DE UN MAtrimonio solo, se necesita, Cangallo 631, con recomendaciones s2v6

COCINERA, SE NECESITA PARA EL SERvicio de dos personas, ocurrir calle Moreno 581 s2v6

COCINERA SIN CAMA SE OFRECE BASTANte practica y con buenas recomendaciones, Perú 507

CARRUAGES NORTE AMERICANOS, LEGITImos recien venidos de los Estados Unidos, hay en venta ocho carruages, calle de Moreno 1057 s1 v5.

COCINERA ESTRANGERA, SE OFRECE QUE sabe su obligacion perfectamente bien, San Juan 207 s1fv4

CHACARERO, SE NECESITA UNO ENTENDIdo en su oficio y con buenas recomendaciones, Presentarse calle Corrientes 25 a28v4

COCINERO Ó COCINERA, SE NECESITA UNO Es inútil presentarse si no sabe bien su oficio y si no trae buenas recomendaciones, Para tratar Artes 178, de 9 á 11 de la mañana s1v5

CAMPOS SE ARRIENDAN [illegible] el Azul. En Chascomus se vende 1 2 legua [illegible] duero á [illegible]. Verse con Teodoro [illegible] Congreso 5 [illegible] s1v4

COCINERA, SE NECESITA, QUE SEPA SU oficio y con recomendaciones, en Belgrano, calle Castelli [illegible] se le abonará el tramway para ir á tratar s1v6

CABALLOS DE TIRO SE COMPRAN, CRIOllos y mestizos que tiren al pecho y á un tiro, los que se ofrezcan á no ser buenos, Ocúrrase Piedad 362 de 12 á 1 p. m. s1v5

CAMPO SE ARRIENDAN DOS LEGUAS DE [illegible] en el partido de Los Ventos [illegible] cuadro [illegible] bastos [illegible] Cristiano Muerto, calle Belgrano [illegible] darán razon s2v19

CAMPO, SE DESEA TOMAR EN ARRENDAmiento [illegible] leguas [illegible] de Rojo [illegible] Gerardo [illegible] Mestaza [illegible] B. K., casilla de Correo 801. s1v5

CARRUAJE EN VENTA SE VENDE UNO Para 6 personas, [illegible] construido á todo costo y garantido [illegible] puede verse calle Saavedra 23, entre Moreno y Belgrano, [illegible] s2v4

CEMENTERIO DEL NORTE, POR SEGUNDA vez se ruega á las personas que tengan deudos depositados en [illegible] bóveda de Josefa M. de Mascias, se sirvan sacarlos en el término de treinta dias, pasado el cual se procederá á su traslado al osario [illegible] s2v5

COLEGIO NACIONAL EXAMENES EN EL [illegible] de [illegible] Sauvaire [illegible] se les preparan [illegible] en sus especiales para los [illegible] 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° años. Hay [illegible] á domicilio [illegible] de Antonio Muro [illegible] s4v5

CEMENTERIO DEL NORTE, SE AVISA Á LOS que tengan deudos depositados en la bóveda de don Estevan Romero tengan á bien retirarlos en el término de sesenta dias, por tener que refaccionarla, pasado este tiempo serán depositados en el osario ocurrir calle Belgrano 780. Buenos Aires, Agosto 9 de 1883. a20v10s

CORRALON DE FIERROS S. BAGGOTT, HAY siempre en venta tirantes de hierro doble T nuevos de Vignole y Barlow de todas medidas, fierro en barras y chatas, á precio muy reducido, 203 Santa Lucia, Barracas al Norte. a20v20sb-a

CLUB DEL PROGRESO—LA COMISION DIRECtiva á la resuelto dar un baile, que tendrá lugar el Mártes 11 de Setiembre de 1883. Pueden pedirse por los Sres. Socios invitaciones para transeuntes hasta dos dias antes de la celebracion. Buenos Aires Agosto 5 de 1883. El Secretario. a25v10s

CANARIOS, EL ABAJO FIRMADO TIENE EL honor de avisar á sus amigos y al respetable público que acaba de llegar en el vapor aleman "Pacanagua" con una nueva magnífica coleccion de canarios, ruiseñores, mirlos, tilgeras y fañaores, todos de canto como tambien pájaros de adornos de Europa, América, Africa y Australia. Adolfo Ferber Cuyo 110 a25v9S

COCINAS PARA LAS FAMILIAS. POCO AGUA [illegible] y que se esfuerzan en armonizar toda la decencia posible con la mas estricta economia. "La Favorita" "La Monaina" ó "La Cacerna" de Abenbroth, fabricadas en los Estados Unidos. Unicos Introductores [illegible] Castro, calle Maipú número 91. j23 ocm

COCINEROS Y COCINERAS DE PRIMERA clase, que alguna vez han trabajado con las perfeccionadas y modernas cocinas Norte-Americanas "Económica" ó "Proveedora" jamás quedaran satisfechos con las de cualquier otra clase. Ninguna casa de familia debiera estar completa sin una de estas espléndidas cocinas, Unico depósito calle Maipú 91 j23 ocm

CONCURSO DEL BANCO ARGENTINO—Se previene á los acreedores de este concurso que han dejado sobres acompañando los certificados presentados, se presenten á recoger dichos sellos en el escritorio de la sindicatura, calle San Martin núm. 99, cuarto 10, en el término de quince dias de la fecha. Buenos Aires, Agosto 23 de 1883. Por autorizacion del síndico Andrés Cesario. Contador.

CASA QUINTA, SE VENDE UNA DE GRANDES comodidades, edificada á todo costo, un gran terreno frente á tres calles y á tres cuadras de la estacion de las Lomas de Zamora, en la calle de Boedo, en la acera de la cochería de Rua. Es una gran pichincha para el que desee tener una preciosa casa-quinta próxima á Buenos Aires y por poca plata. El que se interese ocurra ó deje aviso en la calle de Alsina 418. Se vende por no necesitarla su dueño á causa de haber comprado otra en Flores. a30 v7

CAPITALISTAS, UN COMERCIANTE FORMAL que reune á una gran práctica adquirida en esta el comercio de esta plaza, antecedentes muy honorables y las mejores referencias de su celo y actividad, necesita para un negocio de introduccion muy lucrativo y pronto á establecerse, de un socio comanditario ó activo que pueda disponer de diez á 20 mil pesos fuertes. Puede garantir el capital y un resultado dando fianza á satisfaccion de firmas abonadas de esta plaza. Una esquela dirijida al correo apartado núm 714, á las iniciales F. M. será inmediatamente atendida. s2v6

COSTURERAS Y MODISTAS, MERCERIA francesa Suipacha 29. L. Morean dueño de la Merceria Francesa por mayor y menor situada calle Suipacha 09, avisa á su clientela y al público en general, que habiendo ensanchado su establecimiento, tiene ahora un departamento especial para artículos de Verano, como ser: flores, plumas, cintas, encages, sombreros, terciopelos, guarniciones etc, etc, Las personas interesadas que tuvieran á bien visitar la Merceria Francesa, encontrarán un surtido precioso de estos artículos, como igualmente otros del mismo ramo, á precios excepcionalmente módicos, por recibir la casa directamente de Europa. Inauguracion el Jueves 23 del corriente, Suipacha 29, entre Cangallo y Cuyo. a28v68

Campo alto, donde jamás ha habido inundacion, prevaleciendo los pastos tiernos, alfilerillos, trebol, etc. por locual está reputado y probado como especial para ovejas; se arrienda una legua y dos tercios en el partido de Tres Arroyos, garantiéndose que es uno de los mas ricos campos de todo el Partido. Está ubicado inmediato al Quequen Salado entre Juarez y Bahia Blanca, lindando de entre otros con D. Benjamin Zubiaurre y con la posta de D. Bartolomé Santandreu del camino de Juarez á Bahia. Tiene algunas poblaciones y jardines. Tambien puede venderse con largos plazos y condiciones ventajosas para el que ocurra á la calle Victoria núm 156 de 1 á 4 ó Cerrito 190 de 5 á 7. a29 v18S

CAMPOS EN VENTA—EN LYNCOLN UN EStablecimiento de 3 leguas cuadradas, con hipoteca al Banco Hipotecario, un lote de dos leguas lindero á las Mellizas con letras al gobierno de la Provincia; otro pequeño lote de 8¼ legua en la seccion 17 con letras al Gobierno de la Provincia; 2 leguas al S. O. de Junin con hipoteca al Banco Hipotecario, muy buen campo; 3 leguas con frente al arroyo Sauce Corto y tres leguas sobre la laguna Alsina, en Guamini; en arrendamiento hay 8 leguas en Olavarria inmediato á la Blanca Grande.—Nota: Para vender hay un magnifico establecimiento á 7 1|2 leguas de Buenos Aires al Oeste de 900 cuadras de flor de campo, y Aguada permanente propio para agricultura ó invernadas de hacienda; tiene grandes poblaciones, galpones, grandes arboledas, 2 palomares con inmensa cantidad de palomas que producen una pingue renta; los que se interesen en algo de lo ofrecido ocurran á M. Grevy, Piedad 130. s2v5

CARRUAJES DE MEDIO USO EN VENTA, EN la calle Salta 79.

DOS COUPES CLARENCE

DOS LANDAUS DE 2 CAPOTES

UN BREAK DE CAMPO

UN FAETON DE LUJO Y CASI NUEVO

UN TILBURY DE 2 RUEDAS, CON GUARNIciones.

UNA CALEZA

Todos esos carruages son en buen estado y de un precio muy acomodado.

NOTA—Encontraran en la misma casa un surtido de carruages como: Coupés de 8 cristales. Victoria de moda, Americanas de Wanstas. Americanas de Cortinas, Tilbury, Nord Americanos y Breakes.

La casa se recomienda por sus trabajos elegantes sólidos. Salta 79. a28v18S

DE. MATOS, SE HA MUDADO EN LA ACERA de su antiguo domicilio, en el núm 816. calle Piedad. a1lv18

Dr. Julio Fernandez, avisa á sus relaciones y al público, que ha abierto su estudio en la calle Corrientes 183. s20v20S

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE PRECISA Inutil se presente si no tiene buenas recomendaciones, Esmeralda 536. s1v4

DEPENDIENTE FORMAL QUE SEA PRACTIco en el ramo de almacen, con buena recomendacion se necesita, Victoria y Lorea, se prefiere italiano. s1 v5.

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venereo-sifiliticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires da consultas de 8 á 11 a. m., y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 808.

DINERO SOBRE PROPIEDADES, SIEMPRE hay dinero disponible para colocar sobre casas, terrenos, campos, chacras, ó estancias, como convenga á los interesados en el plazo y obligacion, siempre que las escrituras estén en perfecto estado, sino estan, se dá dinero para ello las personas que dan su dinero no hay compromiso de ninguna clase. Oficina de Juan Luis Burgos, Perú 106 (altos) pieza núm. 7, de 11 á 4 p. m. a26v26S

DENTISTA FRANCES, CHACABUCO 89, (ALtos) esquina Victoria, Estraccion de muela, diente, raiz 20 y 25 ps. Emplomaduras á 25 ps. Limpiar los dientes 25 ps. Se hacen dentaduras y se componen las que estan rotas ó que no sirven, De 8 de la mañana á 5 de la tarde. Xawier Tapio. a2v8

EN QUILMES, SE VENDE UNA CASA QUINta de poco precio, con cinco piezas y verja de fierro á dos calles, Europa 551. s1v4

ESCUELA DE MUSICA. SE enseña PIANO Y todas clases de instrumentos, Venezuela 612. de las 8 de la mañana á 2 de la tarde. a1lv18

EAU DE CAPILLE DE LEIPZIG" PARA teñir el pelo, fortificarlo y limpiar la caspa de la cabeza usad el "Eau de Capille de Leipzig". Farmacia y Droguería calle Corrientes esquina Libertad. a2v5

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO DE frutos del país, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

ESTERA IMPERIAL DE LA INDIA, BLANca y de color, se acaba de recibir en la Tienda, calle Chacabuco 80 frente al Teatro de la Alegria. a10v48

EN EL NUEVO PUEBLO DE ESCOBAR, Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana, se vende un Café y Billar, billar de muy poco uso, como puede verse, con todos los útiles correspondientes, armazon, mostrador de poco capital, mesas etc. Parage de mucho porvenir, su dueño lo vende por no ser inteligente en este ramo de negocio; inútil decir que no hay mas que ocupar la casa, y hacer negocio, tiene su patente, válida por un año, así es que el que interese dirigirse al mismo pueblo de Escobar, que dista del central hora y media, que hará buen negocio, preguntar por el Sr. D. Nicolás Martelli, que darán razon. a25v6s

FINCA EN VENTA, POR AUSENTARSE su dueño del pais se vende una propiedad sin que medie corredor ascendiendo. mas de tres mil ps mlc. la renta que dá, el que se interese ocurra calle Moreno 126 y 148 baratillo del Condado. s28v1 S.

GALLINAS, SE VENDEN CINCO Y DOS Gallos todos muy gordos, Alsina 434, s31v8

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de sus precios con que va se distingue.

IMPORTANTE, ENTRE EL 25 DE MAYO Y EL Saladillo, se arrienda una hermosa casa para negocio, compuesta de 7 piezas de material en buen estado, con armazones, mostradores y demás útiles para el ramo, tiene alfalfares, cercas etc; se dará contrata á satisfaccion del interesado, en el 25 de Mayo darán razon en casa de los Sres Aguerre y Laffora.

JUAN CUNAULE Ó N. FALCONI SE SOLICITA de quien pueda dar informaciones sobre el actual paradero de D. Juan Cunaule ó N. Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires, de comunicarlas á A. B. Henderson casa de Largerwood y Ca. 86 Liberty Street, New York, City U. S. A. s 8 v8nbre

JOSE BOTTARO Y Ca. ALAMBRADORES DE Campo, trabajos garantidos se encargan de hacer cualquier alambrado por grande que sea su estension y de cualquier sistema que se desee.—NOTA Los interesados pueden dirijirse por cartas ó personalmente Calle Buen Orden núm 769 a27v13 otro

Juan Preotche Pedicuro Ofrece su servicio en la calle Cangallo núm [illegible] Sus horas de consulta de 10 á 5 de la tarde, y á domicilio previo aviso de 8 á 10 de la mañana [illegible] en dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Especialidad de 1 [illegible] para la destruccion del callo, [illegible] profundisimas en los tejidos sin dolor, como igualmente para extraer uñas encarnadas, ojos de gallo [illegible] bajo las uñas, [illegible] sin dolor y sin sacar sangre.

Juan Bautista Arrambide, escribano público de registro, con jurisdiccion en toda la Provincia, ha establecido su oficina en esta ciudad de Buenos Aires, calle Victoria num 64 recoba nueva donde ofrece sus servicios profesionales al publico en general y á sus relaciones en particular, garantiendo honradez actividad, inteligencia y equidad en las escrituras y demas trabajos que se le confien. Horas de oficina de 11 a m á las 5 p m Domicilio particular Chacabuco 105 altos.

Loteria de la Beneficencia del Uruguay se juega los Miercoles a las 7 de la mañana y los extractos llegan aquí los Jueves por la mañana

LICITACION, [illegible] la licitacion pública por el término de treinta dias contados desde la fecha para la construccion de [illegible] [illegible]

LIBRERIA HISPANO AMERICANA DE JUAN [illegible] Buenos Aires [illegible] [illegible] Salvador Carrera [illegible] [illegible]

MUCAMO CON BUENAS [illegible] nes se precisa, Libertad [illegible]

MUCAMO SE NECESITA UNO EN LA [illegible] Lima 121 s1v5

MAQUINA DE CALENTAR PLANCHAS, SE vende con su chimenea, Córdoba [illegible] s2v6

MUCAMA, SE OFRECE UNA CON BUENAS recomendaciones, Perú [illegible]

MEDIO OFICIAL Ó APRENDIZ DE [illegible] tero, se precisa, Corrientes [illegible] s1v5

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 10 Á 13 años con recomendaciones, Entre Rios [illegible]

MUCAMA, SE PRECISA, PARAGUAY 173

MUCAMA Y MUCHACHA DE 13 Á 14 AÑOS, SE necesitan, Venezuela 607

MUCHACHA PARA niñera SE NECESITA, Chacabuco 4 s2v4

MUCHACHO, SE NECESITA UNO DE 12 á 14 años para sirviente, Pozos 241. s1v4

MUCHACHO PARA ALMACEN SE PRECISA uno con recomendaciones, Lavalle [illegible]

MUCAMO SE NECESITA, URUGUAY [illegible]

MUCAMA, SE NECESITA, CHACABUCO [illegible]

MUCAMA SE PRECISA UNA [illegible] Córdoba núm 612

MUCAMA SE NECESITA QUE SEPA PLANchar en Belgrano, calle Castelli núm [illegible] se abonará el tramway [illegible] para tratar

MUCHACHO SE PRECISA EN LA CALLE Rivadavia [illegible] almacen [illegible] Flores

MAESTRO [illegible] SE OFRECE UNO CON buenas recomendaciones, Venezuela 602 s1v5

MUCAMO SE PRECISA, SUIPACHA [illegible] escusado se presente sin buenas recomendaciones [illegible]

MUCAMO SE NECESITA UNO CON RECOmendaciones, [illegible]

MUCAMA QUE TENGA BUENAS RECOMENdaciones [illegible] frente á la Plaza Libertad. s1v5

MUCHACHO DE 14 Á [illegible] AÑOS DE EDAD, SE necesita uno para todo trabajo, que tenga buena recomendacion Bolivar 318 darán razon

MAQUINA Á VAPOR DE [illegible] CABALLOS CON caldera de 20, bomba á vapor, centro para su instalacion de calderas, ó para el varagua [illegible] fundicion San Martin [illegible]

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO FRANCES, el marido para portero [illegible] trabajo y la muger para cocinera, tienen dos hijos [illegible] uno de 15 años y la segunda de 10 que pueden servir de mucamo, calle Buen Orden 400

MORON, A POCAS CUADRAS DE LA estacion, se vende una hermosisima quinta enfrente un terreno de 100 x 100, tiene 8 habitaciones, 4 de ellos con corredores á todos vientos, caballeriza, cochera, cocina, letrina. Es hecha á todo costo y con [illegible] como 800 árboles de [illegible] frutales [illegible] y un tablon de alfalfa. En fin, es una monada. Se dará por la mitad de su costo. Por mas pormenores, ocurrir Balcarce 129. s2v10

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE Corrientes 177 altos, se encuentra [illegible] toda clase de muebles, pianos [illegible] completos de casas, por muy importantes que [illegible] vierta al público que no se cansa de recorrerlo [illegible] lar: pues solo compra para mandar á las Provincias, [illegible] eso puedo pagar mejores precios que nadie. Nota, no persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos ocultas y á cualquier hora. NOTA [illegible]

MUNICIPALIDAD DEL CARMEN DE ARECO—La Corporacion Municipal, teniendo en vista los graves perjuicios que pueden causar algunos edificios que amenazan una completa ruina, ha sancionado en 30 de Junio ppdo: Que los dueños de estos, procedan á refeccionarlos ó demolerlos dentro del plazo de 60 dias á contar desde la publicacion del presente edicto, vencido cuyo término, la Municipalidad procederá á su demolicion por cuenta de los propietarios; transcribiéndose este aviso en dos diarios para mas publicidad. Cármen de Areco, Julio 8 de 1883—José B. Ferrer, Secretario, Fileleno Sanchez, interino. j13v18 8nb

MENSURA, EL AGRIMENSOR QUE suscribe, comisionado por el Superior Gobierno de la Nacion, para mensurar los campos ocupados en la seccion 5ª de las tierras cedidas por la Provincia de Buenos Aires á la Nacion, previene á los pobladores que mas abajo se mencionan, que en el mes de Setiembre próximo dará comienzo á la operacion, Pobladores: Eduardo T. Mulhall, Juan P. Córdoba, Bartolo Bartorollo, Hansen y Buchland, José Olivera, Lorenzo y Juan Martinez, José Real, Celedonio Miguel, Gabusta hnos., Pablo Piedrabuena, Pedro A. Crespo, Liborio Bernal, Manuel Muestra, Francisco Malaspina, Ramon E. Perez, Francisco Guerrero Ruiz y Gorosito y Justo Castillo.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1883.—Joaquin Cascallar. a28v28s

NIÑERA, SE PRECISA, PARAGUAY 178. s1v5

NIÑERA, SE NECESITA UNA, ALSINA 598 (altos). s1v5

NIÑERA, SE NECESITA UNA EN LA CAlle de Lima 128, es inútil se presente sin buena recomendacion. s1 v5.

NIÑERA, SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 13 á 15 años para niñera, Venezuela 842, Inutil presentarse sin buenas recomendaciones. s1v5

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidas inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias, á cualquier hora. s22-m

OFICIAL ZAPATERO, SE NECESITA UNO, Cerrito 209. s1v5

OFICIAL BARBERO PARA SABADO Y DOmingo, se necesita, Piedad 10. s1v4

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA QUE SEA inteligente, para Sabados y Domingo, Para tratar Chile 872. s1v5

OJO ESTANCIEROS! SEMILLA DE ALFALFA de las provincias de Buenos Aires y del interior, se hallarán de clases especiales y á precio sin competencia, San Martin 135. a20v48

PEON DE 15 á 16 años, SE PRECISA UNO, Libertad y Juncal. Botica. s1v5

PEON PARA MANDADOS, SA PRECISA EN la calle Cangallo 432, se preferirá que haya estado en camiseria. s1v5

PROFESOR DE PIANO Y FRANCES SE NEcesita para una estancia. Ocurrir Rivadavia 287 dejando esquela. s3v6

PEONES AGRICULTORES Y JARDINERO, se necesitan en la calle Piedad 131 de 11 á 3 de la tarde. s1v5

PARTICIPAMOS AL COMERCIO QUE NUEStro escritorio de consignaciones del país, hemos trasladado calle Buen Orden 201.—Zabala Hnos.

PIANO NORTE AMERICANO, SE VENDE UNO flamante, montado en fierro y á cuerdas cruzadas, casi nuevo, se dará por la mitad de su costo, Ocurrir Corrientes 735. s1 v4.

PARA CURAR LAS ENFERMEDADES DEL estómago, El "Elixir tónico digestivo" del Dr. Hervieu, compuesto de quina, pepsina y diastasa, cura la indigestion y en poco tiempo restablece el apetito, fortifica á los débiles y al estómago. Botica y Droguería, Corrientes esquina Libertad.

PLANCHADORA SE OFRECE UNA y se PLANchan misas á perfeccion á 12 reales y ropa de señora doce pesos. Arenales 482. s1v5

PARA CURAR LA TOS CATARRO, TOS CONvulsa y las enfermedades del pecho y pulmones, de un remedio seguro, el tan conocido y acreditado Jarabe de San Vicente de Paul, preparado por O. E. Recke. Se vende en la Botica y Droguería, Corrientes esquina á Libertad. s2v6

PIANOS, LA CASA QUE VENDE MAS BARATO es el deposito Tacuarí 95. Pianos nuevos recien recibidos desde 5,600 ps. mlc, hasta 20,000 de los fabricantes mas afamados y garantidos por 5 años, tambien se venden á pagar por mensualidades, Tacuarí 95. a17v178

PINTURAS, MARCAS K. S. EXTRA-FINA LO mejor que viene á 55 ps. @, fina á 45 ps, muy buena á 35 ps, Barnis Carriage 120 ps, galon. Borax granitado el mas fino que sale de Londres. Bolsas de papel, Té de tertulia, té Congou y otros. Kelli é hijos agentes y depositarios por mayor, Suipacha 624. permt

PARTICIPO AL PUBLICO Y AL COMERCIO en general que con fecha 1° del corriente he vendido á dos Emilio Piazza mi almacen situado en la calle de Piedad 643, los que tengan algun reclamo podrán hacerlo dentro del termino de tres dias, pasado dicho termino no se atendera ninguno, Buenos Aires, Setiembre 1° de 1883.—Celesto Selmini.—OTRO—Participo al público y al comercio en general, que con fecha 1° del corriente he comprado á don Celesto Salmini, su almacen sito en la calle Piedad 643, los que tengan algun reclamo podrá presentarse á hacerlo dentro de tres dias, pasado dicho término no se atenderá á ninguno. Buenos Aires, Setiembre 1° de 1883—Emilio Piazza

PUERTAS Y VENTANAS EN EL GRAN DEPOsito calle Cerrito 138 encontrarán gran cantidad de éstas á los precios siguientes:

Puertas vidrieras

De 5 x 10 marco pino tea muy buenas á	Ps.	[illegible]
Id	" algarrobo extra	[illegible]
Id 5 x 10½	" Tea	[illegible]
Id	" 10 Algarrobo	[illegible]
Id 5½ x 11	" Tea	[illegible]
Id	" Algarrobo	[illegible]
Id 6 x 12	" Tea	[illegible]
Id	" Algarrobo	[illegible]
Id 6 x 13	" Tea	170
Id	" Algarrobo	180
6½	ars. negocio postigos por fuera	[illegible]
Id	13	[illegible]

Tableras de zaguan aldaban 6 x [illegible] tapadas lisas de 5 x10 marco tea

"	" 5 extra fuertes	100
"	" 4 x 9	140
"	" 3½ x 8	130

Ventanas

De 5 x 10 marco tea 340 ps con reja		540
Id	" alg 390 "	[illegible]
Id 5½ x 11	" tea 375 "	[illegible]
Id 12 x 6	" con reja	650
Id	" Algarrobo con reja	[illegible]
Id 8 x 4	" tea á 230 ps con reja	[illegible]
Id 4 x 8	"	[illegible]
Id 3 x 5	"	[illegible]
Id 3 x 6	"	[illegible]

Hay marcos de algarrobo y de pino con [illegible] puertas y ventanas y cerrojos [illegible] rito 138 Ponto [illegible]

QUINTERO Ó PORTERO, SE OFRECE UN hombre formal de nacionalidad español tiene buenas recomendaciones y es practico en quinta. Dirijirse á calle Victoria [illegible]

REGISTRO GENERAL DE COMERCIO [illegible] Recibe de las [illegible] de sociedades [illegible] [illegible]

SE [illegible] UNA MAQUINISTA [illegible]

SE [illegible] SE [illegible]

[illegible — several short advertisements beginning "SE …" obscured by a tear in the paper]

SE ALQUILA UNA PIEZA [illegible]

SE OFRECE UNA [illegible] matrimonio [illegible]

SE OFRECE UN JOVEN [illegible]

SE ALQUILA EN UNA CASA [illegible] pieza amueblada con pension [illegible] Corrientes 177 altos

SE ALQUILA UNA SALA Y [illegible] muebles, para un matrimonio [illegible] calle Europa 111

SIRVIENTA SE NECESITA CON CAMA PARA el servicio de una corta familia que sea [illegible] Ocurrir corrientes 869

SE NECESITA UNA OFICIALA PLANCHAdora para ropa [illegible] Dirijirse [illegible]

SE PRECISA [illegible] COCINERA, [illegible] GRANO [illegible]

SE ALQUILA [illegible] HERMOSA ESQUINA PARA cualquier negocio [illegible] Pozos [illegible]

SE OFRECE UN [illegible] DEPENDIENTE PRACTICO en el ramo de almacen [illegible] buenas recomendaciones [illegible]

SE HA VENDIDO [illegible] FONDA [illegible] [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA [illegible] hablar español [illegible]

SE ALQUILAN [illegible] PIEZAS SIN NA[illegible] [illegible]

SE COMPRAN [illegible] MEDIANTE [illegible] [illegible]

SE VENDE UN [illegible] [illegible]

SE VENDE UN [illegible] TILBURY [illegible]

SE [illegible] [illegible]

SE VENDE LA [illegible] CASA SITUADA EN [illegible] materiales [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO [illegible] años, el marido [illegible] muger [illegible] calle Moreno 74, Belgrano

SE ALQUILA UNA PRECIOSA CASITA [illegible] en el parage [illegible] á cuatro cuadras de la plaza de la Victoria [illegible] Para tratar 25 de Mayo 148

SE VENDEN LOS MUEBLES DE UNA CASA situada en la calle Europa, son nuevos [illegible] [illegible] dirigirse á esta Imprenta bajo las iniciales G. S. M.

SE ALQUILA UN GRAN TERRENO CENTRAL con algun edificio, calle de Piedad 1304 y Pozos, [illegible] del ferro-carril del Oeste [illegible] Para tratar [illegible]

SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO [illegible] de ropa [illegible] [illegible] Dirigirse en la peluqueria [illegible] de la Opera [illegible] corrientes

SE PREVIENE Á LOS QUE TENGAN DEUDOS depositados en la bóveda de don Ambrosio Castro y don Pedro Mar[illegible]ona, que deben extraerlos en el término de 60 dias por tener que hacer reparaciones en dicha bóveda, y que en caso de no verificarlo serán depositados en el Osario General—Julio 31 de 1883. a31v30 setbre

SE HACEN TODAS COMPOSTURAS Á LOS relojes ingleses de bolsillo y otros de precision y se dá el estado calculado de sus movimientos diarios (especialidad) Taller y observatorio de E. Bernard, relojero y cronometrista, calle 25 de Mayo num 113, en Buenos Aires, precios módicos. Nota—Se hacen todas composturas de relojes de aflera. a18r8s

SOCIEDAD UNION OFICIALES YESEROS.—Avisamos á los Sres. Arquitectos, empresarios y propietarios, que la Sociedad tiene oficiales á las disposiciones de los interesados, para cualquier punto de la República Argentina por los trabajos sea por jornal ó por un tanto la vara, Calle Garantias 55. a21v21s

SE OFRECE UN JOVEN DE 30 AÑOS PARA el cuidado de un escritorio ó agencia; para cobrador, corredor ó cualquier empleo de esta naturaleza. Ha estado al frente de casas de comercio, posee buena letra y ortografía, teniendo bastante práctica en la contabilidad y pudiendo dar garantias de su buena conducta á entera satisfaccion del que lo necesite. Dirijirse á la calle Bolivar 914 cualquier hora del dia y hasta las 10 de la noche. s1 v9

SE PREVIENE Á LAS PERSONAS QUE tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia, (sita en el Cementerio del Norte) Seccion Pilar, sepultura n 7, 8 y 9, que habiendo vencido el término y encontrándose los cuerpos en mal estado, comparezcan á sacarlos dentro del término de tres dias á contar desde la fecha; pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo.—Buenos Aires, Junio de 1883.—Uruguay 603—Ultimo plazo. a3v3obre

SE PREVIENE Á LAS PERSONAS QUE tengan deudos en la bóveda de doña Paula Bacigalupo, perteneciente á D. Cárlos y Matilde Stagno Bacigalupo en el Cementerio del Norte, 4ª, y 5ª. sepultura del núm. 18 seccion 15, que deben extraerlos en el término de [illegible] dias, por tener que hacer reparaciones en dicha bóveda y que en caso de no verificarlo, serán depositados en el osario general, y pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires, Agosto 9 de 1883, Belgrano 1254. a10v10S

TENEDURIA DE LIBROS—SE enseña LA TEneduria de libros por partida doble, en pocas lecciones, aritmética y demás materias que se necesitan en el comercio, Montevideo 185. s2v6

TARJETAS DE VISITA Y DE COMERCIO, participaciones de enlace, invitaciones, papel membrado en colores, facturas, pabeletas y toda clase de impresiones comerciales, "La Minerva" Florida 70 s1v5

TERRENO, SE VENDE UNO SITUADO EN LA calle Santa-Fé, con 40 vara frente á dicha calle con el fondo correspondiente, lindando por el Oeste con la Estacion del Ferro-Carril á Campana, Para tratar Ocurrase á la calle de Cuyo 482 (altos) ó la calle del Perú 108 estudio del Dr. Roballos a29v1S

UN JOVEN FRANCES QUE POSEE EL español se ofrece como profesor para la campaña, Dirijirse á [illegible] Tacuarí 155. a [illegible]

UNA [illegible] SE OFRECE PARA CUALQUIER trabajo, sin cama, Paraguay 412, cuarto núm. 8.

UNA ZAPATERIA BIEN SITUADA Y CON clientela inmejorable, se vende á causa de liquidacion de negocio, por poca plata, ocurrir á la misma Buen Orden [illegible] Piedad 404.

AVISOS MARITIMOS

PARA CONCORDIA Y SALTO
Vapor "General Racedo"

Cambio del itinerario. Desde el 24 de Agosto en [illegible] por saldrá de nuestro puerto todos los Miércoles á las 10 a. m., llegando de regreso los Domingos. [illegible] carga, pasajeros y encomiendas.—Agente. F. [illegible] bianchi, 25 Mayo 39.

LLOYD ARGENTINO

CARRERA
De los rios Paraná y Paraguay

En combinacion con el Alto Paraná, el Paquete Nacional
"Taraguy"
CAPITAN
Santiago Gandi[illegible]
Para Asuncion Corrientes y escalas

Sale de la Boca del Riachuelo, el jueves 6 [illegible] de 1883 á las 10 de la mañana fijamente.

Conduce carga, encomiendas y pasageros á [illegible] conducto.

Pasage del tramway y conduccion de equipages desde la Plaza de Victoria.

Por mas informes calle 25 de Mayo 82.

RES NON VERBA
Mensagerias Fluviales á Vapor
NUEVO ITINERARIO
Desde Agosto de 1883

Para Montevideo á las 5 p. m. Los Lunes, [illegible] mas, los Miercoles id **Silex**, los Jueves, [illegible] **del Salto**, los Sábados id **Rio de la Plata**

Para el Salto y Escalas, á las 10 a. m. Los [illegible] vapor **Rio de la Plata**. Los Jueves id **Cosmos** Sabados, vapor **Silex**, Los Domingos id **Villa del Salto**.

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de tres grandes vapores que se están construyendo [illegible] para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo viajes directos semanales con los vapores **Meteoro** y **Pingo**.

Salidas: Martes Jueves y Sabados, Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el primero sale de la Estacion Central á [illegible] del de conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos [illegible] á los vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los ferrocarriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros, se recibe la víspera de la salida, en [illegible] La Agencia se encarga del embarque y desembarque, así como de los despachos de aduana—Comunicacion: el Teléfono Gower-Bell. Pedro Risso, Agente, 143 calle Reconquista 145.

NUEVA COMPAÑIA
De Navegacion á vapor
DEL RIO PARANA

Carrera entre Buenos Aires y Rosario, en conexion con el ferro-carril á Campana. El vapor **Proveedor** capitan Emilio Piaggio, saldrá Martes, Jueves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 2 3|4 p. m. de la Estacion Central.

Boletos de tren y equipajes gratis—Se despachan [illegible] y se reciben encomiendas para [illegible] por [illegible] estaciones de los ferro-carriles de [illegible] por treinta dias los boletos de ida [illegible]

Se recibe carga de [illegible] y reembarco de [illegible] del ferro-carril de [illegible] á su salida. Por pasages, fletes, [illegible] mas otros informes, [illegible]

AVISOS NOTABLE

ATENCION
Inmejorable para Cabaña
En el Partido de las Flores

Se venden [illegible] cuadras de buen campo [illegible] poblaciones, galpones [illegible]

Para ver [illegible] Estacion [illegible]

Comité Autonomista Nacional

[illegible] local [illegible]

[illegible] Manuel G. Dantas, Pedro A. Costa, [illegible] Baleu, [illegible] Lavalle, [illegible] Rojo, [illegible] Irigoyen, [illegible] Castañeda, [illegible] Zamorano, [illegible] Camaño, Benjamin Zavaleta, [illegible] Fernandez Blanco, Alberto Navarro [illegible] Antonio F. Crespo José Fon[illegible] Roberto Larroque, Secretario. [illegible]

FERRO-CARRIL DEL OESTE
AVISO

Se llama á licitacion para el arrendamiento del local destinado al establecimiento de una cantina en el edificio de pasageros de la Estacion Once de Setiembre.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de las 12 á las 4 p. m. en la Oficina de la Gerencia, Perú 85 altos hasta el 12 del corriente á las 3 de la tarde dia y hora en que se abrirán las propuestas en presencia de los interesados.—Setiembre 3 de 1883.

EL GERENTE

BANCO HIPOTECARIO

El Directorio ha resuelto poner termino á la emision de Cédulas Série E el proximo 30 de Setiembre.

Para los préstamos que acuerde desde el 1 de Octubre dará Cédulas de la nueva Série F en moneda nacional con interés de 6 ojo anual, 2 de amortizacion y 1 de comision, pagaderos en la misma forma en que se ha hecho con la Série E

Se previene así mismo que la emision de la Série F cesará luego que alcance la cifra 15.000,000 ps [illegible]

Buenos Aires, Agosto 11 1883—J. M. La Fuente, Secretario. a12v12o

SONAMBULA
Anita Claro Vidente

Dá consultas de magnetismo: desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Calle Salta número 611
Entre San Juan y Cochabamba

a14v14s

LICITACION

En la Secretaría del Ministerio del Interior se reciben propuestas cerradas para la construccion de un canal y diques en el puerto de Atalaya, Provincia de Buenos Aires, bajo las condiciones que estarán á la vista en el Departamento de Ingenieros Civiles, Perú 19.

Las propuestas se recibiran hasta el dia 17 de Setiembre [illegible] por el Escribano de Gobierno en el [illegible] y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. Buenos Aires, Agosto 17 de 1883. a17v17 s.

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el remate anunciado para el [illegible] de Setiembre de los terrenos que forman parte de [illegible] dará principio á la 1 p. m. y terminado [illegible] a30 v1 8

Dr. W. ZAWERTHAL
Profesor de la Laringologia

[illegible] del tratado de las enfermedades de la laringe en la Real Universidad de Roma, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y órganos de la voz [illegible] para los aparatos [illegible] consultas de 1 á 4 de la tarde en el Gran Hotel de la Paz, cuarto numero 3 y 4. Tambien [illegible] á su domicilio á las personas que desean [illegible] a2lv4 s

Antiguo almacen del Oeste
DE ILDEFONSO LAGO
TUCUMAN 515
Esquina Uruguay 310
ECONOMIA DE LAS FAMILIAS

Azúcar de Paris 20 rls lb. grasa de vaca fina 20 id id; aceite fino á 4, 5 y 6 ps id; chocolate Menier y Godet á 9 id id, velas esteáricas 3 1|2 ps el paquete; café molido fresco 7 id libra; velas de molde 3 y 4 por un paquete; sal de cocina 6 libras por un peso; dulce Bagley 8 ps tarro; yerba paraguaya 3, 4, 5, 6 y 7 ps lb. Los precios por mayor son mas baratos que en otra parte.

NOTA—Las ventas son á precios fijos. s2v26

PENSIONAT FREBOURG
PARA SEÑORITAS
Casa-quinta especial para pupilas
FUNDADA EN 1859
CALLE DE CUYO NUMERO 1099
Entre Andes y Ombú

Las medias pupilas y externas son conducidas de sus casas al colegio y vice-versa por los coches del establecimiento Alejandrina M. de Frebourg Directora. Pantelefono N 1024. s2 v5

Colegio Negrotto
530-CANGALLO-530
Director: Adolfo L. Negrotto

Este establecimiento, en el que se se preparan hoy 6 (setenta) alumnos para el Colegio Nacional, merced á crédito, que le grangearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se esplican los programas para el exámen de ingreso en las escuelas naval y militar.

Se da preferente atencion á los idiomas ingles y frances en las clases comerciales.

Referencias

Dr. D.	Eduardo Wilde	Dr. Adolfo E. Dávila
"	Francisco Uriburu	" Francisco J. Ortiz
"	Enrique Sumblad	" J. J. M. de Oca
"	R. de los Llanos	" Angel Casares
"	E. Villanueva	D. Felix Pico
"	Juan L. Somosa	Dr S. J. Zavalla
"	Nicanor Avellera	" Federico Ibarguren

SOCIEDAD
Fabricantes de muebles y tapiceros unidos
187 y 189 1|2—Maipú—187 y 189 1|2
GRAN LIQUIDACION

La Comision Directiva tiene el honor de participar á sus relaciones y al público en general, que ha resuelto liquidar todas las existencias de Muebles haciendo una rebaja de 10 ojo sobre el precio de fábrica, desde hoy hasta el 15 de Setiembre próximo.

Los compradores de Muebles deben aprovechar esta oportunidad visitando nuestra casa, seguro de que encontrarán un gran surtido de Muebles de todas clases como ser, Juegos de sala id de dormitorio id de Escritorio, id de comedor, y un inmenso surtido de Muebles sueltos desde los mas finos hasta los mas ordinarios.

Aprovechen pues la oportunidad. a29v7s

MUEBLES
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Sociedad Fabricantes Unidos
372-CALLE DE CANGALLO-376

En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases desde lo mas fino á lo mas económico. Juego de dormitorio; de comedor; de sala; de escritorio, muebles de fantasía é infinidad de muebles sueltos, á mas un surtido completo de sillas finas y ordinarias.

La venta es á precio fijo, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, condicion ventajosa para el comprador, quien puede, aun que no sea competente en el ramo, comprar sin recelo de ser explotado.

Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atender los pedidos, garantiendo el embalage de primer órden y de un sistema inmejorable.

La casa se encarga de la construccion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.

NOTA—al mismo tiempo prevenimos que desde el 1o. de Agosto el gerente de nuestra casa es el Sr. Tomas Rocca. 372 Cangallo 376.—La Comision 31pmto.

F. Dagnino y J. Scotto

Unicos Representantes del muy afamado establecimiento mecánico con fundicion de Fierro, Bronce fosfato y manganesa del señor

M. Güller á Intra

Premiado con diploma de honor en la gran esposicion Nacional de Milan de 1881

Se encargan de plantear toda clase de maquinarias para cualquiera industria. Especialidad para construccion de ruedas hidraulicas y máquinas á vapor. Toda clase de máquinas para trabajar fierro y madera como tambien para fabricacion de sombreros.

Prensas, Tornos, Taladros etc. etc.

Se garante exactitud y perfeccion en todo lo que sale de esta fábrica.

Bombas Hidráulicas

Indispensable para todo establecimiento de campo y ciudad de la gran fábrica de los señores

I Moret y Broquet Broquet sucesor Paris

Premiada con 160 medallas en las diversas exposiciones Europeas y con la medalla de oro en la gran Exposicion Continental de Buenos Aires 1882.

Alambiques Valyn para destilar flores, frutos, plantas, granos etc., á fuego desnudo y á baño maria, premiado con 120 premios.

Luis Yäger á Ehrenfild

Premiada fábrica de nuevas y perfeccionadas máquinas á vapor y á mano, firmes y movibles para fabricar cualquiera clase de ladrillos, tejas, baldosas y otras clases de piedras.

Pulverizamiento sistema Loesp, para pulverizar pedazos de ladrillos, cal, carbon, tierra seca y otra materia.

Para informes y encargo en el escritorio, Reconquista 118, son los unicos representantes.

a1 a30 *F. Dagnino y J. Scotto.*

LICITACION

El Consejo Escolar de Lomas de Zamora llama á licitacion para la construccion de las obras siguientes, reboques esteriores de los edificios de la escuelas y casa de Preceptores, pared y verja de hierro á los frentes Norte y Oeste de los mismos edificios, vereda de piedra en los mismos frentes, nivelacion y formacion de jardines en los patios, cerco de pared á un terreno situado al fondo del que ocupan las Escuelas, construccion de una pieza, una letrina, un pozo de agua y veredas de ladrillo en el terreno mencionado.

Estos trabajos serán practicados con sujeccion al pliego de condiciones que podra verse en la Secretaria del Consejo Escolar donde podrán concurrir los interesados á solicitar todos los datos que les sean necesarios.

Los licitantes al hacer sus propuestas deberan proponer tambien una fianza que garanta su fiel cumplimiento en caso de ser aceptada su propuesta.

El licitante cuya propuesta sea aceptada esta en el deber de cumplirla y en caso de negarse a hacer los trabajos pagara una multa equivalente al diez por ciento del valor de su propuesta.

Las propuestas se entregaran cerradas en la Secretaria y seran abiertas el dia 1° de Setiembre próximo a las 2 de la tarde en presencia de los interesados que concurran.

El Consejo Escolar se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas, si asi lo creyere conveniente. Lomas de Zamora Agosto 28 de 1883.—Ed. Ludo B. Taylor, Presidente. Manuel Ferreira, Secretario. a30 a15

Campo en arrendamiento
EN
LINCOLN

Se arriendan en este partido ocho leguas [illegible] de campo de primera calidad, libre de [illegible], pueden alquilarse el todo ó parte á precio reducido; ocurrase a Pedro R. Bravo Cangallo [illegible]. a29v4s

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
NUM. 10

Se [illegible] al público que el dia [illegible] de Noviembre se procederá á la venta en remate público de un terreno en el Partido de Lobos, [illegible] 2 áreas 60 centiáreas, sus linderos son—Adolfo [illegible], les Chaves, B [illegible] Subourre, Juan [illegible], Manue Pando. La base de venta será de [illegible]. El remate tendrá lugar en la [illegible] á 1 p. m.

Buenos Aires, Agosto 25 de 1883. Ignacio Fresco.

Por planos y datos pueden ocurrir á [illegible] esta oficina. s 6 [illegible]

ARTICULOS BOLIVIANOS

La casa de Consignacion de productos Bolivianos establecida en la calle de Belgrano num 144, recibirá en adelante los productos siguientes:

Quina Canrella	Cueros secos
Id [illegible]	Id cabra
Id [illegible]	Id [illegible]
Coca	[illegible]
Tabaco	[illegible]
Copaibo	[illegible]
Copal	[illegible]
Estoraque	Plata [illegible]
Zarza-parrilla	Plata piña

CAFE SUPERIOR

Los interesados de dichos artículos, pueden dirigirse al Consignatario, para verificar contratos, para la exportacion.

144—CALLE BELGRANO—144 n8ss

OBRAS
DEL RIACHUELO
LICITACION
PARA PROVISION DE ALIMENTOS

La Comision Administradora de las obras del Riachuelo ha dispuesto se llame á propuestas para proveer los artículos necesarios para la alimentacion de las tripulaciones de las dragas hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de la Comision Alsina 119, para imponerse del pliego de condiciones y de los artículos necesarios ó ver aquel en la "Tribuna Nacional" donde está publicado.

Las propuestas se recibiran cerradas hasta la 1 p m del dia 17 de Setiembre próximo, á cuya hora se abrirán por la Comision en presencia de los interesados que deseen presenciar el acto.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1883.—El Secretario. 17 al7vs

ALMACEN
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO
182-CALLE ARTES-182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de la clase Gran surtido de semillas para forraje como ser, Cardo, Avenal, y de Castilla Trebol de carretilla y otras clases. Flor morada etc. Semillas y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones, Semillas de árboles y arbustos Semillas de legumbres, Gran variedad de semillas de pastos para formar Céspedes y praderas. Gran surtido de herramientas para jardines y quintas.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores como ser, ramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados adornos para salones para bailes y tertulias etc. etc.

ANGEL PELUFFO
182-ARTES-182
jn2 dpm

Nuevo Almacen del Gas
DE
ABRAHAM R. GONZALEZ
Especialidad
En Comestibles
Bebidas y
Conservas
255-VICTORIA-257
REPARTO A DOMICILIO
a22v6s-dpm

LA VOZ DEL PUEBLO
Almacen de Comestibles
DE
ANDRES MIELLI
Calle de Independencia 459
Esquina de Salta 376 y 370
GRAN REBAJA DE PRECIOS
SIN COMPETENCIA

Por un pequeño detalle que doy á continuacion de los artículos que espende La Voz del Pueblo, podrá juzgar el público y mi numerosa clientela, que es cierto de cuanto dejo dicho:

Azúcar del pais legitima libras 20 reales.
Grasa de chancho 48 pesos lata.
Bacalao fresco 20 reales libra.
Grasa de vaca 2 ps. libra.
Almidon [illegible] 20 reales libra y por arroba 60 ps.
Castañas [illegible] libra y por arroba 18 ps.
Tocino superior 4 ps. libra.
Aceite 1 1/2 arroba finísimo 30 ps. lata.
Kerosene brillante 10 reales cuarta.
Sardinas frescas 3 ps. cája.
Dulce membrillo 3 1/2 libra.
Jalea marca Noel 3 ps. caja.
Fideos 18 ps. docena.
Higos de Nápoles 3 ps. libra.
Nuez fresca 2 ps. libra.
Pasas de uva 3 ps. libra por cajon en una arb 38 ps.
Atun [illegible] de una libra 6 ps.
Ostras frescas 6 ps.
Almendras [illegible] del pais 6 pesos par.
Garbanzos italianos 2 ps. libra.
Café [illegible] ps. libra.
Café [illegible] y molido 8 ps. libra.
Café de cebada y achicoria 3 1/2 l libra.
[illegible] ps. lib.
Conservas [illegible] 4 ps. lib.
Dátiles frescos 6 ps. lib.
Aceitunas sevillanas 6 ps. lib.
Galletitas del de Mayo 6 ps. lib.
Galletitas Lola y Leoner 6 1/2 lib.
[illegible] 10 ps.
[illegible] marca Estrimario, Galleta, Godet y Maniet 30 ps. [illegible]
Aceitunas frescas 2 ps. lib.
Tarros sal fina 4 ps. uno.
Aceite de comer 4, 5, 6, 8 ps. lib.
Yerba paraguaya 3, 4, 5, 6 ps. lib.
[illegible]
[illegible] de la acreditada marca Escalada y Marini 13 ps. botella.
[illegible] de Kiernan 18 ps. botella.
[illegible]

MAQUINAS
PARA LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA
M. FORRESTER & Ca.
Son Agentes para las principales fabricas, e introducen toda clase de maquinaria del estrangero.

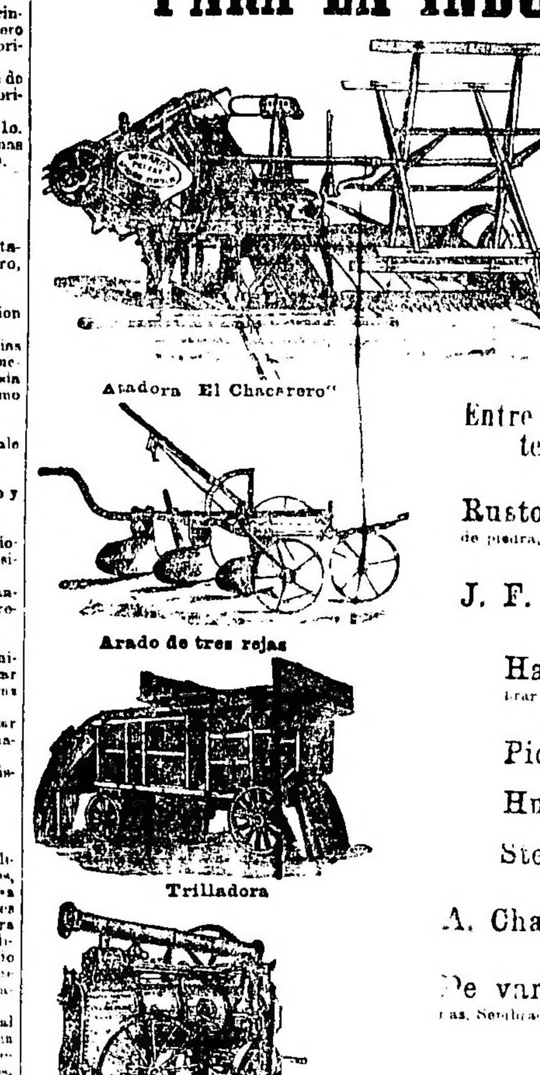

Atadora El Chacarero"

Arado de tres rejas

Trilladora

Entre las diferentes clases siempre se encuentran en venta las siguientes:

Ruston Procter y Ca. Motores y trilladoras, motores fijos, verticales de condensacion y Compound, calderas Cornish y tubulares, Desgranadoras de maiz, Molino de piedra, arboles de trasmision, poleas etc etc.

J. F. Howard Segadoras y atadoras con hilo llamado e "Chacarero," Rastrillos á caballo, rastras Arados de 1, 2 y 3 rejas etc.

Harrison Mc-Gregor & Ca. cortadoras de pasto y segadoras á brazo "Albion" Motor de sangre Picadoras de pasto seco, Molinillos para quebrar maiz y pan de lino etc.

Picksley Sims y Ca. Cortadoras de pasto, segadoras, bancos de jardin etc.

Hunt y Tawell Trilladoras á motor de sangre, Aventadoras, Bombas á motor de sangre etc

Sterne y Ca. Motores á gas de todos tamaños

A. Chaplin y Ca. Glasgow [illegible] á mano y á vapor. Motores [illegible] con calderas tubulares para buque

De varios otros fabricantes Bombas centrifugas, Sierras circulares y de cinta, Máquinas para taladrar, Barrenas, [illegible] hacer rayos de ruedas, Sembradoras de trigo etc. Arados á vapor Molino de acero, Correas [illegible]

NOTA. Para todas las máquinas trilladoras, motores etc etc, la casa siempre tiene un surtido completo de los [illegible]

M. FORRESTER & Ca.
ESCRITORIO 97 FLORRIDA 97
DEPOSITO PARA LA EXPOSICION DE MAQUINAS: 981 RIVADAVIA 981

MEDICAMENTOS granulados de MENTEL

Con el objeto de permitir que los medicamentos diariamente empleados puedan tomarse hasta por las personas que con mayores dificultades los tragan, **M. MENTEL,** *Farmacéutico en Paris, los ha presentado en formas de granitos ó granulados. Su preparacion se hace únicamente con azucar. Los mas comunes son:*

El subnitrato de Bismuto granulado de MENTEL.
El Fosfato de cal granulado de MENTEL.
El Ruibarbo granulado de MENTEL.
El Kousso granulado de MENTEL.

Estos medicamentos ofrecen la ventaja de conservarse perfectamente al servir en los momentos de necesidad. Exigir la firma enfrente. Mentel

CADA FRASCO VA ACOMPAÑADO DE UNA INSTRUCCION

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

FABRICACION Y VENTA POR MAYOR EN LA CASA DE L. FRERE ET Cie TORCHON, 19, RUE (CALLE) JACOB, EN PARIS.

EXPOSICION
y vela de los surtidos recibidos en prevision de la estacion de
PRIMAVERA DE 1883
El LUNES 3 DE SETIEMBRE

Y dias siguientes Presentaremos á nuestras favorecedoras surtidos enteramente nuevos en los departamentos de confecciones y vestidos para señoras, señoritas y niñas.—Géneros de fantasía.—Rasos de algodon, lisos y pintados, [illegible].—Géneros de lutos y medio luto.—Géneros de hilo y de algodon blancos para uso de familia.—Sederias.—Granadinas.—Sederias de fantasia para guarniciones y vestidos.—Ropa blanca, surtido enteramente nuevo para señoras, señoritas y niñas. **BONETERIA.**—Corsés.—Guantes—Merceria—Abanicos.—Perfumeria.—Guarniciones—Fichús.—Moños—Gorras—Sombreros.—Sombreritos.

PRIMAVERA 1883--EXPOSICION GENERAL EL LUNES 3 DE SETIEMBRE
38-PERU - A LA CIUDAD DE LONDRES - 38-PERU
ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA
81v20dpm

VINO y JARABE de DUSART
de Lactofosfato de Cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el Vino y el **Jarabe de Dusart**, es en todos los periodos de la vida, el constituyente por excelencia del cuerpo humano.

En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las *nodrizas*, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni *cólicos* ni *diarreas*: la *denticion* se verifica fácilmente sin dolores ni *convulsiones*. Más tarde, cuando el niño está *pálido, linfático*, cuando sus carnes están *flojas*, y que se le presentan *glándulas* al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su accion reparadora y reconstituyente no es ménos segura en las *personas mayores* cuando están *anémicas* ó padecen *malas digestiones*, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de un precio para los tísicos pues causa la *cicatrizacion de los tubérculos* del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.

En resúmen **Jarabe** y el **Vino de Dusart** estimulan el apetito, y aseguran la *formacion regular de los huesos y de la sangre*.

PARIS: Ch. GRIMAULT y Cia, 8, Rue Vivienne. — Depósito en las principales Farmácias y Droguerías.

DUARTE Y WRIGHT
IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS
A PLAZOS
POR CUENTA DE UNA
CASA INTRODUCTORA
ACOMPAÑADA DE VARIAS
EL MARTES 4 DEL CORRIENTE A LAS 12 EN PUNTO
EN NUESTRA CASA VICTORIA 115

Venderemos un importante surtido de mercaderias para la estacion, que no detallamos por su mucha estension.—Al mismo tiempo—Varios bultos papel fino para cartas, libros en blanco y otros artículos de libreria. a31p

JUAN C. VIDAL Y COMP.
AL CONTADO
IMPORTANTE REMATE
LIQUIDACION DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE UNA
CASA INTRODUCTORA
EN NUESTRA CASA VICTORIA 237

El Jueves 6 del corriente venderemos un gran surtido de mercaderias cuyo detalle es como sigue: Pañuelos militares, [illegible], negras, [illegible], Broces para vestidos, brin azul, pantalones [illegible] [illegible] de vidrio, [illegible], lustrinas y muchos otros artículos.—Al mismo tiempo venderemos [illegible]

JARABE DE SAVIA DE PINO MARITIMO
DE LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

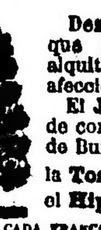

Desde la más remota antigüedad, los médicos han reconocido que las emanaciones balsámicas y resinosas que contienen el alquitran en el estado naciente, eran soberanas en todas las afecciones de las vias respiratorias.

El Jarabe de Sávia de Pino de Lagasse que encierra en estado de concentracion todos los principios del pino marítimo de las Landas de Burdeos es un poderoso remedio para combatir:

la Tos.	la Bronquitis.	el Constipado.	las Rouqueras.
el Hipo.	el Asma.	los Catarros.	la Extincion de voz.

CADA FRASCO LLEVA LA MARCA DE FÁBRICA Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

GRIMAULT y Cia, 8, Rue Vivienne, Paris, y en las principales farmácias y droguerias.

¡OJO!
L. MATTALDI Y HERMANO
IMPORTANTISIMO REMATE
DE ARTICULOS DE CONSTRUCCION
Y ADORNOS
CUYO DETALLE ES COMO SIGUE:

Construccion: balcones de fierro, rejas, abanicos para puertas, barandas para escalera, rejas para jardin, cerco para césped, marquesas, frises de coronamiento de caballete, etc., etc., claraboyas-consolas, etc. y otras que se omiten por su mucho detalle.

Adornos: estátuas, jarrones, fuentes para jardin y plazas, candelabros y brazos para gas, limpia piés, lanzas, adornos para rejas, etc., etc.

Los dias 4, 5 y 6 de Setiembre, venderemos, calle Piedad 160, á la mas alta postura y dinero de contado los artículos cuyo detalle en globo vá mas arriba.

Para los arquitectos, constructores, propietarios, herreros, fundidores, etc., etc.

Se principiará á las 12 del dia. 2 v5

Clorosis **Anemia**
Palidez
EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE

EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

EL HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion

EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo comunica al vino ni á ninguno de los líquidos con que se debe tomar.

EL HIERRO BRAVAIS es el ménos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas, resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios

EL HIERRO BRAVAIS *no ennegrece jamas la dentadura.*

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso

M. Bravais no garantiza la efficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco lleven su Firma impresa en rojo.

SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS

Venta por Mayor: Señores BOUTRON y Ca, Calle Saint-Lazare, 40 á 42, PARIS

DEPÓSITO EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

IMPORTANTISIMO
LLAMAMOS LA ATENCION DE LOS Sres.
Arquitectos
Constructores
Propietarios
Fundidores
Herreros
etc. etc.

SOBRE EL
GRAN REMATE

De artículos de construccion y de adornos que tendrá lugar en los dias 4, 5 y 6 de Setiembre en la calle de Piedad núm. 160.
NOTA—Ver el aviso detallado en la seccion respectiva por—

L. MATTALDI Y HERMANO
SE PRINCIPIARA A LAS 12 DEL DIA

LINEA REGULAR POSTAL
DE PAQUETES ITALIANOS
ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer órden--Iluminacion eléctrica--Tratamiento y servicio escepcional

SALIDAS FIJAS
DE GENOVA A BUENOS AIRES EL 1 Y 15 DE CADA MES
PRECIOS DE PASAGES:
1a. clase $f. oro 150 — 2a. clase $f. oro 120 — 3a. clase $f. oro 50

El espléndido y rapido vapor
"SCRIVIA"
Saldrá el 1° de Octubre
PARA
Génova, Nápoles con escala en Lisboa
Agentes:
LAVARELLO Y COMP.
Calle Corrientes número 75

El espléndido y rápido vapor
"L'ITALIA"
Saldrá el 15 de Setiembre
PARA
GENOVA, NAPOLES Y ESCALAS
Agente
ERNESTO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo numero 102

Viage rapidísimo en 18 dias de navegacion
Servicio reunido bi-mensual hecho por

La Società Italiana Trasporti Marittimi
RAGGIO Y C.A
Con los siguientes vapores:
SIRIO
PERSEO
ORIONE
Agentes:
LAVARELLO Y COMP
Calle Corrientes núm. 75

Società
R. PIAGGIO
E FIGLI
Con los siguientes vapores
UMBERTO 1°
MARGHERITA
Agente:
ERNESTO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo núm. 102

ALMORRANAS
No mas sufrimientos!!

Cura radical en pocos dias y alivio instantaneamente con el afamado fluido de Java compuesto con pento con elusoia de la Indo-China por el Dr Wandick de Amsterdam prospectos en 6 idiomas

Depósito Drog. S. Francisco Defensa 69, Demaro Parodi y Ca. Defensa 185, y Drog. del Pueblo Rivadavia 189. a19v19s d.p-11

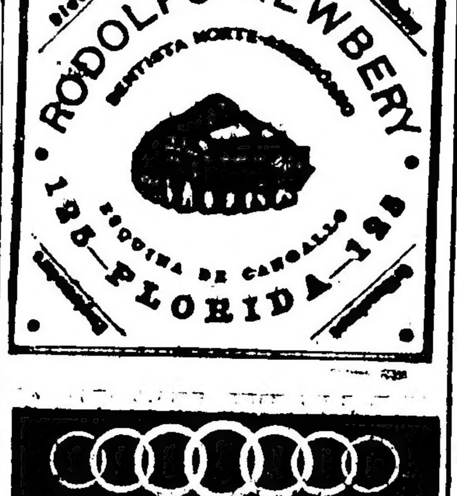

¡¡No mas dolor de cabeza!!

Todas las personas predispuestas á sufrir de los dolores de cabeza neurálgicos, pueden preservarse llevando siempre en cualquier dedo de la mano el nuevo sistema, de anillo eléctrico magnético de oro ó nikel, de Dickson, aprobado en la última Exposicion eléctrica de Paris. Unico depósito: Joyeria Lamarque, Victoria 57 a9Iv19sdpm

Campos de ocasion

Libres enunciaciones' campos para toda clase de hacienda, aguadas permanentes

En el antiguo partido Balcarce hoy Pueyrredon, se arriendan 3 leguas de campo superior con poblaciones y corrales.

Lo [illegible] de la Ballenera y la [illegible] [illegible]

FERRO-CARRIL del OESTE
RAMAL A FERRARI
Desde el 1 de Setiembre de 1883 hasta nuevo aviso

SALIDAS

Estaciones	1		3	
19 Noviembre	7-40	a.m	1-25	p. m.
La Plata (llegada)	7-50	id	1-35	id
La Plata (salida)	8	id	1-45	id
Ferrari	9 [illegible]	id	3-25	id

REGRESOS

Estaciones	2		4	
Ferrari	10-30	am	3-40	p. m.
La Plata (llegada)	12-10	pm	5-30	id
Id (Salida)	12-20	id	5 40	id
19 Noviembre	12-30	id	5 50	id

Agosto 29 de 1883. a30v15s EL GERENTE

ALBERTO CASTANO
MÉDICO
HA ABIERTO SU ESTUDIO
CALLE CORRIENTES 373

Se dedica con especialidad á enfermedades de mujeres y partos

Consultas de 12 á 2 de la tarde

(Abonado al Teléfono Gower-Bell) m25p.

REUMATISMOS
REMEDIO SIN RIVAL

TRES dias bastan para curarse radicalmente de los reumatismos recientes, agudos, crónicos y articulares, para nunca más volver con el remedio milagroso, de yema de huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr Wandick de Amsterdam.

Es soberano para curar los dolores de las

ARTICULACIONES

de las rodillas y de cualquier parte del cuerpo. Depósito Droguería Torres y Cia., Defensa 69, en el Rosario de Santa-Fé y Buenos Aires droguería de [illegible]

FERRO-CARRIL del OESTE
RAMAL A LA PLATA
Desde el 1 de Setiembre de 1883 hasta nuevo aviso.

SALIDAS

Estaciones	1		3		5	
Central	8-5		10	a m	3-30	pm
La Plata (llegada)	10-5		10 5	p m	6-35	id
id (salida)	10-15		10-15	id	6-45	id
19 Noviembre	10-25		10-25	id	6-55	id

REGRESOS

Estaciones	2		4		6	
19 Noviembre	6-25	am	12-05	pm	2-45	am
La Plata (Llegada)	6-35	"	12-15	"	2-55	"
Id (Salida)	6-45	"	12-25	"	3-05	"
Central	9 50	"	3 54	"	5 11	"

Agosto 29 de 1883 a30v15s EL GERENTE

MARSHALL SONS Y Ca
GAINSBOROUGH
FABRICANTES
DE TODAS CLASES DE MAQUINAS
Maquinas motores, verticales y horizontales, con y sin calderas; maquinas trilladoras perfeccionadas, premiadas en las Exposiciones de todas partes

Sres. SAMUELSON y Ca
FABRICANTES
De las afamadas máquinas
SEGADORAS Y ATADORAS CON HILO
Para trigo, pasto, etc. Las que han dado los mejores resultados en las pruebas practicadas en el pais. Unicos agentes Shaw, Miller y Ca 111 calle Alsina 111

LA PORTEÑA
En venta y en exhibicion en la casa de los únicos Agentes Shaw Miller y Ca
111 ALSINA 111
y en el Corralon 11 de Setiembre
CALLE RIVADAVIA
de los señores [illegible]

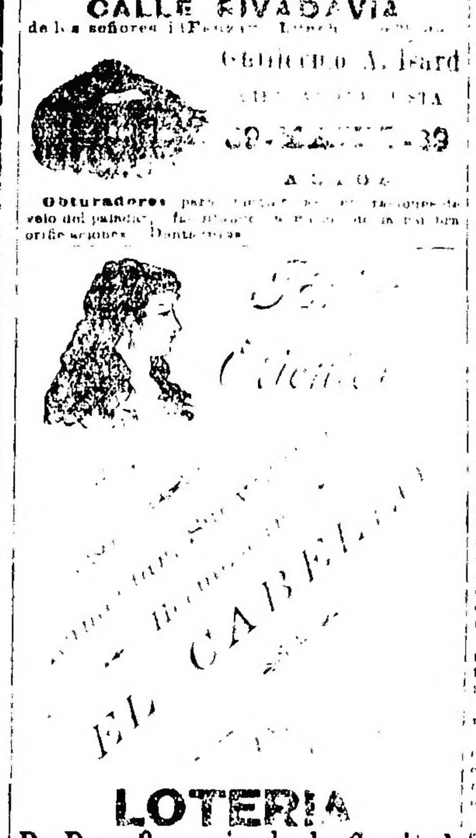

[illegible] A. Isard
[illegible]
39-[illegible]-39

Obturadores para [illegible] del paladar, [illegible] Dentaduras.

LOTERIA
De Beneficencia de la Capital
Premio mayor 20,000 $f.

La Lotería que esta en circulacion se compone de 14 mil [illegible] numerados desde el 1 al 14000. El valor del billete es de [illegible] dividido en quintos de 1 á 25 pesos [illegible].

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta chocolate, fondo verde, número en negro y sello negro al reverso, con la inscripcion

SETIEMBRE 4 DE 1883

14000 billetes á 5 $f			$f 70000
Descuento 25 ojo			[illegible]
Al público			$f 84500
PREMIOS			
1	de	20000	[illegible]
1	"	4000	[illegible]
2	"	1000	[illegible]
5	"	500	2500
10	"	200	2000
18	"	100	[illegible]
62	"	50	[illegible]
187	"	20	[illegible]
924	"	15	[illegible]
1200 suertes á $f 20 en quintos			$f 12500

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador de billetes todos los días hábiles en la Administracion calle Moreno núm 97, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se hará reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las 9 [illegible]

Los estractos se reparten gratis

Se paga DOCE por ciento, 12 ojo de comision á los compradores de lotes que pasen fuerte. Agosto 28 de 1883. [illegible]

GRAN RELOJERIA
Y JOYERIA
59-CALLE SUIPACHA-59

Luis Vignolo y Ca avisan al público y particularmente á su antigua y numerosa clientela que se ha mudado á la calle Suipacha 59 frente á la Victoria Prat

Nuevo y espléndido surtido en Relojes, alhajas y artículos de fantasia recien introducidos.

Se hacen toda clase de trabajos á precios módicos. No olvidarse de la calle Suipacha 59.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA y la sola empleada en los HOSPITALES DE PARIS

Premio del instituto al Doctor Corvisart, en 1856

Medallas en las Exposiciones Internacionales de

PARIS 1867 — LYON 1872 — VIENA 1873 — PHILADELPHIA 1876 — PARIS 1878

Se emplea con el mayor exito en los

DISPEPSIAS
GASTRITIS, — GASTRALGIAS
FALTA DE APETITO, — PITUITAS, — VOMITOS,
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS,
DISENTERIAS

y otros desordenes de la Digestion

BAJO LA FORMA DE

ELIXIR ..... de Pepsina BOUDAULT
VINO .... de Pepsina BOUDAULT
PILDORAS. de Pepsina BOUDAULT
POLVOS .... de Pepsina BOUDAULT

PARIS, HOTTOT-BOUDAULT, 7, Avenue Victoria

y en las principales Farmacias.

SECCION DE REMATES
78 - ALSINA - 78
Adolfo Bullrich y Ca.
A los señores hacendados

Les participamos que el Jueves 20 de Setiembre, que ha fijado para el remate de este año de los carneros Negrete Argentino procedentes de la cabaña "El Rosario" de los Sres Francisco Chas é hijos.

Los recordamos que la raza nueva "Negrete Argentino" ha sido obtenida mediante una observacion continuada de treinta años sobre lo que conviene mas al pais por el tamaño, por la robustez y por la lana cuya abundancia larga y finura no dejan nada que desear en contrando nuestra palabras en mejor comprobacion en los productos de la cabaña "El Rosario" vendidos ó exhibidos hasta la fecha.

Los señores Chas procurando que los compradores ahorren gastos de cuidado etc, han fijado el espresado dia para el remate á fin de que los animales puedan ser empleados inmediatamente de adquiridos (1 de Octubre), desdoblando ganancias que los carneros que remate que dan los señores en el presente. 18v8

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA LINDA CASA
ALTA Y BAJA
Construccion sólida y elegante
CALLE BUEN ORDEN 549 Y 551
TASACION PS. 425,570 M|C.
Rebaja y base, ps 361,734 m|c
VENTA AD-CORPUS

El Viernes 14 de Setiembre á las 4 p. m. de la tarde remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. B Basualdo perteneciente á testamentaria de la señora Gregoria Rosas de Ezcurra, á saber:

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 8 ms. 75 ct. igual á 10 vs. 10 cts. de frente por 35 mts. 40 ct. igual á 40 3/4 vs. de fondo.

El edificio se comprende de:

SALA BAJA—Con vestíbulo con escalera de mármol que conduce á los altos, almacenes á la calle, 3 piezas con salida al primer pátio, vestíbulo, tres piezas al antepátio, dos pequeñas cocinas y dos letrinas en el tercer pátio, gran algibe con brocal macizo de mármol y pozo con brocal de material.

El piso del vestíbulo de mármol blanco y negro, y cielo raso de yeso, los de las piezas y pátios de baldosa francesa, techo de azotea lo mismo, sobre madera dura.

Puerta de calle de cedro.

Total 10 habitaciones y oficinas necesarias.

CASA ALTA—Sala, ante-sala, dos dormitorios, comedor, vestíbulo y un terrado en el patio y al segundo pátio 4 piezas bajas y 2 altas, 4 las que se vá por dos escaleras, una de madera y otra de fierro, cocina, dos letrinas y otro terrado que sirve de patio y bomba para el algibe, cañeria de gas en las cuatro primeras y patio al frente, balcon corrido con parapeto de balaustrada, puertas y celosías á la calle de cedro, lo mismo las puertas del primer patio, cielo raso de yeso dorada en la sala y antesala, y lisos en las demás tres piezas bajas y el vestíbulo. Las cuatro primeras empapeladas sala y antesala con zócalo y varilla dorada, chimenea de mármol negro en el comedor.

Total once piezas y oficinas.

El todo tasado en la cantidad de [illegible], siendo la base para la venta ps. 361,734.

[illegible]

Por el mismo
De 3,500 á 4,000 ovejas
MESTIZAS FINAS
EN TRES MAJADAS
Con 15 carneros cada una
EN LA ESTANCIA
Nueva Esperanza
Partido de Tapalqué
EN NUESTRA CASA
78-ALSINA-78

El Jueves 20 de Setiembre á la una del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de su dueño;

3500 á 4000 ovejas mestizas finas todas bajo seña con 15 buenos carneros cada majada divididos asi:

Majada núm. 1 con una sola señal, martillo de abajo en una oreja; despuntada la otra

Majada núm. 2 punta de lanza de abajo y despuntada y agujero la otra oreja.

Majada núm. 3 con tres señales: Entero y agujero una oreja y orqueta en la otra. Martillo de abajo en [illegible] la otra oreja.

Dos [illegible] de bayoneta.

Las lanas de este establecimiento son muy recomendadas y han llegado á venderse hasta por 115 ps. ar. los Sres. Unzue é hijos, por consiguiente esperamos o recomendaciones.

En la Estacion [illegible] en la casa de negocio del Sr. Dn. Juan Vazquez habrá caballo para la tarde á la Estancia Nueva Esperanza que dista leguas de [illegible] por tarjeta [illegible] Alsina 78

Por el mismo
EN LA CIUDAD
DE SAN NICOLAS
DE LOS ARROYOS
Dos cuadras de terreno
DIVIDIDAS EN 48 LOTES

Distantes [illegible] de la estacion del ferrocarril [illegible] por lo que de

En nuestra casa Alsina núm. 78
El Lúnes 10 de Setiembre
A las 2 de la tarde

Procederemos á la venta [illegible] de San Nicolas de los Arroyos [illegible]

[illegible]

Por el mismo
CUARTO LOTE
DE 30 [illegible] MORUECOS
SANGRE PURA RAMBOUILLET
[illegible]
LAS ACACIAS
[illegible]
EDUARDO [illegible] HNOS
En nuestra casa Alsina 78

[illegible]

Por el mismo
MUEBLES MUEBLES
50,000 Cigarros Habanos
Juegos de sala, jacarandá y se
UN BILLAR CON UTILES

Roperos, aparadores, lavatorios, mesas de noche, alfombras, espejos venecianos, y variedad de artículos

Puerta con [illegible] con baraddilla [illegible]

En nuestro Deposito, Alsina 5

El Jueves 6 del corriente á las 12 del dia remataremos [illegible] y otros artículos [illegible]

Por el mismo
EN EL PARTIDO DEL AZUL
De una suerte de estancia
O sean 3|4 leguas cuadradas
Situada sobre el Arroyo del A
SIN BASE! SIN BASE!
En nuestra casa Alsina 78

El Viernes 21 de Setiembre á la una del dia remataremos [illegible]

Una suerte de estancia compuesta de 3|4 leguas cuadradas situadas en el Partido del Azul, marcada en el Registro Gráfico con el [illegible] 2 [illegible]

Sus linderos son al Este con [illegible] y Fermin Peña [illegible] 206 al Oeste Juan Jimenez suerte núm 207, al Sud Anchorena y al Norte Arroyo del Azul [illegible]

[illegible]

Por el mismo
ATENCION
Cabañeros y Estancieros
LOTE ESPECIAL
De
26 CARNEROS
15 BORREGAS
Rambouillet sangre pura
Gran tamaño lindo tipo
RICO VELLON
Procedentes de la Cabaña
BERNARDINO RIVADAVIA
Propiedad del señor Fernando Bostkorst dirijida
POR
D. ENRIQUE MEYER
En nuestra casa Alsina 78

El Viernes 7 de Setiembre á las 2 [illegible] remataremos á la mas alta postura y al contado por orden del Sr [illegible]

[illegible] cabaña Bernardino Rivadavia [illegible]

Animales elejidos

3 carneros [illegible] de la cabaña del Baron [illegible] gran Velloso especial [illegible]

1 carnero Rambouillet de la cabaña del Señor Hurtig en Strehwalde lindísimo tipo.

3 carneros Rambouillet de la acreditada cabaña de Kaiser Hambito.

Ovejas Rambouillet de la cabaña de Kaiser Hambito [illegible] Hamburgo. La cabaña "Bernardino Rivadavia," ofrecerá este año en venta [illegible] elejidos, pues el lote que se vende el Viernes 7 de Setiembre [illegible] animales importados con [illegible] en el pais, [illegible]

Por el mismo
De 5 Espléndidos Lotes
DE TERRENO
Calle Alsina esquina Saavedra
MAGNIFICA LOCALIDAD
A 2 cuadras de la gran Plaza
Paseo 11 de Setiembre
Barrio muy poblado y Rodeado
De edificios nuevos
Sin base y por lo que dén

El Domingo 9 de Setiembre á la una del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

El terreno arriba mencionado dividido en 5 lotes saber:

N°					
1	Esquina 12 1/2 vs. de fte. por	21 vs. de fdo.
2	9	21 1/2
3	9	21
4	9	30
5	9	30

Previniendo que el fondo va ensanchando gradualmente hasta donde tiene 18 vs. de frente.

Estos terrenos están brillantemente situados y se de gran porvenir distan únicamente dos cuadras de la gran plaza 11 Setiembre que vá á ser la mas linda plaza de la Capital como puede verse yá. Creemos inútil agregar una sola palabra mas al respecto, estos terrenos se recomiendan por si solos.

La venta es á la mas alta postura, sin limite ni base. Títulos de lo mejor garantidos.

Por planos y por otros ocurran á nuestra casa Alsina 78 a30

Por el mismo
DE 10 CARNEROS
RAMBOUILLET
Y 20 CARNEROS NEGRETES
SANGRE PURA
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
LAS CLARAS
PARTIDO 25 DE MAYO
Propiedad de los señores
JOSE MORAS é HIJOS
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 5 de Setiembre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores José Moras é Hijos procedentes de la cabaña «Las Claras».

10 Carneros sangre pura Rambouillet

20 [illegible] Negretes

Los señores Moras se presentan por [illegible] con los productos de su cabaña muy apreciados, tanto en el Partido como en el de Chivilcoy, [illegible]

Por el mismo

De carneros Rambouillet

Carneros Negretes
OVEJAS NEGRETES
LINDOS ANIMALES
Procedentes de la cabaña
EL RETIRO
De propiedad del señor D.
NARCISO VIVOT
En nuestra casa Alsina 78
El jueves 6 del corriente á las 2

Por el mismo

LA FLOR DE LOS CAMPOS NACIONALES

10,000 Hectareas
Situadas sobre el mismo
FORTIN NACIONAL
Campos poblados con hacienda vacuna, yeguariza y lanar. En lotes de media legua ó sean 1250 hectáreas. El ferro-carril Trasandino pasa á muy corta distancia. No hay base para la venta. Cuarta parte al contado y el resto á 6, 12 y 18 meses de plazo. Con 7 ojo de interés anual

500 cabezas hacienda vacuna
100 id YEGUARIZA
Y UNA MAJADA DE OVEJAS
En nuestra casa Alsina 78
El Martes 9 de Octubre
A las 2 p. m.
Detalles despues s2

Por el mismo

DE MUEBLES

POR AUSENTARSE SU DUEÑO
PARA EUROPA
En la calle Defensa 496, altos

El mártes 4 del corriente á las 12 del dia remataremos al mejor precio todos los muebles de la casa arriba mencionada cuyo pormenor es el siguiente.

SALA—Un juego de nogal y forro de cretona compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 sofá, y 2 sillones forro id, 2 galerias y cortinados dobles, 1 etagere caoba, 1 biblioteca nogal, 1 mesa de centro id, 2 sillones y 4 sillas id 2 rinconeras, 1 espejo, lampara, alfombra de arte, sofá, salivaderas, alfombrado etc.

DORMITORIO—Una camera nogal con colchones, mesa de noche id, 1 cómoda con tocador de nogal, 1 camita de fierro con colchones, 1 cómoda negra con marmol, 4 sillas de Viena, 1 toballero, 1 sillita hamaca nogal, 1 reloj, cuadros, alfombrado, perchas, adornos.

COMEDOR—1 aparador de nogal, 1 mesa id, 6 sillas id, 1 sillon hamaca mimbre, 1 maquina de coser, 1 cómoda de caoba, 1 mesa pino, porcelana, cristales, alfombrados etc. s1

Por el mismo

En Bahia-Blanca

4 CUADRAS
DE TERRENO
Distante 8 cuadras de la gran estacion del ferro-carril del Sud
Y á una cuadra
DEL NAPOSTA GRANDE
El ferro-carril pasa por un ángulo
DE LOS TERRENOS
LOCALIDAD INMEJORABLE
Para Barracas de frutos del pais, fabricas y otras industrias, quintas de recreo, & &
EN LOTES
De una cuadra o 1|4 cuadras
Al gusto de los compradores
Con la base infima
DE 12 REALES COBRE
La vara cuadrada
En nuestra casa Alsina 78
El jueves 6 de Setiembre á las 4

Los terrenos que ofrecemos en venta, son los mas ventajosamente situados de cuantos [illegible] salido á venta hasta la fecha y como lo podrán ver los interesados examinando el plano de Bahia Blanca donde está marcado con el núm. 261 1|2 cuadras á la quinta del señor Don Conrado Villegas.

El ferro carril pasa por una esquina en direccion al puerto y dista solo 8 cuadras escasas de la gran Estacion, tiene ademas la ventaja de estar inmediato al Naposta Grande de cuyas aguas se puede hacer uso con gran facilidad.

El terreno está dividido en cuatro cuadras de 22,500 vs. cuadradas, las que á su vez se podrán dividir en cuatro fracciones.

La base fijada es infima, doce reales cobre la vara cuadrada, donde hace poco hemos vendido hásta 4 $ vara.

Es ahi donde deben fijar sus miradas todos los que [illegible] convertir bien sus ahorros, porqué antes de un [illegible] verán los incrédulos lo que es el puerto y pueblo de Bahia Blanca.

Títulos garantidos que están ya en nuestro poder.

Los compradores no tienen obligacion alguna, respecto á cercar y poblar.

Planos y demás pormenores, pueden obtenerse en estra Alsina 78.

Por el mismo

Gran remate

DE CARNEROS RAMBOUILLET
Importados de Alemania
Animales de gran tamaño
Procedentes de la Cabaña
Del Real Consejero
S. KAYSER
Dominio Casimirsburg C. Coeslin
EN NUESTRA CASA
78--ALSINA-78

El Martes 11 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos al mas alto postor y dinero de contado por cuenta y órden de los señores Wiengreen y Cia, los siguientes animales productos de la cabaña del Sr. Kayser:

24 carneros sangre pura Rambouillet Estos animales han estado en la Exposicion Internacional de Hamburgo son de gran tamaño, abundante, larga lana que han dado muy buen resultado á los criadores que compraron el año pasado de esta misma procedencia.

Al mismo tiempo venderemos un lote de 11 carneros Rambouillet procedentes de la cabaña del Sr. Schveder de Buchholtz Alemania y venidos a la consignacion de os mismos señores Wiengreen y Cia.

Todos estos carneros pueden verse en nuestra casa Alsina 78. a30

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA DE LAS MAS NOTABLES
ESQUINAS
del Municipio de la Capital
Cangallo Nos. 278 á 284
Esquina Esmeralda 105, 113 á 115
24 varas 10 cts. de frente
por 33 varas 43 centivaras de fondo
Con un martillo á su favor
Tasacion ps. m|c.
1.686,776
Base de venta 2|3 partes $
1'124,518
AD-CORPUS

El Sábado 23 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Isabel Loyva de Fernandes, la centralisima propiedad arriba señalada cuyas dimensiones son las siguientes: 20 mts. 90 cts. de frente al Norte por la calle Cangallo igual á 24 vs. 10 cts. por 29 mts de fondo al Sud ó sea frente al Oeste por la calle Esmeralda igual 33 vs. 48 cts. mas un martillo en su favor en el fondo al costado Este de 9 m. 60 cts. de fondo al Norte por 13 m. 10 ct. de fondo al Sud igual á 11 vs. por 15 vs. formando una superficie total de 731 m. 86 cts. cuadrados.

Su edificio se compone de un almacen en la esquina que toma las dos calles, una pieza más á la calle Esmeralda y una de alto en la esquina.

La casa de familia con entrada por Cangallo tiene 9 espaciosas habitaciones bajas, 2 id. altas frente á Esmeralda, en el 2o. pátio 4 piezas bajas 3 id altas 2 despensas, una gran cochera para dos carruages con salida á la calle Esmeralda; en el 3r. pátio una gran cocina, cuarto para sirvienta, caballeriza para 4 caballos, dos letrinas, aljibe, gas y aguas corrientes.

Creemos de todo punto escusado entrar en mayores detalles y demostrar la ventaja que ofrece esta propiedad tanto por su estension como por su brillante situacion fincas de esta naturaleza cuando salen á venta son un verdadero acontecimiento, dia á dia se hace mas dificil la adquisicion de ellas. Importa la tasacion la suma de ps. 1,686,776 ps. m/c. siendo la base para la venta su 2|3 partes que son ps. 1,124,518 m|c.

Los títulos se encuentran en la oficina del Dr. D. Julio Fernandez donde deberán revisarlos los Señores interesados antes del Remate porqué no obstante ser perfectos el Sr. Juez ha ordenado se haga así para evitar toda clase de reclamos ulteriores y evitar demoras inútiles. La casa puede impeccionarse todos los dias.

Por más informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo

12 lindos carneros

Rambouillet sangre pura
Hijos de carneros de
La Cabaña Nacional de Francia
PROCEDENTES DEL ACREDITADO
ESTABLECIMIENTO
EL ESPARTILLAR
Propiedad del señor Juan Fair
Dirijido por el señor TATLEY
En nuestra casa Alsina 78
El Viernes 7 de Setiembre, á la 1 p. m. a28

Por el mismo

17 carneros Rambouillet

10 carneros Negretes
[illegible] VALLON LINDO TIPO
Animales de 15 meses de edad
[illegible]
Propiedad del Sr.
[illegible] J. GUERRICO
[illegible] de Setiembre á las 2
[illegible] Alsina 78

[illegible]

...tra Don Antonio Gareso, el dia indicado, en el corralon situado en la esquina de Cangallo y Andes, procederemos á la venta en remate público al mejor postor y dinero de contado, de un carro elástico de cuatro ruedas con guarniciones para tres caballos.

Por mas datos á nuestro escritorio Cuyo 31. s4

Guillermo Gowland y Ca.

REMATE IMPORTANTE

441
BARRICAS
AZUCAR PERNAMBUCO
Llegadas en el buque aleman ANNA procedente de Pernambuco á la consignacion de los señores Antonio Fernandez Ramos.
En los Depósitos de Lanús
CASA AMARILLA
PASEO COLON
ESQUINA GARAY

El Viernes 7 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero al contado en lotes al gusto de los compradores por órden de seguros y cuenta de quien pertenece las mercaderias que á continuacion se expresan.

A. 165 Barricas azucar B. 1a.
" 33 id id id 1a.
B. 226 id id id 2a.
C. 17 id id quebrada. s4

Camilo Rivera

JUDICIAL

EN DOLORES
DE UN BUEN RETAZO
De CAMPO FLOR
EN EL PARTIDO DE RAUCH
10 cuadras por 30
Base de venta 36001 $ m|c

De órden del señor Juez de la. Instancia del 1º Departamento del Sud doctor Molina, en la ejecucion seguida por don Alfredo Fernandes contra la testamentaria de don Fausto Iesta por cobro de pesos, venderé al mayor postor, siempre que las ofertas alcancen á la base indicada, al campo que se menciona, de propiedad de dicha sucesion, ubicado en el cuartel primero del partido de Rauch.

El remate tendrá lugar el dia 30 de setiembre a las 4 de la tarde en mi escritorio Estados Unidos 19 Dolores donde los interesados pueden ocurrir por datos. a28

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA FINCA
CALLE 3 DE FEBRERO
Esquina á Santa Fé
DOLORES
POR LO QUE DEN

El dia 18 de Setiembre á las 4 de la tarde en mi escritorio Estados Unidos 19. De órden del señor Juez de la. Instancia del Departamento del Sud, Dr. Molina en la ejecucion seguida por don Alfredo C. Fernandes, contra la sucesion de don Francisco Rossi por cobro de pesos, venderé por lo que den la finca arriba citada, compuesta de un terreno de 50 por 50, alambrado, arboles y dos piezas de material. Por mas datos ocurrir al escritorio del martillero en Dolores. a28

Pedro de Elizalde y Ca.

ESPLENDIDO REMATE

De la magnifica propiedad
Altos y bajos
Calle Paraguay esquina Cerrito
24 1|2 varas de frente á la calle de Paraguay, por 24 de frente á la calle Cerrito.
En la misma esquina de la gran Plaza Libertad
PARAJE INMEJORABLE
Y DONDE NADIE VENDE
RENTA SEGURA
DOMINGO 9 DE SETIEMBRE
A las 3 de la tarde
Base la infima suma de
$ 500,000 m|c.

Esta magnífica propiedad está dividida en 5 departamentos, cuyo detalle es como sigue:

La casa principal como todos los demás departamentos es edificada á todo costo. Tiene once hermosas habitaciones, cocina económica, 2 letrinas, aljibe, aguas corrientes, gas, cielos rasos de yeso y lujosamente empapelada.

Es aparente para una numerosa familia y está ocupada hace mucho tiempo.

Casa del medio.—Tiene 10 habitaciones notablemente empapeladas, cocinas económicas, 2 letrinas, aguas corrientes, aljibe y cielos rasos de yeso hace tres años que esta ocupada y aparente para una crecida familia.

La espléndida esquina está ocupada por una tienda de lujo hace varios años. Tiene cielos rasos de yeso, [illegible] patios, cocina, aguas corrientes, gas, y demas comodidades necesarias.

En seguida una muebleria tambien establecida hace años con 2 habitaciones, pátios, aguas corrientes y demas comodidades para una corta familia.

Sigue despues un terreno valdio de 11 varas de frente por 34 varas de fondo. Hay en el un galpon y pertenece al que alquila la muebleria.

NOTA—Esta propiedad está en perfecto estado habiendo sido edificada á todo costo y con material de primer órden.

Produce mensualmente $ 6000 m/c. y á mas de haber estado siempre ocupada, está ubicada en uno de los parajes mas en voga.

Llamamos la atencion de los señores capitalistas y de los hombres de dinero á este esplendido remate porque muy pocas veces se venden propiedades situadas frente á la gran plaza Libertad.

Esta propiedad reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario por valor de psf. 8,000 de la serie A.

Por más informes á los rematadores Piedad 211. s2

Basail y Constenla

SEMANAL

En nuestra casa calle Bolivar 14
DE MUEBLES
Pianos, cuadros, cortinas, espejos, arañas, platinas, alfombras, cristaleria, Juegos de sala de jacarandá y caoba, juego de escritorio de marroquí y yute, juegos de dormitorio de jacarandá y nogal, juegos de mesa de losa y juegos de cristal, un magnífico juego de comedor de nogal y roble compuesta de quince piezas, un aparador cristalero 4 cuerpos, mesa de trinchar, mesa de comer para 36 cubiertos y 12 sillas forma Luis XVI

El Juéves 6 y Viérnes 7 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado gran cantidad de muebles nuevos y usados por cuenta de varios fabricantes, cuyo detalle en parte está arriba, además roperos con espejos y sin el, camas de madera y pino, lavatorios, cómodas, bibliotecas, colchones, mesas, gran cantidad de sillas, etc

NOTA—La casa anticipa dinero sobre las mercaderías que se manden á remate. s2

Por el mismo

SEMANAL

De mercaderias generales
En nuestra casa calle Bolivar 14
Magnífico surtido de articulos de tapiceria cordones, flecos, berlas, esterillas arigamete de seda y lana y felpa. Ojo tapiceros y muebleros. Bramantes, casimires, paños, camisas de hombre 200 doc. blancas y de color, uso doméstico grande ore lustrinas negras, generos de seda, platinas, adornos, cortinas, etc. Pañuelos, colchas, tapados, sombreros, trajes de casimir. Gran surtido de zapatería.

El dia Mártes 4 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y al contado un grad surtido de mercaderias generales y gran surtido de tapiceria que no detallamos por la mucha estension.

NOTA—La casa anticipa cualquier cantidad de dinero por mercaderias que se manden pará remate. s2

Andrés W. Merea

GRAN REMATE

De almacen

Calle de La Paz núm 13, entre Tucuman y Temple. El Juéves 6 del corriente, á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de dicha casa, cuyo detalle es: azúcar; yerba; queso; aceite; almidon; velas de molde y estearina; sardinas; ostras; vinagre; palanganas; jarros; y escupideras; tasas; platos; floreros; gallelitas; aceiteras; fideos; mostaza; harina maiz; pasas; café; té; jabon; betun; higos; vasos; copas; botellones; nueces; fósforos y cigarros, mandioca; fariña; lámparas; kerosene; coñac; fernet branca; anis; ginebra; bitter; 1 gran armazon; 1 mostrador; 1 balanza; 1 gran estiva conteniendo vino carlon, seco y francés, caña durazno y caña aguardiente; ajenjo. s2

Vicente Hoyo y Ca.

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DEL AZUL
Cuartel 6º
De todas las existencias del establecimiento de campo, perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Cruz y Da. Maria E. Gonzales.
Por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet.
En nuestro Escritorio, Victoria 81
HACIENDAS VACUNA Y YEGUARIZA

El Domingo 9 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos en nuestro Escritorio, al contado por órden judicial, las existencias del establecimiento arriba espresado entre las que existen 89 [illegible] animales vacunos (mas ó ménos) tasados á $ 220 [illegible] al corte y la base de venta las 2|3 partes, que [illegible] 56 id yeguarizos (mas ó ménos) [illegible] $ 146 con 5 rls mjc corte y la base de venta [illegible] tasados ps 60 mjc al 1 caballo tasado en [illegible] 2|3 partes que son ps 40 mjc 1 Boleto de marca en ps 1.000 m|c 2|3 partes ps 666

La venta se efectuará por el número de animales que resulten pues los designados fueron inventariados y tasados el año de 1882, es decir, hace un año. Se previene igualmente á los interesados que la entrega se hará por intermedio del Juez de Paz de la localidad previa las garantías de estilo.

Por otros detalles á nuestro escritorio de 12 p. m. á 4 p. m. s4

Por el mismo

¡EN LOBOS!

de un gran terreno
EN QUINTA
Y UN SOLAR
Ubicado en el pueblo "Villa Colon" el que solo se halla á 20 cuadras mas ó ménos del pueblo de Lobos.

[illegible]

...dicial, el terreno y el solar arriba espresados cuyo detalle es el siguiente:

1º Terreno—Ubicado en el partido de Lobos y á corta distancia del Pueblo, se compone de 188 metros 837 mils de frente al N. O. por 403 metros 404 mils de fondo al S. E. ó sean 74,993 metros 984 mils cuadrados, que hacen 4 cuadras con 444 mils de otra. Todo tasado en la suma de $ 355 con 53 cent. m|n; no pudiendo admitirse oferta que no exeda de las 2|3 partes.

Solar—Este está ubicado en el pueblo "Villa Colon" en el mismo partido y mide 8 metros 660 mils de frente al S. O. por 30 metros 060 mils de fondo al N. E. tiene por linderos al frente calle en medio con el lote núm. 134 (forma esquina) por el fondo con el núm. 108, por el N. E. con el núm. 132 de don Francisco Cayol y por el S. O. calle Garibaldi, en medio, con el lote núm. 130. Tasado en ps. 10 m|n y base de venta las 2|3 partes.

Por mas detalles á nuestro Escritorio de 12 á 4 p. m.

Por el mismo

JUDICIAL

En la Boca del Riachuelo
De una casilla de madera
Con 2 pisos y 15 habitaciones
SITUADA EN LA ISLA
Al otro lado del rio
Frente mismo al Puerto
SOBRE LA PLAZOLETA
Por órden del Sr Juez de la. Instancia de la Capital Dr Molina Arrotea y como perteneciente á la ejecucion seguida contra Dn. Lorenzo Cuartino.
Base de venta 2|3 partes $ 22,333 m/c.
Linda Pichincha

El Sabado 8 de Setiembre (dia de fiesta) á las 3 de la tarde venderemos en público remate, dinero de contado y por órden judicial, la casilla arriba espresada, la que se halla fundada sobre 16 estacones de madera dura (quebracho y urunday) y tiene 2 pisos con 12 habitaciones todas iguales en superficie y á mas 8 pequeños cuartos de madera, adheridos con andamios á un costado de la construccion; todo ello sobre una superficie de 10 varas de frente por 15 de fondo, ó sean 150 varas cuadradas; todos los pisos y paredes son de madera de pino blanco, como las puertas y ventanas techo de fierro y se halla pintada de verde por todos sus costados: tasado todo en la suma de 33,500 $ m/c. siendo la base para su venta las 2|3 partes.

NOTA—Se previene tambien por órden del mismo Sr. Juez que el comprador está obligado á entregarnos en el acto de la venta, la cantidad de 2 000 ps. m/c. como garantia; por más datos los interesados pueden ocurrir á nuestro Escritorio Victoria núm. 31, pieza núm. 6. a30

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

De una buena propiedad
EN SAN JOSE DE FLORES
Situada en la calle
GENERAL NECOCHEA NUM. 91
A 3 cuadras de la plaza al Sud
Base fija para la venta ps. 40.000

El domingo 30 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, procederé á la venta en público remate de la finca arriba indicada y con arreglo á los detalles que espresa el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero D. Pedro I. Lopez, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra Dª Maria Lidia Benitez de Simonet, una propiedad situada en el partido de San José de Flores, calle Gral. Necochea núm. 91, cuyo frente se compone de 29 metros 44 milimetros al Este, por 44 metros 166 milimetros de fondo al Oeste y cuyo edificio se compone de siete piezas, cocina, letrina, cochera y pozo de agua, tasado en la suma de 80,265 ps. m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de la cantidad de 40,000 pesos m|c, la cual se toma por base para la venta. Por mas informes, ocurrir á la secretaria de D. Luis Guerello á la que está inscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1883. Emilio del Valle, Escribano Público. a20

Por el mismo

DE UNA BONITA CASA

Alquiler 650 pesos mensuales
Base de venta 40,000 $

En Almagro, donde se edifica todos los dias [illegible] lle Estevarena, la casa antes de llegar al Colegio de Señoritas media cuadra de la calle Rivadavia y del Tramway [illegible] Domingo 16 del corriente á la una en punto procederé á vender en remate público dando principio con lo que exceda de la infima base de ps. 40,000 m|c.

La casa se compone de 5 hermosas piezas, pisos de madera, umbrales de marmol, puertas y ventanas con contra-marcos, cocina, letrina, algibe, pozo de agua y patios embaldosados. El terreno mide 10 varas de frente al O. por 44 de fondo al E. Por más informes y ver los títulos [illegible] garantido, ocurrir á mi escritorio Bolivar núm. 57 ó en Flores calle de Rivadavia num [illegible] s4

Florencio Madero

EMPRESA IMPORTANTE

Por orden del señor Presidente
Del Banco de la Provincia
SIN BASE! SIN BASE!
Por lo que den
LA GRAN EMPRESA
Del tramway
Muelle
y terrenos
DE LA CIUDAD
DEL
PARANA
De los señores
MAVEROFF Y Cª
(En Entre-Rios)
SU VALOR ACTUAL
Pfts. 150,000 m|n.
El remate tendrá lugar en Buenos Aires en mi casa Calle Piedad núm. 885 a las 3 p. m.
El Viérnes 7 de Diciembre

Dentro de unos dias, publicaremos el estenso pormenor que se está extrayendo de las escrituras y por el cual se verá los kilometros de línea, los carruages, edificios, Caballadas y demas necesario para el movimiento de una gran línea de Tramway, que como esta, se haya funcionando diariamente. s4

Manuel Marasso y Ca.

DE UN BUEN TERRENO

Situado á inmediaciones de los Corrales de abasto
Calle antes Caseros (hoy Brasil) formando esquina á la calle Jujuy.
34 varas 10 cts. de frente
por 34 varas 50 cts. de fondo
Frente a la conocida quinta de D. Daniel Gowland
El Domingo 9 de Setiembre á las 3 de la tarde
Por lo que den

Procederemos á vender en remate público por órden terminante de su dueño el terreno arriba mencionado al mejor postor y sin limitacion de precio, se compone de 34 vs. 10 cts. de frente á la calle de Brasil por 34 50 cts. de fondo á la calle de Jujuy.

Este terreno que imprescindiblemente se venderá á cualquier precio queda á una cuadra del Tramway Argentino que vá á los corrales, que parte de Su. Francisco.

Para mayores datos á los martilleros Bolivar 69 ó en la Boca Gral. Brown núm. 53. a29

Isidoro de la Sota

EN JUNIN

¡OJO-Estancieros y chacareros-OJO!
No perder esta pichincha
80 ANIMALES VACUNOS

Federico G. Neves

De 11 lotes de terreno

EN BANFIELD
FRENTE A LA ESTACION
A UNA CUADRA
SITUACION INMEJORABLE
BASE INFIMA
$ 1,500 m|c. cada lote

El Sábado 8 de Setiembre á la 1 p. m. remataré 11 lotes de terreno de 10x50 varas, por cuenta de su dueño al contado, por la infima base fijada. Quien no compra por 3 ps m|c la vara cuadrada, frente á la Estacion. Títulos perfectos.

La bandera de Remate estará en el terreno.

Por mas datos á mi escritorio San Martin 81 piesa 6. Ca28

Manuel de la Serna

SEMANALES

CALLE BOLIVAR NUM. 34
á las 12
EN SU NUEVA CASA
IMPORTANTES VENTAS
LOS LUNES
Tienda, Merceria, ropa, calzado completo surtido.
LOS MIERCOLES
Muebles gran surtido, pianos, alfombras, alfombrados, arañas, espejos, cuadros y novedades.
LOS VIERNES
Ferreterias, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo, de hombre, señoras, niños, mantas, cinchas, riendas, frenos, látigos.
LOS SABADOS
Bazar, novedades, completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.
40 CARRUAJES
De todas clases, talabartería, carros fúnebres se venden.
DINERO
Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderias.

La casa tiene 3 grandes departamentos, el 1º para ventas generales, 2º para carruages, 3º para haciendas.

En seguida

Remate especial de Olivos, y viñas de Montevideo. Se venden una partida de olivos y copas de Montevideo. Los riquisimos vinos y aceitunas que producen los cepas y olivos de la Granja Vidiella premiados con medalla de oro en la Esposicion Continental. Las aceitunas y vinos que producen estarán á la vista.

H. Baizan

El Domingo 9 de Setiembre á las 2 de la tarde, de una preciosa casita, es una tasa de plata, situada en la calle de Chacabuco núm. 533 á pocas cuadras de la plaza Victoria adoquinado y tranway á la puerta, el que vive en ella solo con estar sentado en la ventana pasará su vida divertido. El pormenor es como sigue: el terreno mide 9 vs. de frente, por 38 vs de fondo 5 hermosísimas piezas, cuatro bajas y una de altos perfectamente edificadas, puertas y ventanas á la moda, tirantes de madera dura, techo y pátio embaldosados, pisos de tabla, cielo rasos, umbrales de marmol, dos zaguanes, persianas en las ventanas, empapeladas las piezas, una linda cocina, un fogon económico, letrina con asiento de mármol, aljibe, una escalera de [illegible]

...hay una porcion de inquilinos que están prontos á alquilarla pagando 1200 ps. mensuales y no se entiende porqué hasta ahora ha dado 1200, el dueño de esta propiedad es un caballero y tan generoso que al tratar de una finca hace de cuenta que, trata de un peso chico no se le importa que se venda, por lo que den, de todos modos esta conforme, es criollo y basta. Mas pormenores al Rematador Victoria 81 oficina 22 (altos) a28

Por el mismo

El domingo 9 de Setiembre á las 4 de la tarde, de una lonja de terreno, dividido en lotes, situado en un buen paraje, calle de Rioja á solo diez varas de la hermosa calle Belgrano, calle que se le puede dar el nombre de Buen-Orden, ahora 20 años esa calle era la mas comercial, porque era la entrada principal de todos los que venian de la campaña y como á cada santo le llega su dia hoy le ha llegado á la calle de Rioja el ser tan comercial y pasajera, como ella, no hay carro, carruaje ni carreta que no pase por allí, este adelanto se le debe al señor Alvear primer Presidente de la Municipalidad. Con diez años mas que gobernase la Municipalidad, Buenos Aires seria un Paris, es capaz de poner la plata de su bolsillo mas bien que quitar, nada menos que desde la calle de Cuyo hasta la de Caseros está empedrada que tiene la friolera de 25 cuadras de largo, en la esquina de los terrenos es un verdadero coche parado tramway para todas direcciones. Colegios; Iglesias, jardines, paseos y música creo que si pidieramos mas seria groseria á mas hay la felicidad de comprar un loto por poca plata, asi se que un pobre puede gozar como un rico, comprando allí, toda la fraccion se va á dividir en 8 lotes de 10 á 12 vs. de frente por 20 á 25 de fondo hay tambien algunos materiales y puertas viejas se rematan, todo á la mas alta postura. La dueña de estos terrenos merece ser atendida y que se pague un buen precio por ellos porque es muy generosa, pues ha sufrido mil privaciones, para poder conservarlos hasta que tomasen valor y ahora que ha visto el gran progreso de ese barrio, los manda rematar por lo que den, aunque le paguen lo que valia cuando ese barrio estaba atrasado. Señora mas generosa y patriota no hay. Mas pormenores al rematador, Victoria 81 pieza 22 alto. a28

Por el mismo

El Domingo 9 del corriente á las 5 de la tarde, de 10 lotes de terreno situado en la hermosa calle de la Rioja entre las de Méjico é Independencia, frente á la barraca del pensamiento, cada lote mide 10 vs. de frente por 17 de fondo, la calle está empedrada cuyo empedrado si lo llegan á cobrar que creo que no lo harán lo pagará el que compre, estos terrenos pertenecen á un jefe italiano que hizo todas las campañas con Garibaldi eso importa decir que es valiente para la guerra y que es flojo para el negocio, no se asustó en la batalla Aspromonte y se asusta por que le mandan cercar de pared el terreno y antes que lo apuren quema en remate por lo que dén, no falten los que interesen en comprar barato por que se le vá á sacudir el polvo por lo que quiera, la tierra es tan linda que una vez sembraron pápas y salieron batatas. a29

Mariano Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

DE UNA CASA

Calle Larga de la Recoleta 25 y 27
Lindando con la Estacion del tramway
CIUDAD DE BUENOS AIRES
De órden de su propietario
BASE DE VENTA
PESOS 60,000 M. C.
AD-CORPUS

El Sábado 8 de Setiembre (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate bajo la base de sesenta mil peso moneda corriente:

La casa arriba designada, cuyo terreno de forma irregular, mide 15 10|100 varas frente á la calle Larga de la Recoleta por 43 60|100 de fondo en el costado Norte y 48 20|100 por el costado Sud terminado en un ángulo de 1. 10|100 varas.—El edificio es antiguo y se compone de 7 habitaciones techo de teja francesa, con aguas corrientes y algunas plantas frutales.

El tranvia de los motores y que están en moda, rodeado de sus [illegible], como la de los Srs. Almeyra, al frente calle por medio. Al costado Sud se proyecta levantar bien pronto, sólidos edificios destinados para Escuelas públicas.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 p ojo en garantia sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por más datos ocurrir á nuestro Escritorio San Martin 90. a25

Por el mismo

EN EL CORRALON

Calle Piedras núm. 662
DE 11 CARROS DE TRAFICO
Y 28 caballos de tiro, etc. etc.
De órden de los Sres Miguel. Echevarria & Ca.
POR LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD

El Sábado 8 de Setiembre á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias del [illegible] cuyo detalle es el siguiente:

7 carros de 2 ruedas de trafico de cajon y elasticos. 3 id de 4 id para mudanzas y mercancias. 1 id de cola. 28 caballos de tiro, 2 [illegible] cuarteadores. Guarniciones, lonas [illegible] y demas utiles del establecimiento [illegible] s4

Por el mismo

DE LA HERMOSA PROPIEDAD

Calle Larga de Barracas
Ns. 121 Y 123
Antigua fabrica de estearina
CON DOS FRENTES:
UNO A LA CALLE REAL
Y OTRO A LA DE HERRERA
Lindando por el fondo con la hermosa plaza del mismo nombre
De órden de su propietario
Base para la venta $ 240.000 m|c.

El domingo 9 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, bajo la base de doscientos cuarenta mil pesos moneda corriente

La importante propiedad arriba designada, cuyas dimensiones son las siguientes: El terreno mide [illegible] varas frente á la calle Larga por [illegible] varas en el costado Sud, y 136 al Norte. En la parte principal del costado Sud, hay una casa de azotea con 8 habitaciones y un galpon grande para caballeriza y cochera, pozo de balde, aguas corrientes etc. y por el costado Norte un edificio de 7 piezas de material, techo de fierro galvanizado, como para peones. Estos edificios estan dentro de muros de material que miden en el costado Sud 87 varas por el Norte 84, y en el contrafrente 47 varas.

La segunda parte ó sea la quinta tiene 50 varas á la calle Herrera, con 69 de fondo en el costado Sud y 51 por el costado Norte. Toda la quinta bajo alambrado y plantaciones.

Este establecimiento que antes fué Fabrica de velas de estearinas, su situacion como por sus dimensiones y grandes comodidades, es aparente para una casa de recreo ó para plantear una industria que necesite de espacio y buen local. El Tramway de ida y vuelta y la inmediacion á las Estaciones de los Ferro Carriles de la Boca, Ensenada, y Sud, son de una importancia indispensable para cualquier destino que se le quiera dar.

Exigiremos al comprador la entrega del 5 ojo sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio San Martin 90. a25

Francisco Bulnes

JUDICIAL

DE UN TERRENO
Con edificio antiguo
¡MAGNIFICA LOCALIDAD!
CALLE CHACABUCO 347
Y CHILE NUMEROS 232 al 244
TASACION
PESOS 10.333,237 m|n
FIJARSE BIEN EN EL DETALLE
De espléndido terreno para hacer varias casas para renta
EL JUEVES 4 DE OCTUBRE
A las 2 de la tarde

Se procederá á la venta por orden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, y perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Vives.

El terreno esta compuesto del siguiente modo:

Calle de Chacabuco núm. 347, consta de 8 metros 443 milimetros igual á 9 vs. 75 centimetros de frente al Este, con 63 metros 785 milimetros igual á 72 vs 50 centimetros de fondo al Oeste, previniendo que á los 28 metros 401 milimetros igual á 32 vs 75 centimetros de fondo por el costado del Norte, tiene un martillo á su favor compuesto de 5 metros 845 milimetros igual á 6 vs. 75 centimetros de frente al Este, con 34 metros y 423 milimetros igual á 39 varas 75 centimetros de fondo al Oeste, dando frente estos á la calle de Chile ó sea frente al Norte.

Con vereda de piedra alemana á la calle de Chacabuco.

El edificio 1 sala, 1 zaguan, tirantes de madera dura, ventanas de reja, 1 altillo de tabla; 2 piezas pisos de baldosa, patio embaldosado, revoques en cal. 1 pieza, 1 pasadizo con escalera de pino que dá á la azotea, 2 cuartos mirando al Norte, techos de azotea, tirantes de madera dura, 1 piso de tabla, otro piso de ladrillo. 1 cuarto al costado Norte de madera, 1 cocina de tabla techos azotea, 1 pozo medianero, 1 cuartito de madera sobre la azotea con escalera. Sigue dando frente á la calle de Chile, 3 cuartos de madera, techos de tabla, 1 casilla de madera, con entre piso, 1 porton á la calle de Chile, 2 cuartos al fondo tabique, techos de tabla y zinc, 1 galpon de madera, 4 cuartos al costado Sud madera y techo de zinc.—Todo este terreno y lo en él edificado esta tasado en la suma arriba espresada—siendo la base para la venta las 2|3 partes que son pf. 6881-80 centavos moneda nacional.

El comprador dara una garantia del 5 ojo al firmar el boleto de compra-venta.

La tasacion se encuentra agregada al espediente testamentario que tramita por la Escribania del señor Retervide, Cabildo, primer patio á la izquierda.

Por mas informes al rematador, Tacuari 436. 81

Por el mismo

JUDICIAL

En el partido de la Ensenada
Cuartel 5º
42 CUADRAS CUADRADAS
857 melesimos campo superior
Tasadas en el año de 1878
En la suma de pesos 85,716 mjc.
Y la base de venta $ 57,144 m|c.
EN EL MISMO TERRENO
Se procedera a la venta
EL DIA 11 DE SETIEMBRE A LA 1 DE LA TARDE

Por orden del Señor Juez de la. instancia de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Curutchet y perteneciente á la testamentaria de Da. Candida Islas.

El terreno se compone de 1,113 metros 46 centimetros por un costado y por el otro costado 649 metros 50 centimetros, cuya superficie es 723.171.42. Este campo es de primer orden tierra negra y buenos pastos queda muy cerca de la Estacion Pereira, una legua y media.

Para ver la tasacion y plano pueden ocurrir los que tengan interes á la Escribania del Sr. Guerello, Cabildo último patio (altos)

Por mas datos al rematador Tacuari 436.

Por el mismo

Judicial

El 24 de Setiembre á la 1 de la tarde en la Calle de San Martin 18 al mas alto précio, se procederá á la venta con arreglo al siguiente:

Edicto Judicial. El Martillero Dn Francisco Bulnes, autorizado por el Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Dn. José A. Capdevila procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe los siguientes bienes que la testamentaria de Da. Manuel Pasos, poseé en los Partidos de las Flores y General Alvear y cuyo detalle es el siguiente.

"En las Flores" Un terreno de 20 vs. de frente por 50 de fondo con el siguiente edificio, una pieza de material de 10 por 6, techo de teja, 4 piezas chicas de 4 por 4; techo de hierro, y pozo de balde.

En General Alvear, Tres Suertes de chacras, una pieza pared francesa techo de zinc, 12 vs. de luz, otra id, 1 id techo de paja.

Se previene que la venta se efectuará al mejor precio y por lo que dén y que ella ha sido ordenada en los autos de la espresada testamentaria que tramita por la Secretaria de Da. Estanislao Lopez, Bolivar N. 21 á la que me hallo adscripto; adonde los interesados pueden ocurrir, por mas datos ó al Martillero calle de Tacuari 436. Buenos Aires Agosto 11 1883. Pedro Bernatet. [illegible]

Bollini y Muro

AL NORTE!

DE UNA PROPIEDAD
Paraje centralísimo
CALLE LAVALLE 361
Entre Suipacha y Artes
El mejor barrio de la ciudad
Produce 800 pesos mensuales de alquiler
base bajisima 84,335 ps. m|c.
Venta por órden de testamentaria
El Sábado 8 de Setiembre
(Dia de fiesta)
a las 2 de la tarde

El dia señalado remataremos por órden de testamentaria, la propiedad citada situada en la calle de Lavalle núm. 361 entre Suipacha y Artes, calle adoquinada y la mejor de Buenos Aires, su terreno mide 8 metros 23 cts. de frente, al S. por 15 metros 15 cents. de fondo, al N. su edificio es bueno con 5 piezas y demas comodidades con empapelados y cielos rasos, pátio piso de baldoza etc. etc.

La casa ha ganado 1000 ps. de alquiler mensual, hoy produce 800 ps. Títulos garantidos. s4

NOTA—Este remate se ha suspendido por causa del mal tiempo hasta la fecha indicada.

Por el mismo

¡AL NORTE!

De una espléndida propiedad
Con gran terreno y muchisimo edificio
En el mejor barrio de la ciudad
PARAJE CENTRALISIMO
DONDE NADIE VENDE
CALLE LAVALLE 295
Entre Esmeralda y Suipacha
Frente al Coliseum
BASE BAJISIMA
500000 PS.
Venta forzosa por órden testamentaria.
Títulos perfectos, garantidos
El Sábado 8 de Setiembre
(Dia de fiesta)
a las 3 de la tarde

El Domingo 2 de Setiembre á las 3 de la tarde. El dia indicado remataremos por órden terminante de testamentaria por division de bienes con autorizacion del Sr. Juez, la gran propiedad citada, situada en el mejor parage de la ciudad donde nadie vende, calle Gral. Lavalle 295 entre Esmeralda y Suipacha calle adoquinada frente al Coliseum, al lado de la casa habitacion del Sr. Gobernador de la Provincia.

La situacion no puede ser mejor es el barrio regio de la ciudad.

La construccion de la propiedad es escelente tiene 17 habitaciones empapeladas pisos de tabla, buenas maderas, los patios pisos de baldosas y ladrillos, una gran cantidad de arboles frutales y de adornos, grandes parras etc. un gran algibe, pozo, letrina, gas etc.

Su terreno mide 8 mts 23 cent. de frente al S. por 86 62 cent. de fondo al N. encontrandose un martillo saliente á su favor á los 17 mts. y 753 milimetros por el costado E el cual se compone de 6 m 9.8 milimetros por 42 mts. 86 centímetros de fondo á N. con [illegible] contra frente 15 mts. 153 mils.

La base de venta es bajisima solamente 500000 ps. s4

NOTA—Este remate se ha suspendido por causa del mal tiempo hasta la fecha indicada.

Por el mismo

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE
¡PARA CAPITALISTAS!
DE UNA GRAN PROPIEDAD
ESTILO VENEZIANO
Con 3 grandes departamentos
Dividida en 10 buenas casas
Todas ellas independientes
CONSTRUCCION INMEJORABLE
Materiales de 1er órden
SITUACION ESPLENDIDA
Y MUY CENTRAL
Calle Solis Nums. 215, 217 y 219
Entre Belgrano y Venezuela
Base sumamente baja
SOLAMENTE $ 600,000 M|C.
Produce mensualmente 6,000 pesos—Títulos perfectos, garantidos
El Viérnes 14 de Setiembre á las 4 de la tarde

El dia indicado remataremos por órden del Sr. Juez de la instancia Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria del Sr. Ingeniero D. José Canale, situada en la calle Solis 215, 217 y 219 su construccion es la mas sólida y elegante, con buenos materiales, techos de azotea, maderas duras y embaldosados, cielos raso de yeso pisos de listones pino de tea, puertas con contravidrieras, los zaguanes, pisos de marmol y los patios de cimentos de Portland, mosaicos venecianos, aguas corrientes en toda la casa, gas etc el edificio es de altos y bajos dividido en 3 departamentos con 10 casas con todas sus comodidades, 8 entradas, puertas de caoba ó cedro talladas, 23 ventanas y balcones á la calle, con persianas etc, las alturas de cedro.

Su estension mide 28 metros 20 cents. de fte. por 36 m 30 cts de fdo. ó sean 718 mts 40 cent. cuadrados—Su situacion inmejorable y central, con tramway para todas direcciones.

La propiedad produce actualmente 6000 ps mensuales de alquiler bien atendida puede producir 10,000 ps. estas casas nunca estan desocupadas pues son muy cómodas, alegres y aseadas, con cielos raso de yeso empapelado, gas, aguas corrientes y demas comodidades independientes.

La base es sumamente baja
Solamente 600,000 pesos m|c.
VENTA AD-CORPUS

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BUENA PROPIEDAD
COMO PARA RENTA
Dos por ciento de interés
ALTOS Y BAJOS
Calle de Chile esquina San Jose
Entrada calle San José 326
Buen barrio--Buena situacion
TASACION $f 311
2|3 PARTES Y BASE DE VENTA
3,541 pesos fuertes
O SEAN 88,525 PESOS M|c.
ATENCION NEGOCIANTES
EL DOMINGO 2 DE SETIEMBRE
A las 2 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Dn. Martin Bustos, y como perteneciente á la ejecucion seguida por Dn. [illegible] contra Da Josefa Perez, la propiedad mencionada, con puesto su terreno de 12 metros 89 cts. de frente á la calle de Chile, por 24 metros 45 cents. de fondo calle San José, con la misma estension á sus otros dos costados, siendo su superficie total de 309 metros 2952 diés milts. cuadrados, su edificio de altos y bajos, estos de material y los altos de madera tienen un almacen y varias piezas abajo y gran cantidad de piezas arriba produciendo el todo un gran interes.

La casa es como de inquilinato. Títulos garantidos. a15

Por el mismo

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE
PARA
CAPITALISTAS
DE UNA
GRAN PROPIEDAD
Y TERRENO
40 VARAS FRENTE
por 102 de fondo
48 BUENAS HABITACIONES
GRANDES GALPONES
EDIFICIO
ALTOS Y BAJOS
Todo en cal
Maderas de primer órden
Situacion inmejorable
DE GRAN PORVENIR
CALLE PASEO COLON
NUMEROS 460 á 476
FRENTE A LOS DEPOSITOS DE LANUS
Construccion á propósito para una fábrica y tambien para familias
VENTA FORZOSA
Por completa liquidacion
Base de venta, lo que adeuda al
BANCO HIPOTECARIO
13,284 FUERTES
O SEAN
Pesos 332,100 m|c.
El Mártes 11 de Setiembre
A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público, por órden del señor Juez de la. Instancia de la Capital de la República Dr. Sanse, la gran propiedad indicada, perteneciente á la Sociedad 1era. Argentina situada en la calle Paseo Colon núm. 460 á 476, construccion á propósito para una gran fábrica y casas de familia, 48 buenas habitaciones altos y bajos, todo en cal, maderas duras, 7 letrinas, 6 pozos, grandes galpones con 800 vs. techos de fierro de canaleta, todo el frente revocado en tierra romana, dos grandes portones de entrada y otras puertas, pisos de piedra, tramways á la puerta, al lado mismo de los depósitos de Landa y de los que van á construir una sociedad inglesa.

Renta grande, porvenir esplendido
TITULOS INMEJORABLES
Base de venta 332,100 pesos
Costó á la Sociedad 1ra. Argentina
1,500,000 pesos

NOTA—El comprador haciendose cargo de la hipoteca sólo tendrá que abonar la diferencia entre la base y [illegible] a28

Por el mismo

DE UN LINDISIMO TERRENO

Situado en el
Gran Boulevard Santa-Fé
Haciendo esquina con la calle
2ª MINISTRO INGLES
Frente al Departamento de Agricultura
25 varas de frente al Norte
por 50 de fondo al Sud
TITULOS GARANTIDOS
BASE DE VENTA 46,000 ps. m|c.
Terreno alto y situacion preciosa
El Domingo 9 de Setiembre
A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público por orden de su dueño y con la base determinada, el precioso terreno situado en la gran Calle de Santa-Fé, formando esquina á la 2ª Ministro Ingles ó Malavia, la posicion mas linda de toda la calle, frente al Departamento de Agricultura y á corta distancia de la gran Avenida Palermo, terreno altisimo.

A esas alturas nadie vende ni una vara de terreno.
Base bajísima 46,000 ps m|c s1

Nuñez y Rolon

MERCADERIAS

DE TIENDA Y MERCERIA
ROPERIA Y ZAPATERIA
En nuestra casa Victoria 150
POR CUENTA DE VARIOS

El Mártes 4 de Setiembre á las 12 en punto del dia venderemos un espéndido surtido de los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa de remates de mercaderias los dias Mártes, Juéves y Sábados, y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales etc. n20

José C White

EN DOLORES

El dia 12 de Setiembre
A las 2 de la tarde

Venderé la finca calle de Chile esquina á [illegible] numeros 1. 3 compuesta de tres piezas de material techo de paja, edificado en un terreno de cincuenta varas por costado.

La propiedad pertenece á la testamentaria de D. Juan F. Baca y el remate se efectuara por orden del Juez de la instancia Dr. Molina.

Base para la venta 1500 pesos m|c

Por mas datos á mi escritorio Calle Reconquista 7 Dolores Agosto 31 de 1883. José White s12

Julio Goyena

Judicial

De un terreno con lo en él edificado, situado en Barracas al Norte Parroquia de Santa Lucia, calle de Sta. Felicitas hoy Progreso núm. 541 donde estará la bandera.

EL JUEVES 27 de Setiembre á las 4 de la tarde, procederé por orden del Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos á la venta del referido terreno perteneciente á la testamentaria de D. Modesto Lopez, compuesto de 7 metros 87 cent. de frente al Sud por 43 metros 39 cent. de fondo al Norte y edificio de una pieza de material [illegible] no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes que son ps. m|n 414 [illegible] cent.

Por mas informes á la Secretaria de D. Saturnino Garcia en el Cabildo. s22

Pedro N. Corado y Ca.
89--RECONQUISTA--89
2º PATIO

JUDICIAL

Base de venta 23,676 pesos m|c

El domingo 23 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde venderemos por orden del señor Juez de 1ª Instancia [illegible] y como perteneciente á la testamentaria de don Saturnino Acosta [illegible]

Nota. El espediente [illegible] en la oficina de don Sebastian Martinez [illegible] patio. a14

Rufino Degreef

Por el mismo

DE UNA CASA ESPACIOSA

Y BIEN SITUADA
Produce 1,700 $ mensuales
DE ALQUILER
Base de venta 110,000 ps.
Casa de 14 piezas
TERRENO 8 POR 70
Calle de Temple núm 854.
A media cuadra del Boulevar Callao

El Domingo 16 de Setiembre á las 2 1|2 de la tarde remataré la espaciosa y productiva casa arriba mencionada.

La finca es bien construida [illegible]

Las 14 piezas están alquiladas cada una á 120 ps m|c mensuales.

El dueño hace poco tiempo llegó de Europa y teniendo que ausentarse nuevamente del pais, vende con su bajisima base de 110.000 ps. [illegible] En el acto del remate se fijarán las condiciones ventajosas de pago.

Los títulos son perfectos. Por mas datos ocurrir al rematador Piedad 80.

NOTA. El comprador entregará 5 ojo al firmar el boleto. a20

DE MUEBLES FINOS

PERTENECIENTES
A UNA FAMILIA INGLESA
QUE SE HA AUSENTADO
DE LA CAPITAL
Hay un gran piano de concierto cuyo costo en Inglaterra es de 300 libras esterlinas
Calle Belgrano número 970

El [illegible] 27 de Setiembre á la 1 de la tarde remataré [illegible]

Eulogio Cuenca

¡AL NORTE!

EN EL BARRIO DEL GRAN TONO
MAGNIFICA PROPIEDAD
Por su estension
26 Vs. DE FRETE POR 73 DE FONDO
VENTA AD-CORPUS
CALLE SUIPACHA No. 655
En la acera del Socorro
BASE DE VENTA 400,000$
La casa está ocupada por un colegio del Estado
ESTE ES UN REMATE DE OCASION
DEBEN APROVECHARLO
LOS CAPITALISTAS

El Domingo 9 de Setiembre á las 3 de la tarde venderé la referida propiedad, situada en el mejor barrio de la Capital, rodeada de grandiosos palacetes, terreno alto, propio para edificar un gran palacio, ó dividirlo en dos lotes de 13 varas de frente cada uno, esta division se puede hacer sin tocar la casa que existe, ocupada por un Colegio del Estado, y se compone de 12 piezas de material, la base para la venta, como se puede ver, es debalde, pues su verdadero precio es el doble, pero hay órden de vender pasando la base. Llamamos pues la atencion de los capitalistas sobre este remate, seguro que asegurarán bien su dinero. Por más datos al rematador San Martin núm. 81. a25

R. y J. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros, roperos, zapateros etc.
Remates al contado
Los Lunes, Miércoles y Viernes
En nuestra casa Perú 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionan para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc en la Capital ó en la campaña, los anunciamos como de práctica en avisos especiales.

NOTA—Los anticipos de dinero se hacen sobre las mercaderias remitidas á liquidar. jn5

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

El miércoles 5 de Setiembre
A LAS 12 EN PUNTO
En mi casa calle Defensa Num. 97

Procederé al remate de los siguientes articulos: 20 bolsas café, 200 cajones coñac fino, 100 cajones pasas de Málaga, 200 bolsas yerba paraguaya, 20 cajones vino oporto, 100 cajones papel, 50 fardos corchos, 100 balas papel estraza, 100 cajones bitter 30 cajones pasas Menpol, 50 bolsas nueces, 26 balas papel estracilla, 20 cajones ginebra, 10 cajones cigarros paraguayos, 10 cajones ciruelas en latas, 200 cajones vino Mendoza, 20 cajones aceitunas en frascos, 20 cajones sardinas, 20 cajones almidon, 15 cajones higos de Napoles, 100 cajones aceite en latas, 50 bolsas yerba paraguaya 10 cajones quesos Olanda, 10 cajones arenques, 30 bolsas porotos. 20 bolsas azúcar, 15 tercios yerba paraguaya, 50 quesos gruyer, 10 cajones an[illegible] s4

Con 20 lecheras

MESTIZAS AL CORTE

El Domingo 16 de Setiembre venderé por órden de su dueño, al contado. Ochenta animales vacunos son veinte lecheras y cinco novillos. Son muy mansas y excelentes como para un tambo, en regular estado.

Base infima 150 $ m/c

Las crias de esta paricion van por muertas, la hacienda se encontrará á vista de los interesados en la Chacra de su dueño D. Tomas Pinapietra á veinte cuadras del Pueblo.

Estas vacas son de muy buena clase y estoy seguro que el que las vea estará interesado.

El Remate tendrá lugar en la misma Chacra ó Agusto de los interesado.

Por mas datos al rematador [illegible] a30

Eduardo Massot

DE UNA BUENA PROPIEDAD

CON GRAN FONDO
CALLE ESTADOS-UNIDOS 318
Entre Tacuari y Buen Orden
1a. tasacion 271,038 $ 40 cts m|c.
2a. id 203,155 $
Base de venta 2|3 partes 135,437

El Jueves 20 de Setiembre á las 4 1|2 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin Curuchet y como perteneciente á la testamentaria de D. Márcos Llanos la propiedad calle Estados Unidos núm. 318 cuyo pormenor es el siguiente:

TERRENO—Se compone de 7 m. 30 cent. de frente al Norte por 50 m. 77 cent. de fondo al Sud, previniéndose que por el costado O. á los 30 m. 34 cent. desde la línea de la calle hay un martillo á su favor que consta de 7 m. 14 cent. de ancho y sigue disminuyendo hasta el término del fondo del terreno donde tiene un ancho total de 12 m. 03 cent. En su limite por el costado Sud hay otro martillo tambien á su favor que mide 3 m. 77 cent. de E. á O. por 2 m. de S. á N. resultando una superficie total de 612 m. 62 cent.

EDIFICIO—Consta de 6 hermosas y bien construidas habitaciones revocadas en cal, pisos de tabla, cielos rasos empapelados, aguas corrientes etc.

ARBOLEDA—Gran cantidad de árboles de esquisita y variada fruta.

La base para la venta es la suma de 135.437 ps. m|c.

Por mas datos á la Secretaría de Wright ó á mi escritorio Bolivar 24. a17

Martiniano Bonorino

De comestibles y bebidas
En mi casa calle Defensa numero 43

El Juéves 6 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor postura y á dinero al contado los siguientes artículos:

4 cajones sardinas 25 bolsas arroz, 50 cajones coñac, 30 bolsas yerba paraguaya, 80 cajones azul, 20 bolsas azucar, 60 [illegible] 25 bolsas café, 30 cajones almidon, 25 bolsas porotos, 40 cajones pasas de San Juan, 20 damajuanas aguardiente, 10 cajones grasa de chancho, 10 tercerolas aguardiente, 50 damajuanas anis, 80 frasqueras ginebra, 40 barricas azúcar, 10 tercios yerba paraguaya, 15 barricas sal fina, 30 cajones vermouth, 30 fardos papel estraza, 10 id estrasilla, 5 canastos loza, 20 cajones aceite, 10 id fernet, 10 id caña paraguaya, 10 id oporto, 40 latas hongos, 10 cajones champagne, 10 id bacalao, 20 tercios pimienta, y otros articulos. s1

Sebastian F. Martinez

El Domingo 16 del corriente á las 2 de la tarde procederé á vender la isla que espresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Valentin M. Curutchet, se hace saber por el término de diez dias que ha sido nombrado el martillero Don Sebastian F. Martinez para que proceda á la venta en público remate el dia que el designe de las acciones y derechos posesorios que le corresponden á la testamentaria de Don Luis Marisquircua á una Isla situada en el Pueblo de San Fernando con mas sus plantíos de diversas clases y su poblacion tasado todo en la suma de cincuenta y cuatro mil pesos moneda corriente, previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion hecha que sea [illegible] la suma un descuento de no veinte [illegible] Los interesados por mayores datos pueden ocurrir por la Secretaria de Don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma, por donde tramitan los autos en los cuales se ha ordenado [illegible] Buenos Aires Agosto 24 de 1883. Ricardo M. Wright.

NOTA. El remate se efectuara en el Muelle de San Fernando.

Base para la venta 27,000 s2

José O. Brizuela

ESPLENDIDO REMATE

De la magnifica finca formando esquina
Calle General Lavalle y Andes
El domingo 9 del corriente
A las 4 en punto
PARAJE INMEJORABLE
Y a donde nadie vende
RENTA SEGURA 800 $
BASE INFIMA 90,000 PESOS m|c.

[illegible]

Ebbeke y Dickelmann

REMATE

DE BUENOS MUEBLES
dos carruages casi nuevos
UNA VICTORIA
Y UNA AMERICANA
Con ricas guarniciones para 2 caballos
En la casa quinta del señor D.
GREGORIO CARBALLO
Camino real á San José de Flores
Num 508 Altura del Caballito

[illegible]

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la República Doctor Don [illegible] se cita, llama y emplaza á todos [illegible] derecho á los bienes fincados [illegible] CRISTOBAL ROSSI, por [illegible] del término de treinta [illegible] del presente [illegible] apoderado á deducir sus acciones [illegible] Buenos Aires Setiembre 3 de 1883. [illegible]

[illegible]

... San Fernando, Agosto 23 de 1883. A. Giusto al v18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil de la Nacion Dr. D. Martin Bustos, se cita por el término de quince dias [illegible] á DON JOSE MELEVA para que comparezca á estar á derecho en la [illegible] este juzgado y secretaria del que suscribe [illegible] Negues como curador [illegible] bajo apercibimiento [illegible] Aires, Agosto 28 de 1883—Antonio Lódola. al v18

El Sr Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente [illegible] á D. Márcos y D. Secundino Montes [illegible] que comparezcan por este Juzgado y Secretaria [illegible] J. Luis Guerello, á la que estoy adscrito, á estar á derecho en los autos testamentarios de [illegible] Buenos Aires Octubre 18 de 1882 [illegible] al v10

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil [illegible] Dr. Dn. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José [illegible], ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado y secretaria del que suscribe [illegible] Buenos Aires Agosto 31 de 1883. Manuel Beretervide. al v10

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Valentin M. Curutchet, se cita por el término de 15 dias á Don Julio Jardel para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de Don Ramon E. Whigt á la que me hallo adscripto, por si ó apoderado á estar á derecho en los autos seguidos por don Venancio Sanjardel sobre cobro de pesos y á contestar la demanda bajo apercibimiento de que si no lo hace, se le nombrará defensor y se le seguirá el juicio con los estrados del Juzgado.—Buenos Aires Agosto 29 de 1883. Ricardo M. Wright al v18

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital Doctor Don Valentin M. Curutchet, se hace saber por el término de seis dias á contar desde la fecha, á todos los que se crean interesados, que se ha otorgado á Doña BERNABELA MAGALLANES [illegible] PIA de la escritura de venta que á su favor otorgaron los Señores Ramon y Antonio Ximenes en siete de Abril de 1858 de una casa en la calle Piedras número 97. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria de Don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscrito el que firma.—Buenos Aires Agosto 28 de 1883 Ricardo M. Wright. a30 v5

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Doctor Don Cárlos Molina Arrotea se cita por medio del presente por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña JUANA JOSEFA ROMERO DE SANCHEZ ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su juzgado y por intermedio de la secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 29 de 1883. J. M. Cassares. a29 v30S

Por disposicion Municipal de fecha primero de Julio del corriente año, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á solares ó sitios del Pueblo, que aun se hallen baldíos, para que se presenten por ante esta Secretaría, con los títulos respectivos que acrediten la propiedad, bajo apercibimiento de que si no se presentaren dentro del término señalado, perderá todo derecho que tenga á los sitios espresados, y en este caso la Municipalidad podrá disponer libremente de ellos como de su esclusiva propiedad.—Pilar Agosto 27 de 1883. Martiniano Dominguez, Presidente. J.M. Dominguez. Secretario. a29 v29 S

Por disposicion se hace saber á los herederos de la testamentaria de Don Isidro Calderon que en la demanda que les sigue en rebeldía el avaluador del partido por cobro del impuesto de Contribucion Directa, este Juzgado ha dispuesto se proceda á la venta en remate público por el martillero Dn. Pedro Manero de un terreno que poseen en este pueblo, cuyos linderos son: por el N. con Don Felix Romero, por el S. con Don Silverio [illegible] por el E. con Doña Fidela Gaute y por el O. con Don Demetrio E. Ramirez, de acuerdo con lo que dispone el Arto. 12 de la Ley respectiva.—San Antonio de Areco, Agosto 25 de 1883. Cecilio Falcon Juez de Paz. a28 v59

Se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Miguel Gorraiz y Da. Maria Garcia ya sean como herederos ó acreedores para que en el espresado término comparezcan por ante este Juzgado de Paz á cargo del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Guamini Julio 27 de 1883—Pedro Creu Juez de Paz Sustituto. a10v10s

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Fermin Regalado Villanueva ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de su Señoria y Secretaria de D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adcripto el que firma á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Agosto 8 de 1883—Ricardo M. Wright. a9v9s

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Dn. Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Deonicio A. Lenice ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de SS. por intermedio del Secretario del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Agosto 6 de 1883. José Agustin Novaro, Escribano Secretario. a7v7S

Juzgado de Paz de Rojas—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Floro Salgado, á fin de que dentro de dicho término á contar desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado de Paz á cargo del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Rojas Agosto 6 de 1883—Alfonso Hortelano—Sustituto. a10v10s

Por disposicion del infrascripto, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla que se halla desierto en el paraje conocido por "Paraná" con frente al arroyo "Pobre" en ambas márjenes compuesta su estension de Veinte y cuatro cuadras, doce á cada una de sus márjenes, lindando por ambos costados con terrenos ocupados por Don José Fereyra, se presenten por el juzgado á cargo del q' suscribe á deducir sus acciones en forma dentro del término de cuarenta dias contados desde la publicacion del presente; pues de lo contrario se considera en posesion á los señores Don Jacinto Brea y Don José Ferreyra por haberlo asi solicitado.—San Fernando Agosto 3 1883. J. A. Giusto. a9 v20S

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON LUDORRICO RESSIA, ya sean como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar en derecho. Bolivar, Julio 25 de 1883. Pedro A. Duval, Juez de Paz a11v11s

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la capital Dr. Dn M. Bustos, procederé á la venta el dia Juéves trece del proximo Setiembre, del terreno de la testamentaria de Don Miguel Carcagno, situado en la calle Temple y Ecuador, compuesto de 74 mts. 50 cents. de largo, por 32 mts 80 cents. de frente á la calle Temple, ó sea 2443 mts. 60 cents. cuadrados, tasado en la suma de dos mil cuatro cientos cuarenta y tres pesos fuertes, de la que se tomará por base las dos terceras partes. Para examinar los antecedentes y los títulos, á la secretaría de I. Fernandes; ó al martillero Florida 22. El comprador no conocido, dará en garantía un diez por ciento. Eduardo Garcia. a12 v12S

Por mandato del Sr. Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr D. Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dña. ANA LAMAS DE SOSA, á fin de que comparezcan dentro del término de treinta dias ante el Juzgado de su señoria y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Bs As Agosto 10 de 1883 Agustin Urdinarrain. a11v11s

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. Don Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dña. MARGARITA O'GORMAN, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias se presenten ante S. S. por conducto de la secretaria de mi colega don Ramon G. Wright á la que se encuentra adscripto, á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1883. Ricardo M. Wright. a11v11s

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la Republica Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza, á todos los que, en el carácter de herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Francisco Prasa para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de su señoria y secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 4 1883 Manuel Beretervide a8v8S

El señor Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Adolfo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON BELISARIO y DOÑA MARGARITA MARTINEZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan por ante su Juzgado y oficina del heretario autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Bs Aires Mayo 21 de 1883—Luis Guerello—Escribano Público. a12v12s

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital Dr. Martin Bustos se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Andrés Vazquez á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 16 1883. Julio Fernandes. Cabildo. a17 v17S

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan M Costas, ya sean como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia por intermedio de la Secretaria de Don Estanislao Lopez Bolivar 21, á la que me hallo adscrito, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Mayo 17 de 1883. Pedro Bernatet a12 v12S

Por disposicion del Sr. Juez de la Capital de la República Dr. D. Emiliano Garcia, se cita llama y emplaza á la señora Adeuna Castro de Castro á fin de que comparezca dentro del termino de quince dias ante el Juzgado de S. S y Secretaria del que suscribe á estar á derecho en los autos que le signe contra el Banco de la Provincia bajo apercibimiento de que se le declare rebelde—Buenos Aires, Agosto 9 de 1883—Secretario P. Sicouret a12v7s-

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Doctor Don Remigio Molinas se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña GREGORIA SALTO DE SORIA para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe á deducir las acciones que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Agosto 14 de 1883. Rodolfo L. Aparicio. Secretario. a21 v21S

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia se hace saber á D. German Stenker que dentro del termino de ocho dias debe presentar el documento original de la cuenta que existia entre el señor don José Cobo á los señores Antonio Mena y Cia. á fin de resolver el incidente sobre la multa impuesta con motivo de la presentacion de la copia del documento original á que se hace referencia—Bs As Agosto 20 de 1883.—Pedro Cedrés. Secretario. a29v6S.

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Doctor D. Manuel B. Gonnet, se cita llama y emplaza, á Don Amadeo Bertrand para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria de D. Juan Carlos Ponce á la que me hallo adscripto, á otorgarle á su esposa la venia marital para un [illegible] juicio, ó espresar los motivos que tenga, [illegible] bajo apercibimiento de que no comparece se otorgará la venta supletoria.—Mercedes, Agosto 25 de 1883. a26v26s

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Doctor D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que empezarán á contarse desde la primera publicacion del presente, á D. José Maria y Doña Sofía Rolon, para que dentro de dicho término comparezcan á tomar la intervencion que les corresponda en los autos testamentarios de Doña [illegible] Rolon, que tramita por la Secretaria á cargo de D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adscrito el que firma bajo apercibimiento que si asi no lo hiciesen, se les nombrará defensor de ausente.—Buenos Aires Agosto 22 de 1883. Dr. A Gonzalez. a23 v8S

Por disposicion del señor Juez de la. instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Higinio Morales, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria de D. Ramon E. Wright á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar- Buenos Aires Agosto 4 de 1883 Ricardo E. Wright. a12v12s

Por mandato del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Carlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN MACIER, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del espresado término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires Agosto 10 de 1883—Angel E. Raggio. a15v15s.

Por el presente se hace saber á los herederos de la testamentaria de Dn Antonio Lima que, en la demanda que les sigue en rebeldía el avaluador del Partido por cobro del impuesto de contribucion Directa, este Juzgado ha dispuesto se proceda á la venta en remate público por el martillero Don Pedro Manero de un terreno que poseén en este pueblo cuyos linderos son: por el N. Don Ramon V. Castex, por el S con la testamentaria de Don Juan Figueroa, por el E. con Don Fernando Ramirez y el O. con Don Antonio Iriastorza y Dn Remigio Ramirez, de acuerdo con lo que dispone el Art. 12 de la Ley respectiva. San Antonio de Areco, Agosto 25 de 1883. Cecilio Falcon Juez de Paz. a28 v85

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia, en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita por quince veces á DON ANTONIO DEMARQUI para que comparezca á estar á derecho en los autos que le ha entablado su esposa Dña. Sabina Urutigaray sobre separacion de bienes, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente. Dichos autos tramitan por la secretaria del que firma—Buenos Aires, Agosto 7 de 1883. Agustin Urdinarrain. a24 v7s

Juzgado de Paz del Pilar—Por disposicion de este Juzgado se cita llama y emplaza por el termino de 30 dias contados desde la publicacion del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Vicente Trobano, ya sean como herederos ó acreedores á fin de que comparezcan á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho,—Pilar Agosto 27 de 1883—Martiniano Dominguez. a29v30S

Por disposicion del Sr. Juez de la. instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento DE D. BENITO GARCIA ARGIVAY, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho termino se presenten ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Agosto 16 de 1883. Carlos Silveyra. Escribano Secretario. a21 v21S

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Robustiana Ortega de Castro, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaria de Don Estanislao Lopez. Bolivar 21, á la que me hallo adscrito, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Agosto 18 de 1883. Pedro Bernatet. a21 v21S

Por disposicion del infrascripto, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla en el arroyo "Caraveias", en su márgen derecha, aguas arriba, dos cuadras mas ó menos de frente por sus fondos á los bañados, lindando por el costado de abajo con don Juan Jaureguiberry y por el de arriba con don Felipe Music, se presenten por el Juzgado á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma, dentro del término de cuarenta dias contados desde la publicacion del presente, pues de lo contrario se concederá á don Andrés Basualo el titulo de posesion que de dicho terreno solicita. San Fernando Agosto 9 de 1883.—Juan A. Giusto. a14 v30S

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos aquellos que se consideren con derecho á la herencia dejada por fallecimiento de Don Toribio Rojas, para que dentro de dicho plazo comparezcan á la sala de este Juzgado á tomar la intervencion que les corresponda.—Dolores Agosto 20 1883. Mariano Cabral. Municipal Procurador. 81 v10

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Diego Rosales de Da. Higinia Copeda, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano Don Regino Leiché, á la que se haya adscrito, el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 27 de 1883. Federico Isla. a31v13

LA PRENSA

AÑO XIV—NUMERO 4147—BUENOS AIRES, ... 1º DE SETIEMBRE DE 1883 ... JOSÉ C. PAZ

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—ss. Sixto y Gil.

LA PRENSA

BUENOS AIRES 1º DE SETIEMBRE DE 1883

Inmigracion

¿Por qué marchan con tanta lentitud las cifras que marcan el número de inmigrantes que el país recibe?

Esta es una cuestion, y con mas propiedad, un problema digno de la especial preocupacion del Congreso, de cuya deliberacion pende su solucion.

Hasta hoy este país se ha concretado á esfuerzos aislados, sin combinacion y sin subordinarse á un plan y á una política definida, con la prevision de las causas y de los efectos.

Ese sistema de accion no puede ser eficaz, y por regla general, es el mas estéril y el mas dispendioso, porque las erogaciones no corresponden á los beneficios.

Se han tentado diversos medios para atraer la inmigracion, que sucesivamente han sido abandonados; la misma ligereza que presidió su adopcion imperó en su abandono.

Suma total de todos ellos: pérdida de tiempo, pérdida de dinero, disminucion de provechos para el país.

El año pasado se mandaron á Europa cinco agentes de inmigracion, sin poner un peso en sus bolsillos para propaganda y para avisos.

Nuestros enviados vagaron durante un año en el viejo mundo pasando escaseces, y creemos no equivocarnos al avanzar la afirmacion de que no hemos recibido de ellos un solo inmigrante.

A la espiracion del año se suprimió el empleo en el presupuesto, y los viajeros tuvieron que regresar como Dios les ayudó.

El sistema fué inepto, sin duda, porque despachar con destino á Europa un pequeño grupo de peregrinos, con el encargo de difundir noticias sobre las ventajas que ofrece este país á los inmigrantes europeos y cooperar á su venida convenciéndolos de las conveniencias que aquí encontrarán,—sin proveerlos de recursos para propaganda,—y sin los medios de ofrecer, bajo ninguna forma, un palmo de tierra,—es lo mismo que tirar la plata á la calle con la imprevisora irreflexion de un niño.

Felizmente, ese proceder no ha podido atraernos el ridículo, porque nuestros agentes no tuvieron ni los médios de hacerse sentir por donde anduvieron; es probable que nadie haya reparado en ellos.

Consignamos esos recuerdos para demostrar que se carece de plan y de ideas fijas respecto de los medios conducentes al gran fin económico y social que perseguimos con la poblacion de nuestro territorio, y por consiguiente, la necesidad de poner manos á la obra para combinar un sistema sério, meditado y eficaz.

Este año no es posible pensar siquiera en esa tarea, pero es oportuno indicarla ya como una de las primeras que deben ser materia de la labor legislativa en 1884.

Al Ministro del Interior corresponde preparar ese plan, ó adoptar el presentado últimamente por el Diputado Zeballos, si estuviese de acuerdo con sus ideas.

Y si así no fuese, ese proyecto, que es de aliento, podria servirle de base para organizar otro que satisfaga sus aspiraciones.

Se comprende que un Ministro tan recargado con atenciones variadas y pesadas, como el del Interior, no dispone del tiempo y reposo necesarios para acometer por sí mismo esa empresa, en que intervienen tantas cuestiones sociales, económicas y experimentales; pero tiene el recurso espedito del nombramiento de Comisiones de estudio, que reunan los elementos, agrupen antecedentes y preparen la ley en proyecto, ilustrándola con una esposicion de los motivos en que se fundan el todo y cada una de las partes.

El país necesita urgentemente de poblacion, pues se halla espuesto á caidas desastrosas.

Los gastos públicos aumentan año por año en una fuerte proporcion.

Los ferro-carriles construidos exigen otros ferro-carriles, só pena de paralizar los progresos generales.

Las poblaciones ribereñas piden puertos y las mediterráneas vias de comunicacion rápidas.

Las rentas generales no alcanzan á satisfacer esas exigencias, que juntas forman un clamor vibrante de un estremo á otro de la República.

Las rentas no siguen la escala de crecimiento de las necesidades públicas que constantemente nacen en el desarrollo de los adelantos del país.

Llamamos sobre esa cuestion la atencion de nuestros hombres de Estado.

Necesitamos poblar nuestras tierras baldías, hacerlas producir, aumentando los consumos y la produccion, es decir, aumentar el movimiento de los valores nacionales.

Si no se hace marchar paralelamente las entradas con las salidas exigidas, es necesario pensar maduramente antes de gastar un peso, marchando con paso menos acelerado que el que las aspiraciones y tendencias públicas demandan.

Y esta política, juiciosa en la hipótesis de la inaccion, es la renuncia á los progresos que todos desean con derecho legítimo.

Por eso el problema de la inmigracion es capital para la República.

Son crecidos los millones invertidos en tierras desiertas en estos últimos años, hecho que entraña un peligro económico de cuantía, porque la tierra debe dar renta, producir, y se sabe que sin poblacion es escasamente productiva.

No hay abundancia de capitales desocupados en el país como para dejarlos paralizados en campos que no producen renta bastante. Esa es una situacion ruinosa para la fortuna pública y privada.

Con verdadera envidia hemos leido el estracto de un documento importante—la memoria anual, correspondiente al año de 1882, de los comisarios de Inmigracion de Nueva York.

En el curso de ese año, han desembarcado por el Castle Garden, sobre el Hudson, 476,086 inmigrantes.

La totalidad de los llegados á los Estados Unidos en 1882, ha alcanzado á 789,000.

De la cuenta de distribucion de esa cifra en los diferentes Estados de la Union, resulta que tocaron á Nueva York 166,824, es decir, cerca de cuatro veces mas que la totalidad de los que en el mismo año corresponden á la República Argentina entera.

Al Ilinois fueron 51,331 y á Pensylvania 46,398, cifras iguales mas ó menos á toda la inmigracion llegada á nuestro país.

Y ya que hablamos de la inmigracion en esa nacion estupenda, consignaremos algunas breves noticias de carácter administrativo que encontramos en el documento aludido: su conocimiento es útil y mucho mas ahora que el Congreso se ocupa de los Presupuestos.

—El Castle Garden, especie de castillo en donde son alojados los inmigrantes que llegan á Nueva York, tiene capacidad para hospedar tres mil personas con sus respectivos equipages.

Allí hay una Oficina de Correos y una de telégrafos, una enfermería vasta, una agencia de conchavos y se distribuyen á la mano los boletos de pasage de todos los ferro-carriles rápidamente y á precios reducidos.

Así que llega la nave conductora de inmigrantes, es visitada prolijamente por los Comisarios de Inmigracion, que revisan los papeles de cada uno de los viageros, levantando informaciones detalladas de ellos: de su estado de salud, de las peripecias del viage, de las defunciones y nacimientos ocurridos en la navegacion, y en fin, de todo cuanto puede ser conducente para conocer los antecedentes y condiciones de los huéspedes.

... entre ellos se encuentran locos, ciegos, ... pobres de solemnidad, ó criminales ... de las citaciones ó pregones de las autoridades de sus respectivos países, se les reembarca inmediatamente y son restituidos al punto en que fueron embarcados.

... procedimiento se severísimo ó inexorable.

... Gobierno británico habia fomentado la emigracion á los Estados Unidos de una coleccion de ... locos, inútiles, los mismos que fueron ... por las autoridades encargadas de la ... en los puertos de la Union.

... cosa se hizo con gentes de la misma calaña ... á Estados Unidos por algunos cantones ...

... se devolvieron en esas condiciones 1,410 ... á Europa.

... Castle Garden se atiende gratuitamente á los ... sanos y aptos para el ... y las industrias, y se les trasporta tam... ... que elijan para su residencia.

[illegible]

Toca al Gobierno y al Congreso empezar á preocuparse sériamente de materia tan trascendental para los progresos positivos de la Nacion.

SECCION CIENTIFICA

Los últimos descubrimientos

SUMARIO—La abreviacion del tiempo—Modo de hacer que trascurran pronto las edades de vinos y licores—Fabricacion de vinos añejos—Un precepto de Horacio, cumplido por un ferretero—Valor del humo—Progresos de la luz eléctrica—Lámpara eléctrica portátil para las minas—Nueva aplicacion quirúrgica de la electricidad.

¿Es posible hacer pasar sobre una cosa años enteros en muy pocas horas? De otro modo: ¿se puede reducir, condensar el tiempo de manera que para pasar un año no se necesiten trescientos sesenta y cinco dias?

Un belga, Mr. Hacck, acaba de demostrar que sí; por lo menos en ciertos casos ó para algunas cosas. Dicho señor considera que es muy pesado, y poco conforme á los principios de las ciencias económicas, el esperar, para que los vinos y alcoholes se hagan añejos, á que trascurran por ellos años y años, durante los cuales no sirven para nada. Y consecuente con estas razones tan atendibles, ha buscado el modo de hacer que los vinos y licores se hagan viejos en poco tiempo. Y segun él dice, y personas facultativas de Bruselas, bajo certificado lo aseguran, lo ha logrado. De manera que monsieur Hacck convierte en pocos dias vinos y alcoholes nuevos, en líquidos añejos exquisitos, fabricando venerable Jerez del siglo XVIII, Málaga de la guerra de la Independencia, Lácrima-Cristi mas antiguo que la unidad italiana, y whisky, rom, tafias y kirschs anteriores al nombramiento de Leopoldo I, rey de los belgas.

El descubrimiento de Mr. Hacck, que en realidad tiene una gran importancia, industrial y científica, descansa en los hechos siguientes:

El rom, el wisky, los alcoholes y aguardientes de todas clases deben la mejora que esperimentan conforme los años van pasando, á que han ido perdiendo lentamente algunos principios que de nuevos contienen, como son el éter, y los alcoholes amílico, butílico y propílico; principios que dan mal sabor y otras cualidades desagradables á los líquidos espirituosos nuevos ó recien preparados. Ahora bien; Mr. Hacck ha conseguido por medio de un tratamiento químico y mecánico, cuyos detalles se reserva espulsar en pocas horas de los alcoholes recientes esos principios perjudiciales que hasta aquí solamente la accion lenta del tiempo eliminaba.

Con los vinos el caso no es enteramente igual. En estos lo que ocurre es que al par que oxidaciones lentas van cambiando poco á poco el color del vino, se efectuan tambien con mucha parsimonia reacciones químicas entre los ácidos y los alcoholes que en el vino existen; que aunque el principal es el alcohol vínico, no deja de haber pequeñas cantidades de otros, como son el amílico, metílico, butílico y propílico. De estas reacciones resultan gran variedad de éteres, que dan al vino aroma y sabor especiales; *bouquet*, que ya se dice. Reacciones semejantes que se producen entre otros elementos del vino modifican tambien otras propiedades de éste, generalmente mejorándolas, y esto sabido, lo que ha hecho Mr. Hacck es acelerar las circunstancias en que dichas reacciones se verifican para que el vino se haga añejo en mucho menos tiempo.

Non fumum ex fulgore, sed ex fumo dare lucem Cogitat.

¡Oh poder de los tiempos! Este precepto, que Horacio daba en su *epístola ad Pisones*, ó llámese su Arte Poética, para que los literatos de grandes aspiraciones lo tuvieran presente, lo ha venido a cumplir al pié de la letra, al cabo de los siglos, ¡quién! una ferreteria norte-americana.

Es el caso que hay en Michingan (Estados Unidos) un establecimiento metalúrgico donde se trabaja el hierro en grande escala, calculándose en cincuenta toneladas diarias el hierro sobre q' allí se opera. Empléase en dicha fabricacion carbon de leña en las enormes cantidades que puede suponerse para trabajar tan en grande, y el ingeniero director, que debe ser un tipo acabado de la laboriosidad ó inventiva norte-americana, no contento con sacar del combustible, de las máquinas y de los procedimientos de trabajo todo el partido posible, andaba pesaroso de no poder utilizar tambien el humo, que se le marchaba, por decirlo así, de las manos, saliendo por las altas chimeneas á disiparse en la atmósfera.

Por fin, ni aún el humo se ha escapado de las redes del industrial que, á fuerza de discurrir sobre el asunto y reflexionando que en el humo van efectivamente volatilizados y sin haber ardido por completo muchos productos de los que el carbon contiene, ha encontrado el modo de sacar partido del sutil prisionero que hasta ahora siempre conseguia escaparse.

Actualmente en dicha ferreteria se han suprimido las chimeneas, y el humo, en vez de marchar al aire, se hace pasar á unos condensadores que contienen cal y estan rodeados de agua fria, contando ademas de varios compartimientos hábilmente dispuestos para recojer separados los diferentes productos que el humo, al condensarse, va dejando. Obtiénese en efecto, por su órden 1º Negro de humo, que sirve, entre otras cosas, para preparar la tinta de imprenta. 2º acetato de cal, sustancia de bastante valor en droguerias y en la industria. 3º Alquitran, cuyas múltiples aplicaciones se conocen. 4º Alcohol. 5º Gas de alumbrado. Los tres primeros productos los separan y mandan al comercio; el gas lo emplean como combustible para alumbrar la fábrica, y el alcohol para *alumbrar* los operarios.

No se puede negar, pues, que el ingeniero de Michigan ha cumplido el precepto de Horacio, *sacando luz del humo*. Por otra parte, no debe ya estrañar que el químico Munk por medio de reactivos muy sensibles, haya descubierto que siempre hay alcohol en la atmósfera y en las aguas, aunque en cantidades infinitesimales, y se esplica que esto suceda al considerar: primero, la inmensa cantidad de leña y carbon de todas clases que en el mundo se quema y cuyo humo se esparce por la atmósfera, y segundo, que en la ferreteria de Michigan, de cada 4000 metros cúbicos de leña que se queman, se obtienen, en el humo producido, unos 1,000 litros de alcohol de 45º centígrados ¡Qué cantidad de espíritu están perdiendo los ingleses sin saberlo!

Y ya que de luz he hablado, viene aquí bien el indicar los rápidos progresos que en la luz eléctrica se están verificando. Raro es el mes que no traen las Revistas profesionales la invencion de alguna lámpara nueva, ya de arco volático, ya por incandescencia. En estas últimas el progreso es tan visible, que ya se construyen sin necesidad de hacer el vacío en el globo de cristal en donde se produce la luz. Mejora que, á mi modo de ver, si se puede hermanar con las demás propiedades que en las buenas lámparas por incandescencia se aprecian, es de las que mas ha de contribuir á que el alumbrado eléctrico aplicado á domicilio se generalice.

Pero de todas las lámparas eléctricas, ninguna tan importante como la que Mr. Bosillenot, químico de Assy, ha inventado. Esta lámpara reune, por lo que el inventor dice, propiedades en estremo sorprendentes. Está destinada con especialidad para el servicio de las minas, si bien es claro que puede aplicarse tambien á toda otra clase de alumbrados en el interior de edificios. Es lo original de dicha lámpara, el ser eléctrica, por incandescencia y portátil, pudiendo utilizarla los mineros como la antigua lámpara de Davy, pues, ademas de alumbrar, avisa la presencia del *gas grisou*, ó sea de los hidrógenos carbonados esplosivos, de un modo mas satisfactorio que los conocidos hasta hoy.

Y no es esto todo. Una lámpara eléctrica portátil podria hacerse por medio de un acumulador, si bien seria molesto trasportar lámpara y acumulador de un punto á otro; pero es el caso que Mr. Bosillenot dice que en su lámpara la fuerza eléctrica puede centuplicarse si es preciso á voluntad, y su duracion es indefinida si se adopta en la mina una instalacion especial; y esto ya no se conforma bien con las propiedades de los acumuladores.

Veremos cómo esplica el químico de Assy todas las propiedades de su lámpara y qué resultados dá en la práctica, pues, de ser tal como dice, al lado de la de Aladino, por lo maravillosa habria que colocarla, que no supone menos una lámpara de mineros, eléctrica, portátil, avisadora de los gases esplosivos, de intensidad variable á voluntad y de duracion indefinida.

Otra aplicacion de la electricidad leo en una revista científica de Boston. Valant, cirujano de aquella poblacion, propone y practica el siguiente procedimiento para descubrir la presencia de cuerpos estraños metálicos en lo profundo de los tejidos del cuerpo humano. Dos agujas metálicas, todo lo delgadas que permita el grado de rigidez y tenacidad necesario para su uso, están montadas en una pequeña armadura que las mantiene fijas, muy cerca una de otra, pero sin que haya contacto eléctrico entre ambas. Dichas agujas comunican con un galvanómetro y una pila eléctrica, pero el circuito queda interrumpido en las agujas: de modo que no va dicho no se tocan; de modo que en las circunstancias normales, el galvanómetro no marca el paso de corriente eléctrica ninguna.

Introduciendo estas agujas exploradoras en la parte del cuerpo donde se busca la presencia del objeto metálico, tan pronto como las extremidades de los estiletes tocan en él, el circuito eléctrico se cierra y el galvanómetro marca el paso de la corriente eléctrica. A veces sin que las agujas tropiecen con cuerpo metálico, hay corriente y esto procede de que, como van tan próximas, y algunos tejidos orgánicos conducen un poco la electricidad, la comunicacion, aunque con dificultad, se establece. Pero en estos casos la corriente, medida por el mismo galvanómetro, es tan débil, comparada con la que dá el circuito cuando es metálico en toda su extension, que, segun M. Valant, no hay confusion posible. Es, pues, una nueva aplicacion de la *electro-puntura*.

DOCTOR HISPANUS.

CRONICA UNIVERSAL

Ferro-carriles y telégrafos en Estados-Unidos

En Estados-Unidos los ferro-carriles y telégrafos no pertenecen al gobierno y no se conceden en forma de monopolio ó compañías poderosas; es una industria particular que debe someterse simplemente á las leyes y ordenanzas para el establecimiento de las líneas en las ciudades, en los caminos, sobre los monumentos públicos y en las propiedades particulares. Para los ferro-carriles se ha suprimido todo lo que podia ser una molestia ó una causa de lentitud en los trabajos de construccion; la via está libre en todas direcciones, no hay vallados, cerraduras ni barreras, y por lo tanto tampoco guardas encargados de cerrar y abrir las puertas de los pasages. En todos los lugares en que un camino corta la via férrea, hay un aviso que dice: *Look out for the locomotive.*

En las calles de la ciudad en donde hay estaciones, se hacen continuamente numerosas maniobras y se vé constantemente una multitud de muchachos corriendo detrás de un tren para subir al último wagon como detrás de un coche arrastrado por caballos; apesar de esta libertad absoluta no ocurren muchos accidentes aislados. Algunas veces hay grandes catástrofes provenientes de la precipitacion de los trabajos de arte, pero hoy la vigilancia se hace de una manera mas séria y se puede tener una seguridad tan perfecta en los trenes de la América del Norte como en los de la vieja Europa.

Respecto de la telegrafía, hay una organizacion semejante á la de los ferro-carriles; desde el año 1845, este servicio fué puesto á disposicion del público, habiendo abandonado el gobierno la esplotacion general á la concurrencia industrial y reservándose solamente uno ó dos hilos de los existentes.

Así las comunicaciones telegráficas han adquirido un inmenso desarrollo; gracias á la concurrencia de los establecimientos rivales, las líneas se han multiplicado y los aparatos se perfeccionan ... Pero las líneas telegráficas ... en América con tanto cuidado como en Europa ... [illegible]

En las ciudades esos postes son muy elevados, y aunque muy sólidamente fijados en el borde de las veredas, caen algunas veces bajo la fuerza de traccion de quince á veinte hilos encauados por un viento violento. Fuera de las ciudades el telégrafo está colocado á lo largo de los ferro-carriles, en el borde de los caminos, de los canales ó de los rios; ninguna dificultad produce estorbos, ningun obstáculo puede contener una instalacion comenzada.

Si el trazado de la línea llega á encontrar la prolongacion de uno de esos inmensos bosques vírgenes cuyas ramas no ha tocado aún la mano del hombre, se prosiguen los trabajos, en los troncos de los árboles se internan largos clavos, y sobre su encorbada cabeza se fija un goyete de vidrio ó un aislador de porcelana, sobre el cual se apoya el hilo, y la línea telegráfica prosigue su camino á través de los árboles seculares visitada solamente por algunos monos admirados sin duda de ver en medio de ellos una criatura humana bajo el uniforme de vigilante de telégrafo.

Ese vigilante, perdido en medio de las inmensidades, no está completamente aislado, por que, en un lugar cualquiera puede comunicarse con un puesto de la línea por medio de un pequeño aparato sucesivamente ingenioso llamado el *pocket relay*. Este aparato se compone de un electroiman colocado horizontalmente en una especie de caja con un manipulador; para servirse de él basta unir uno de sus extremos con la línea y el otro con la tierra; el todo tiene cerca de 15 centímetros de largo por 6 de ancho; de este modo le es fácil al vijilante que recorre la línea señalar al puesto menos lejano las deterioraciones graves que encuentra y pedir los accesorios y el personal necesario para las reparaciones.

A causa de la instalacion tan elemental á través de los bosques de América, se producen frecuentes interrupciones en las comunicaciones; los árboles se pudren y caen; los vientos violentos ó las tempestades, tan terribles á veces en esos parajes, derriban los hilos en una extension mas ó menos grande y entonces se hace indispensable la visita del vigilante.

En los lugares en que la poblacion es muy compacta, las brigadas de hombres destinados á las reparaciones estan acantonadas á muy grandes distancias, algunas veces á 150 kilómetros las unas de las otras; pero á lo largo de las líneas que estan suspendidas á los árboles de los bosques, se ha creido prudente no alejar las estaciones entre sí, en mas de treinta kilómetros.

Las compañías de telégrafos eléctricos tienen toda la libertad necesaria para adoptar tal ó cual sistema; así es que los aparatos mas diversos están en uso en Estados Unidos, segun las circunstancias. Sin embargo, tres son los sistemas mas generalmente adoptados, el de Morse, el de Alejandro Bain y el de House.

Cosas de Paris

A juzgar por las noticias de los periódicos de Paris, es tal la falta de seguridad personal en aquella poblacion, que no parece sinó que las fantásticas descripciones de costumbres españolas, debidas á la pluma de los viajeros franceses, han dado en tierra con la cultura del pueblo parisiense.

Véanse tres ejemplos de barbárie tomados de un solo número del "Gaulois".

Un jóven empleado se retira de noche á su casa, y estando ya para entrar se arrojaron sobre él tres hombres, le derribaron al suelo, le limpian los bolsillos y comienzan á estrangularlo. La oportuna llegada de varias personas impidió que se consumara el atropello, pero no que escaparan dos de los agresores.

Aquella misma tarde paseaba á orillas del Sena una pareja amorosa, ella reconviniendo en términos violentos á su amante, y él oyéndola como quien oye llover. De pronto se dirige la jóven hácia el muelle, y sin la menor vacilacion se precipita en el rio.

Mientras el galan la vé ahogarse, un transeunte que ha adivinado la escena se despoja apresuradamente de su levita, se echa tambien al agua, y á fuerza de valor y de destreza consigue salvar de la muerte á la suicida.

El lance no tiene hasta aquí nada de extraño, donde quiera que haya celos enamorados y rios en qué ahogarlos, pueden suceder cosas parecidas. Pero lo sorprendente, lo asombroso, lo marroquí, es la recompensa que encontró el salvador de la jóven. No habia hecho mas que llegar á la orilla, cuando el generoso amante se acercó para pedirle cuentas de por qué se metia en lo que no le importaba, y tras de las palabras comenzó á descargar sobre él una lluvia de golpes.

El público, indignado de este acto de brutalidad, se puso naturalmente de parte del que acababa de comprometer su vida con tanto desinterés, y quiso castigar al salvaje agresor; pero este tomó las de Villadiego, sin que haya sido imposible encontrarle.

Pocas horas despues entraban en un café del barrio de la Sorbona diez individuos, y seguidamente otro grupo compuesto de igual número. Allí empezaron á insultarse como si llevaran ensayada la disputa, hasta que, echando mano de vasos y botellas, se trabó la mas descomunal refriega que pueda imaginarse. Varios de los invasores dejaban entre tanto el campo de batalla, y se acercaban á la caja del establecimiento para ponerla en seguridad.

No habiendo podido conseguirlo, ambos bandos hicieron causa comun y se lanzaron en tropel sobre los parroquianos que estaban en la *terraza*, de los cuales quedaron dos gravemente heridos y algunos otros contusos.

En distinto género de costumbres no nos faltan tampoco ejemplos que citar. El mismo número del mismo periódico nos suministra una muestra de la cultura con que se discute en el seno del ayuntamiento de Paris.

Abrese la sesion del 16 de Julio, y continúa un animado é interesante debate de carácter histórico, sobre si fueron los republicanos ó fueron los bonapartistas quienes incendiaron el Hotel de Ville.

Un concejal acusa á los últimos, afirmando que el incendio tuvo por objeto destruir varios papeles que comprometian la administracion del prefecto Haussmann. Se levanta otro concejal, y dice:

"Los republicanos se apoderaron de las Casas Consistoriales el 4 de Setiembre, y el incendio ocurrió en Mayo del año siguiente. Los republicanos tuvieron, pues, todo el tiempo necesario para revisar los papeles del baron Haussman."

Y como han elevado á la mayor perfeccion el arte de saltar cerraduras (protestas) "pudieron muy bien escudriñar las carpetas y vaciar los cajones. (Rumores). Lo que querian quitar de en medio eran sus propios papeles, como quitaron las vajillas y todo el servicio de plata" (Exclamaciones y protestas).

Seria injusto deducir de estas cosas consecuencia alguna contra la cultura de todo un país; mas no se nos negará que si los escritores franceses aplicaran á ellas la riquísima imaginacion que tanto han derrochado fantaseando sobre las costumbres extranjeras, podrian regalarnos con pinturas y cuadros que no tendrian nada que envidiar á los que nuestro país les ha inspirado muchas veces.

SECCION LITERARIA

Historia parisiense

Hé aquí una historia poco edificante que, dentro de algunos dias, tendrá su resonancia en el Palacio de Justicia.

La heroina, una linda rubia, de veinticuatro años, llegaba á Paris hace un año. Venia del Mediodía en donde tuvo cuidado de dejar á su marido custodiando piadosamente el domicilio conyugal.

¿Tendremos necesidad de decir lo que venia á hacer? Jóven y deliciosamente hermosa, con un rayo del ardiente sol en los ojos, llegaba bien decidida á ganar honrosamente la vida dando lecciones de piano ó de francés.

Pero pronto se convenció que su único recurso consistiria en explotar su triunfante capital de hermosura, de juventud y de amor.

Desgraciadamente sus principios no fueron felices. Tropezó con un rico industrial que explota, en los boulevares, un gran almacen de bronce de los mejor provistos.

Pero en lugar de un derrochador no encontró sinó un hombre decidido á satisfacer sus deseos, con tal que no le costasen demasiado. Ella aspiraba á las grandezas de la vida, y su protector la tenía en una casa muy lujosa sin duda, pero absolutamente cerrada. Tenia necesidad de un loco, pronto á disipar diez fortunas.

Es horrible, no es cierto? Y como se comprende fácilmente, deseaba tambien huir, ir á otra parte, allí adonde uno se divierte, adonde se rie, adonde se vé.

Y, como para estimular su ardiente deseo de aire libre, apesar de su dura clausura, gracias á un subterfugio ingenioso, habia contraido amistad con una señorita muy visible, muy conocida, muy esperimentada, cuyas voluptuosas formas que todo Paris ha admirado, atraían numerosos espectadores al teatro del Châtelet.

Llegó un dia en que su cautividad la horrorizó.

—Basta de prision! basta, basta, dijo, quiero salir de aquí.

—Es muy simple replicó la amiga, cuyo corazon es excelente.

—Creeis que es simple, no sabeis que él es capaz de matarme si solamente sospechase mi proyecto de fuga.

El, como facilmente se adivina, es el protector feroz, que mantenia este pobre pájaro azul en su jaula.

—Qué importan sus amenazas, sí al venir ya no os encuentra aquí?

Y las dos mujeres, ayudadas por las sirvientas, concertaron un pequeño plan que inmediatamente pusieron en ejecucion.

Con todas las precauciones exigidas por los celos feroces del Otelo, el departamento se vació de la ropa, alhajas, etc.

Todo se condujo á la calle Delaborde, á casa de la oficiosa amiga.

Despues, cuando todo fué trasportado, cuando ya no quedaban sino los muebles grandes, la secuestrada esperó á su amante y en los dulces momentos de sus caricias, ella le pidió permiso para ir esa noche misma con su amiga, á la representacion del Hipódromo.

Esta peticion fué tan finamente formulada, puso tanta zalameria en juego, tantas súplicas en sus lánguidos ojos, que el feroz celoso cedió.

Tal es al menos la version del señor R..., el comerciante de bronces en cuestion, el amante desgraciado.

Pero la heroina afirma—y tiene testigos felizmente—que ella previno á su "querido" de su proyecto de partir, y que él, consintiendo, no sin trabajo, en esta separacion, ... llevar á un coche de plaza y conduje... á su querida ... al domicilio de la hermosa ... Delaborde á esta.

Sigamos con todo la version del señor R...

Se convino que ella podria salir despues de la comida con su amiga, y que, hasta el fin de la representacion iria á buscarla.

Si él fué exacto, no hay necesidad de decirlo; pero, despues de recorrer los palcos y los asientos, se convenció que no estaba allí.

La amiga estaba sola en un palco.

Entonces comprendió bruscamente, segun él dice la astucia de su querida; instintivamente adivinó que en ese momento se encontraba en alguna restaurant de noche en los brazos de algun otro.

Los celos le subieron del corazon á la cabeza; salió, ébrio de cólera, y durante dos horas registró los cafés, los gabinetes en donde se cena, interrogó á los mozos, escuchó el timbre de las voces á través de las puertas. Despues, súbitamente, tuvo una idea.

—Está en la calle Delaborde, en casa de su amiga! gritó.

Y, un instante despues, entraba en casa de esta amiga, empujaba la puerta y no encontraba á nadie, sino á un vividor muy conocido de todos, el vizconde de X......, que es el amante de la hermosa actriz.

Ya no fué celoso lo que tuvo, sí rábia; fué una cosa sin nombre, el desencadenamiento de todos los furores.

Los dos hombres se precipitaron uno sobre otro y se trabó una espantosa batalla, para la cual todas las armas eran buenas.

Pero, bruscamente ... fin á la lucha ... [illegible]

... que se cruzaban en el aire, se llevaron á todos á la comisaría.

Allí, su esplicacion, ó mas bien dicho no se esplicaron absolutamente, por que el brigadier gefe del puesto no sabiendo á quien escuchar despidió á todo el mundo, con excepcion del vizconde que pasó la noche detenido.

Al dia siguiente, las partes comparecian ante el comisario de policía del cuartel.

La noche habia calmado un poco las efervescencias, y ante el magistrado, las quejas recíprocas se produjeron con mas método.

Aunque el comisario escuchó con paciencia la relacion de los agravios del negociante, no encontró en su larga deposicion nada que probase el robo, y que motivase la acusacion formulada.

¿Qué hacer? Retirarse. Esto es lo que comprendió el terrible celoso. Pero, si abandonó su queja contra el vizconde, la mantiene enérgicamente contra la hermosa provenzal, apoyándose: 1º Que ella no es su querida sino su empleada; y 2º Que los diamantes le habian sido confiados simplemente y no dados.

No sabemos la manera cómo se sostendrá esta pretension, pero sabemos que el negociante tendrá que defenderse:

1º Contra la amiga, que lo acusa de violacion de domicilio, en la noche.

2º Contra el vizconde, arrestado arbitrariamente á su pedido y preso durante una noche.

3º En fin, contra su querida, cuyos agravios llevan consigo la acusacion de secuestracion y, lo que es mas grave, la de golpes y heridas.

Se ha notado que sobre todo el salir de la sala de audiencia es que las mujeres se lanzan.

La hermosa provenzal tiene todo lo que se necesita para hacer carrera; no le faltaba sino un pedestal. Ahora lo ha encontrado.

MAXIME DUBREUIL.

Infatigable

Se le ha visto, el miércoles por la noche, en la fiesta japonesa dada por la duquesa de Bisaccia. Se le verá mañana en las carreras. Se ha resfriado en el parque, iluminado con linternas y vidrios de colores rosado y blanco—los colores de Japon—y está tosiendo. Mañana atrapará una insolacion en Longchamps... y no toserá. Es que esta mujer rubia, jóven, linda, frágil, rica, amable y bien nacida, es de fierro y resiste á todo.

Un hombre que tuviese la misma vanidad, moriría con la vida que ella lleva.

Se acuesta á las tres de la mañana y á las siete ya está levantada. Cuando la veis pasar á caballo ya ha tomado su primera ducha en el establecimiento de Beni-Barde. La segunda ducha la ha tomado cuando llega á almorzar á las doce y media. Contiene pequeños bostezos nerviosos que le crispan la boca. Almuerza, y su almuerzo se distingue por la cocina fuerte y complicada que se le dá. Ya está en su segundo peinado. Por tercera vez se peina para ir al "Bon-Marché", en donde habla, rodeada de objetos costosos y variados.

Gasta por placer mas de lo racional, por que olvida que no tiene sino ochenta mil libras de renta y que con eso no se puede ir todos los dias al *Bon Marché*.

Pero qué quiere Vd? La señora B... le ha dicho:

—Todo el mundo estará contento en casa de los Preumartin.

Con esta idea, compra nubes de muselina azul que lleva inmediatamente adonde la costurera, en donde tiene por otra parte que probarse fustanes de verano, corsees, etc.

A fuerza de estar parada en casa de la costurera, sus piernas se cansan y parecen de algodon. Si no fuera una persona enérgica como lo es, se dejaría caer. Por que es necesario que tenga una inmovilidad de maniquí y no se distraiga con las idas y venidas enervantes de las ensayadoras que hilvanan y prenden alfileres sobre ella. Se llena de impaciencia. Al cabo de una hora de ensayos gritaria de dolor—pero eso la divierte.

Cuando no tiene que probarse algun vestido, se hace retratar. Las sesiones en el taller la cansan—toma! como le ha dicho un dia su pintor, un pintor muy caro—"yo me fastidio bien poderes fastidiaros tambien"

Despues del *Bon Marché*, el pintor ó la costurera; vienen los conciertos de beneficencia, las exposiciones y lo demas. Despues del Bosque, hace sus visitas.

Se le oye desde la antecámara, siempre vá precedida de un suspiro "Oh Dios mio!"—"Es ella!" se dice. Entra, se sienta bajando desde luego los ojos como para escuchar su corazon que late todavía con la subida, y recojerse. Pero despues de este momento rápido de abandono, sus pestañas se levantan, sus ojos azules se abren, las alas de sus narices se dilatan; se endereza y toda su persona se tiende como un pequeño muñeco de acero.

Habla con una actividad maravillosa de mil noticias del dia. Lo que ha visto es incalculable. Ha estado en el Salon para ver el Dalou, en la Exposicion Internacional para ver los Nittis; en los retratos del siglo para ver a la señora ... en camisa; en el Trocadero para ver á Sarah Bernhardt de Pierrot.

Estuvo el otro dia en la repeticion privada del club de la calle Real. Ha visto bailar al jóven duque de Morny con peluca rubia. La víspera en un salon á donde habia ido don Bozeo, habia cortado un pedazo de la sotana del santo en un arranque de piedad irrespetuosa y para tener una reliquia milagrosa.

Al volver del *Bon Marché* habia cambiado de vestido, para hacer sus visitas. Despues cambia para la comida y todavia cambiara para el baile y la espera el de la comida no es descotado.

Se le vé en todas partes y su nombre está en todos los diarios. No está ni muy contenta ni muy fastidiada.

Llegamos á los últimos dias de mayo, va á descansar por fin. Así lo dice ella, pero todo va á recomenzar. Con los ferro-carriles y la facilidad que hay para moverse, irá en el verano á Dinard y á Luchon, á Bretaña y á los Pirineos. Despues vendrá la estacion de la caza y tendrá gente á comer, todas las noches, en la campaña. En diciembre volverá á Paris, a su departamento, en donde no permanece sino algunas horas de la noche.

Este departamento es pequeño y lujoso. Cuesta diez mil francos, en el boulevard Haussmann. Para amueblarlo ha gastado mucho en felpa, y todavía se ha de comprar felpa. Porque la felpa está de moda Oh! cuan mejores son esos sólidos muebles de tapicería Luis XVI en los que se sientan todavía nuestros abuelos. Pero en fin ella ha contraido deudas por la felpa y por otras cosas, y su marido se ha enojado.

Ha debido tambien enojarse él, por la cara que le ponen sus amigos íntimos. Porque no es un marido engañado para el que su mujer es amable. Oh! no. ¿Cómo quereis que tenga tiempo para tomar un amante? Pero no tiene el rostro alegre ... sino para los estraños. Ella se deja ir á su casa y su familia siente los golpes de sus placeres.

Victima á su marido y á todos sus parientes próximos, y quiere que se tenga piedad de ella.

—Oh! qué cansada estoy, dice, y todavia tengo que ir al baile esta noche.

—No vayais.

—Oh! sí.

—Y quién os obliga?

—Qué quereis ... es preciso que vaya!

Ha tenido un hijo, una unica niña que tiene hoy doce años. Las duchas, el caballo, etc. ... desarreglan muchas cosas, y se tiene pocos hijos. Ella no tiene mucho tiempo para ocuparse de su hija. No es mala madre. Pero qué hacer? ... preguntó á su hija: "Quiéres recitarme tu fábula?" La niña contestó: "No!" chupandose el dedo.

No sintiéndose con fuerzas para reprenderla, dejó tranquilas á la fábula y la hija. La entrega á las sirvientas que la quieren y la hacen de manera que la madre no la reconoce. De este modo, ha abandonado poco á poco sus deberes.

La edad no produce ningun cambio en esta vana actividad. Ella hará llevar á su hija esta vida, no por su hija, sino por ella misma. Si su hija resiste ó se fastidia, irá resongando con un maquiavelismo y una obstinacion inconsciente.

—Pero si tú no quieres salir, dirá, que pensará la gente? Que yo te he vuelto que soy una mala madre ó que se yo? Que tienes una historia un secreto, alguna cosa en fin!

Y formará para el mundo una mujer como ella una muñeca parisiense con resortes de acero.

ROBERT ESTIENNE.

La princesa Anna

(LEYENDA RUMANA DE ALEJANDRI)

I

El país hallábase profundamente alarmado á consecuencia de una terrible noticia que por él circulaba.

Chirai Mirza, el Tártaro, habia robado á la princesa y desaparecido con ella en su Zméu volador.

La hermosa entre las hermosas, la gentil princesa Anna estaba sola en su palacio. Su espíritu se estasiaba con la próxima llegada de la dulce y apacible primavera, y veía ya venir los pájaros emigrantes lanzando al viento sus arpegios divinos, la yerba que cubría las estensas praderas como alfombra tejida con hilos de esmeralda, las flores que al ser agitadas por el céfiro, sacudian indolentes el fresco rocio de la noche.

La bella princesa tenía en sus brazos y estrechaba contra su seno un niño de pocos meses, y en tanto, una mariposa blanca como el ampo de la nieve batía sus impalpables alas colocada en el cáliz de una flor de lis...

De pronto llega el Tártaro y arrebata á la hermosa y al niño, y aplasta la mariposa y la flor.

II.

Reina en el bosque, salpicado de escarcha argentada la silenciosa media noche, envuelta en el cerúleo manto adornado de espléndidas estrellas.

El disco de la luna está suspendido de los cielos. Parece una vírgen que se asoma por entre los girones de las tocas azules que cubren su cuerpo, para contemplar la tranquilidad en que yace el mundo terrestre.

Los árboles tienden sus descarnados brazos y elevan en el espacio las altas copas que el invierno coronó de perlas.

Por delante de la nítida claridad de las estrellas pasan misteriosamente ligeras nubecillas, como sombras luminosas de pálidas vírgenes.

Todo es blanco; todo es fantástico á esta hora de la noche.

El bosque parece un templo silencioso, en el seno del cual los árboles, las estrellas, las sombras y la luna del alto cielo asisten á los desposorios de la muerte y del hielo.

III

El bosque despierta de su apacible y melancólico sueño. A lo lejos se oye el ruido que produce el galope de un brioso corcel al chocar sus herrados cascos en las piedras del camino.

Jadeante y sudoroso aparece un caballo que salta y huye seguido en su vertiginosa carrera por los hambrientos lobos que tienen aullando en pos de aquella presa que se les escapa.

Aquel caballo conduce á Mirza, el Tártaro, con la princesa Anna, en cuyos brazos vése un niño que sonríe dulcemente á su madre.

Cubierto de espuma y loco de terror, el caballo corre con las narices dilatadas y los ojos sanguinolentos, seguido de los lobos que aullan detrás de él, y están próximos á darle alcance y convertir su estimable carne en sangrientos despojos.

Pero Mirza, el duro Tártaro, el hombre de alma insensible, ve el peligro inminente, arranca el niño del seno maternal, y lo arroja lejos de sí en medio del camino...

Un grito delirante resonó en el bosque. La luna pareció tomar mayor claridad, las estrellas centellaron en el dilatado espacio, los lobos se detuvieron derepente, y el caballo desapareció entre los árboles.

IV.

El niño cayó sobre la nieve. En pos de él descendieron ligeras nubes semejantes á ángeles blancos cubiertos con túnicas de largos y flotantes pliegues.

Sombras misteriosas, ángeles santos, vírgenes enviadas desde el cielo, se colocaron en derredor del niño, iluminados por un rayo luminoso y postráronse de hinojos en actitud de dirigir una oracion al Sér Supremo.

Cerca del grupo hallábanse las fieras inmóviles y con los ojos fijos en el niño; pero sin osar acercarse á aquel sagrado recinto formado por las sagradas nubes.

¡Oh prodigio! ¡La princesa aparece con los ojos enrojecidos y el brazo derecho manchado de sangre!...

Llega, atraviesa sin temor por entre los lobos, toma á su hijo en los brazos, lo estrecha delirante contra su corazon y se aleja acompañada de los ángeles invisibles.

V

El país está consternado á causa de una increible noticia que por él circula.

Chirai Mirza ha amanecido en el bosque con un puñal clavado en el corazon.

La hermosa entre las hermosas, la gentil princesa Anna, ... de felicidad por las suaves ... [illegible]

Solo entorbiaba un poco su alegria algunas terribles imágenes y algunos recuerdos tristes que acuden á su mente como sombras del pasado.

Piensa en su hijo abandonado para que sirviese de pasto á las hambrientas fieras, en la lucha que habia sostenido con el Tártaro, y en el momento en que ella le clavó el puñal en el duro corazon. Pero todo pasó ya. Ahora estrecha al niño en sus brazos, y dos mariposas duermen entre tanto sobre una flor de lis.

Los ángeles del cielo bendicen á la madre venturosa.

No hay nada mas tierno ni heróico que el amor maternal en el alma de una rumana.

R. HERNANDEZ Y BERMUDEZ.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

Una vez leida y aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El P. E. remite un mensaje y proyecto abriendo un crédito especial al Departamento de la Guerra por la cantidad de 125,000 ps. m|n para el enganche y reenganche de soldados para el Ejército y pago de cuotas vencidas á las cumplidas.

—Da. Carlota Susbin viuda del sargento mayor don Modesto Rolon, solicita pension.

—El diputado Bustamante presenta un proyecto mandando practicar estudios para la construccion de un camino carretero, que ligue los de igual clase de Oran á Jujuy (á la C. de Obras Públicas).

—La C. de Hacienda se ha espedido en el proyecto referente al pago del saldo adeudado al Banco de la Provincia.

—La de Peticiones en las solicitudes de doña Isea de Aráus, doña Romualda A. de Caisina, doña María C. de Morales y doña Victoria Zapiola.

El Presidente recordó que habia llegado la oportunidad de hacer la eleccion del Presidente para el receso.

Se resolvió que se aplazase para la sesion de esta noche.

Luego prosiguióse con la discusion del presupuesto del Departamento del Culto, cuya consideracion habia quedado suspendida en el inciso 9º con varias mociones para que se acordaran subvenciones á diferentes iglesias.

Con este motivo se trató de armonizar el órden en que entrarian al debate.

Hicieron uso de la palabra sucesivamente varios Diputados y el señor Ocampo que desde un principio se ha manifestado en contra de cualquier aumento se espresó en términos enérgicos respecto de las subvenciones.

Decia que comenzaría por recordar que la subvencion mas pequeña seria indudablemente la solicitada por el doctor Dávila para los templos de Chilecito y la Rioja que asciende á 200 ps. m|n.

Despues seguirán otras, agregaba, de mayor monto y entónces se habrian invertido gruesas sumas en dicho objeto, como ya habia sucedido.

Mencionaba que muchas de las localidades para cuyos templos se pedian socorros era para poblaciones pobres y mientras tanto cuentan á pesar de todo lujosas iglesias y de gran valor.

Por estas razones y otras mas, declaraba que se opondria á cuanta partida de ese género se presentara. El orador fué aplaudido.

Sin embargo sancionáronse sucesivamente y despues de cortas discusiones, las siguientes agregaciones al inciso:

200 ps. m|n para la construccion de Chilecito.

200 ps. m|n para la Iglesia de la Merced en la ciudad de la Rioja

1000 ps. m|n mensuales para la terminacion de la Iglesia de San Nicolas

3000 ps. m|n por una sola vez para la terminacion de la Iglesia de San Luis en Santa Fé.

2000 ps. m|n para la Iglesia de San Francisco en Tucuman.

200 ps. m|n mensuales para la construcciones del templo de San José de Flores.

De los Desamparados en San Juan, de la Merced en Tucuman, de la Merced en Jujuy. Templo del Rosario en la ciudad de Goya, la Matriz de Corrientes, Templo de Monteros en Tucuman

...000 pesos por una vez á la Matriz de Santiago del Estero.

1000 pesos á la Catedral del Paraná

500 pesos mensuales al Templo de San Cristobal en esta capital

500 ps. á la Matriz de San Luis

1000 ps. por una sola vez para refaccion de la Iglesia de la Concepcion del Uruguay

2000 ps. para el templo de San Francisco de Corrientes

5000 ps. al templo de ... Concordia

Sancionadas todas estas agregaciones el Sr. ... lindez hizo mocion para que se pasara al inciso 10 y se aprobó.

La discusion de las partidas anteriores, dió lugar á incidentes por el espacio de dos horas, haciendose todo género de oposiciones á las subvenciones.

Al último, los opositores se propusieron inutilizar las dadas ya por el ridículo, aumentándolas hasta el exeso, pero la mocion del Diputado ... linder puso fin á la chacota.

El Diputado Albarracin pidio una subvencion para una iglesia de Santo Domingo de Jachal (San Juan) porque el Santo era muy milagroso.

Despues pasó la Cámara á cuarto intermedio.

Vueltos de nuevo á sus asientos continuóse la consideracion de las partidas restantes, las cuales se sancionaron sin modificacion hasta la que asigna fondos para subvenciones de beneficencia.

Se propuso que fuera aumentada de 600 ps. que se asignaban á 2000 ps.

Tal proposicion dió lugar á un nuevo debate.

El Dr. Leguizamon ... se oponia á que se dejara subsistente esa partida, por cuanto creia que el gobierno no tiene obligacion de contribuir á la beneficencia publica, fundandose en que sus funciones son esencialmente politicas y la beneficencia no tiene ese carácter.

Por esta razon creia no habia urgencia en votar ese dinero.

Replicáronle el doctor Wilde, el Dr. Pereyra y el doctor Davila.

Este último afirmaba que no solo era una obligacion, sino que era una funcion politica y en este sentido desarrolla sus ideas.

Puesta á votacion la agregacion, resultó aprobada.

En seguida sancionaronse otras partidas hasta concluir con el presupuesto

Despues se levantó la sesion

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

DE NUESTROS CORRESPONSALES

RIO JANEIRO, Agosto 31—El Ministro de Relaciones Exteriores del Imperio ha contestado al senador que interpeló sobre las cuestiones internacionales, que el Imperio tiene pendientes con la Republicas del Plata, que respecto de la de límites con la Argentina continua en el mismo terreno, que siendo el de la diplomacia conviene mantener la mas absoluta reserva.

En cuanto á la cuestion con la República Oriental sobre los sucesos de Paso Hondo, tratase de resolverla dignamente, así como el asunto de la deuda con el Brasil.

LONDRES, Agosto 30—La Cámara de los comunes aceptó el 6 % sobre reduccion de la deuda pública.

En Liverpool fueron condenados á trabajos perpétuos cuatro irlandeses.

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LONDRES, Agosto 30—La agencia Reuter publica telégramas de Hong Kong y Canton anunciando que el Gobierno chino está haciendo ostensiblemente grandes preparativos bélicos. Se han recibido en estos dias fuertes cantidades de pertrechos de guerra provenientes de Norte América, y las obras para la defensa de las costas se prosiguen con gran actividad.

VIENA, Agosto 30—El lunes próximo, 3 de setiembre, que se celebrarán los funerales del Conde de Chambord.

MADRID, Agosto 30—No han recibido todavía confirmacion oficial los rumores que sobre crisis ministerial circulan en el público.

AMSTERDAM, Agosto 30—Despachos de Batavia traen noticias de una violenta erupcion volcánica que ha causado enormes estragos materiales en diferentes puntos de la isla de Java.

Krakatoa ha desaparecido casi por completo, ocasionando numerosísimas víctimas.

COPENHAGHE, Agosto 30—Ha llegado á esta capital S. M. el Emperador Alejandro de Rusia.

Es posible que de aquí pase á visitar al Emperador Guillermo.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

ROSARIO, Agosto 31—En la madrugada de hoy murió repentinamente el antiguo comerciante de esta ciudad Manuel Carles.

Tuvieron lugar ayer los juegos atléticos. Estuvieron muy concurridos. Ganaron la mayor parte de los prémios, los criollos.

De resultas de la cuestion habida en la Tablada dícese que renunciarian algunos municipales.

El tiempo está tormentoso.

El producto de la Aduana en lo que vá de este mes alcanza ya á 290 mil pesos m|n.

Comercial

DE NUESTRO CORRESPONSAL

RIO JANEIRO, Agosto 31—Los precios del café han vuelto á repuntar nuevamente, cerrando con tendencias á mayor suba.

Esta suba responde á los fuertes embarques que en la actualidad se estan haciendo con destino á Europa y Norte-América.

OFICIAL

Mendoza, *Agosto* 30—Al Director del Departamento de Ingenieros Civiles—Me avisa Din Keldsir que la máquina "Americana" ha hecho otro viage de prueba con muy buen resultado.

Dice que las máquinas no pueden ser mejores y conviene pedir mas.

Por consiguiente, creo que debe hacer el pedido de once á catorce, como le decia ayer, en las condiciones que usted me indicaba—*G. Villanueva.*

Goya, *Agosto* 31—Al Prefecto Marítimo—Los marineros se niegan á continuar sirviendo por falta de racionamiento y sueldos de cinco meses. El dueño de la casa exige los alquileres de esta. ¿Qué hago?—*Sub-Prefecto.*

BOLETIN DEL DIA

Contribucion y patentes nacionales—Interesante por mas de un concepto es la Memoria presentada á la Direccion de Rentas por la Administracion del ramo espresado.

El Administrador señor D. Antonio Galarce no obstante los grandes obstáculos que opone al hecho de reorganizar una oficina que no tiene base sólida, sin desatender á las urgentes operaciones del dia y sin mas personal que el habitual y ese escaso para hacer la reorganizacion y el trabajo corriente.

No obstante esto la Memoria contiene curiosos datos y advertencias importantes.

La propiedad ... al fisco ... [illegible]

... año 1882 y hasta 31 de Diciembre 861,807 fuertes sobre 837,431 que sumaban las cuotas señaladas. Excedió, pues, sobre la del año anterior en 69,709 $.

Ese gravámen ha pesado sobre 22,703 propiedades entre las que como es natural hay muchos terrenos valdíos.

Opina el Sr. Galarce que la estimacion de la propiedad raiz no debe renovarse con frecuencia. Avaluada con rectitud y prudencia y exigiendo que cuando sufra alteraciones una propiedad se dé cuenta de ellas á la oficina correspondiente, puede durar la estimacion por algunos años.

Las propiedades que el año 1881 fueron exoneradas del pago de contribucion representaban una avaluacion total de 2.110,998 $.

Las de 1882 esceptuadas solo representan una avaluacion de 1.054,620 de los que 917,420 pfts. pertenecen á particulares.

En el capítulo que se refiere al personal empleado en los trabajos de la oficina, el Sr. Galarce hace constar que en el tiempo que lleva al frente de ella han tenido los empleados incesante y penosa labor que han desempeñado con el mayor celo.

Durante el año 82 se han vendido propiedades en la Capital por valor de pfts. 11.090,278 y esa suma solo escede en 969,161 de la avaluacion asignada á las propiedades vendidas. Esa comparacion, dice el Sr. Galarce, justifica á los avaluadores que si parcialmente incurren en alguna exageracion, en conjunto se aproximan al verdadero valor de la finca.

Resulta tambien que los compradores durante ese año divididos por nacionalidades dan un mayor número de argentinos siguiendo despues en el órden siguiente: italianos, franceses, ingleses, españoles y otras naciones en proporciones insignificantes.

El impuesto de sellos sobre la transferencia de bienes raices ha importado pfts. 13.052,50 en el espresado año.

No es menos prolijo en sus investigaciones al tratarse de las patentes ó contribucion industrial.

Antes de entrar en detalles consignaremos una idea espresada en la Memoria cuya trascendencia no puede quedar oculta.

A fin de mejor espresar su pensamiento, reproduciremos sus palabras en lo que se refiere á esponer el pensamiento. Dice así:

"No terminaré esta parte en que ligeramente me he ocupado de la contribucion industrial, sin espresar que, tal como se halla establecida, importa hasta cierto punto, una limitacion en los derechos del ciudadano; desde que, los Agentes Fiscales, persiguiendo la estricta observancia de las leyes que rigen la materia, estorban el ejercicio de toda industria ó profesion por la cual préviamente no se satisfaga el impuesto.

"Y si á esto se agrega que el procedimiento que se observa—necesario para hacer efectiva la aplicacion—ocasiona por los contribuyentes trabas de todo género, quedará manifiesta aún mas todavia, la oportunidad de abolir una contribucion que restringe el ejercicio libre del comercio bajo sus distintas faces.

"No se me oculta que la idea enunciada ha de levantar resistencias de todo género, porque á parte de que es "ménos sensible al contribuyente el pago de la contribucion á que esta mas acostumbrado" despues de los cambios de la religion y en el idioma tradicional del pueblo, ninguno mas delicado que el cambio en el sistema de contribuciones.

"La supresion de este impuesto arbitrario por la falta de regla para fijarlo con seguridad, ocasionaria desde luego el aumento del gravámen que pesa sobre la propiedad raiz. El cálculo de la renta por patentes, equivale á la mitad de la renta calculada por contribucion territorial. De modo que admitida ó resuelta aquella supresion, elevaria á un 7 1|2 o|oo la tasa de Contribucion Directa.

"¿Es prudente, es equitativo el recargo que se propone?

"Aparte de las razones, que en el campo de la economía política pueden levantarse en pró de esta reforma, concurren otras mas inmediatas que la favorecen lo mismo, y resuelven su practicabilidad sin esa argumentacion basada sobre principios económicos de todos conocidos.

"La abolicion de la Contribucion Industrial, no altera la renta de ningun modo. Es una simplificacion en virtud de la cual desaparece para el Fisco el comerciante, quedandole únicamente el propietario ó poseedor de finca. Pero como este es recargado por el gravámen de que se liberta á aquel, á su vez, y en forma de arrendamiento, ex... que resulta elevado el impuesto á la propiedad.

"La ... del comercio por las ... que se le dispensen, hará menos sensible el recargo y promoverá ... en los barrios ex... céntricos hacia donde ... ya se retiran van retirandose las familias, cuyos recursos no son bastantes para soportar los avances y exigencias del comercio que se estiende constantemente.

"No necesitaremos llamar la atencion sobre la ... que ... toda la carga del impuesto ... industrial y del comercio para que ... del inquilino que en la mayoria de los casos no seria ni comerciante ni industrial. Es asunto que debe estudiarse detenidamente.

Las patentes industriales produjeron en todo el año 82 la cantidad de 4... pfts. ... la clasificacion de 965,262.

El número de clasificaciones hechas durante el año fué de 11.0..

Numerosos son los tropiezos que embarazan la buena marcha de la ... para conseguir que las patentes sean aplicadas con perfecta equidad ... y las condiciones de la industria imponible.

En los negocios y profesiones patentadas figuran ... dades en el órden siguiente:

Italianos, 3 7.. españoles 1426, franceses 1..3, argentinos, 1076, alemanes, 808, ingleses, 228, suizos, 166, orientales, 36, norte americanos, 2.. y varios ... Forman un total de 10 467

La cantidad con que cada uno de esos grupos contribuye al fisco está en relacion con su número.

El Registro Marítimo llevado con la exactitud que ha sido posible dá por resultado el siguiente cómputo:

Con bandera nacional hay 2687 embarcaciones que representan 41 073 toneladas.

De bandera paraguaya, 24, italiana, 17, alemana, 13, inglesa, 11 noruega, 5, norte americana, 2, austriaca, 4 oriental, 28; francesa, 4; sueca, 1; española, 1, brasilera, 35, dinamarquesa, 1 y boliviana, 4

Estas embarcaciones se dividen en 64 vapores 166 buques á vela y 1108 embarcaciones menores.

Este diario ha de estudiar con mas detencion la memoria del señor Galarce, que juzgamos un documento notable bajo muchos conceptos, agregando que será de los mas prominentes en su género en el año actual y el mas completo de los que le han precedido.

No necesita una oficina una prueba mas útil que ese para probar que trabaja.

Municipalidad de la Capital—Anoche constituyéronse en sesion aunque en minoria los miembros del Concejo Deliberante Municipal en ausencia del señor Presidente y concejales Meo, Cadoz, Ungaro, Montaña, Espinosa, Hammer Recke, Luro, Tamini, Tedin, Bottolazzo y Rinengo.

Antes de entrar á sesion se retiraron los señores Ballesteros, Barreneche y doctor Marín ...

El presidente dijo que á pedido de ... abria la sesion á fin de tomar algunas medidas por la no asistencia de algunos señores concejales.

El Sr. Espinosa hizo mocion para que se constituyera en sesion permanente el Concejo y se mandase llamar á los señores concejales que se habian retirado, con el objeto de tratar el veto del Intendente á la ordenanza que permite el trabajo en los dias Domingos.

Hizo mocion tambien para que el Concejo resolviese se hiciera un apercibimiento á los concejales que sin el permiso requerido se habian ausentado antes de entrar á sesion.

El doctor Borri dijo que por ser la primera vez creia que podria dispensárseles aunque estaba de acuerdo con las ideas del señor municipal Espinosa.

Este señor aceptó el temperamento del Sr. Borri, con este motivo el Sr. Presidente dijo que se complacia de ver obrar de esa manera al Concejo.

Se hizo leer el art. 1? del reglamento que ordena la publicacion de los nombres de los señores municipales inasistentes ... y se resolvió ... que fuesen public... á los de aquellos que se retiraron

En seguida se levantó la sesion

La barra que como en la sesion anterior era numerosisima fué desalojada y cerrada las puertas del recinto de las sesiones donde quedaron á conversar los miembros del Concejo

Un momento despues, salian y se retiraban á sus casas.

Los municipales opositores al veto estaban agitadisimos y querian á todo trance tratarlo, pero los considerados como afectos al veto les soplaron la dama.

Tramitacion inadmisible—Los comerciantes tomados con los tehuelches, en Deseado, de los que los lectores tienen una noticia exacta, presentaron una peticion al Ministerio de la Guerra, solicitando la devolucion de los caballos de que fueron despojados.

Se sabe que el Ministro ha demostrado la mayor voluntad de hacerles esa devolucion justísima.

La solicitud pasó á informe de la Comandancia General de Armas, y allí se le ha puesto un decreto, pasándola á informe del coronel Winter, que á la sazon se encuentra en el Chubut.

El procedimiento empleado para quitarles los caballos á esos infelices, fué muy rápido, pero, ¡cuán lento es el que se usa para devolvérselos!

¿No es hasta ridículo someter á ese trámite pesadísimo, á un asunto de ese género, tendente á reparar un hecho ilícito y violento de los agentes del Gobierno?

El espediente será conducido por el primer buque que salga para el Sud y volverá cuando Dios quiera!

Los damnificados se irán tambien á la Patagonia en la primera oportunidad á buscar sus familias, porque aquí no tienen que comer. ¿Y qué suerte correrá su justo reclamo, en su ausencia?

Tendrán que dejar aquí un apoderado pagado que corra con las tramitaciones, hasta obtener resolucion definitiva, que recaerá despues de largos meses, parientes de los años.

Y todo el caudal que se debate consiste en 30 ó 40 caballos, que pertenecen á tres dueños.

En buen castellano, el procedimiento impreso á la reclamacion, es como decir á los reclamantes: desengáñense Vds; dejen de fastidiar: el Gobierno no piensa siquiera en devolverles lo que les quitó; vayan á trabajar de nuevo para comprar caballos.

A causa de esa conducta es que todo el mundo tiene terror á la sola idea de entenderse con el Gobierno, cuyo buen nombre anda por los suelos.

¿No es ridículo hacer viajar á la Patagonia el espediente de la reclamacion que nos ocupa, que dado el motivo que lo origina, debe ser cerrado cuanto antes por el Gobierno?

Es probable que la Comandancia no se ha apercibido de lo escepcional del caso y por eso le ha aplicado un trámite que no le puede corresponder.

Lo único que queda por hacerse es lo que sabemos pensaba el Ministro:—dar órden al Coronel Winter, sin mas trámite, de devolver sus caballos á los reclamantes, despachándolos munidos de ese documento.

Prórroga para la Contribucion Directa—Publicamos en seguida el decreto espedido por el Ministerio de Hacienda de la Nacion que proroga hasta el 10 del mes que principia los plazos fijados para el funcionamiento de los Juris de Reclamos y para la presentacion de solicitudes de escepcion del pago de la Contribucion Directa.

Vista la precedente nota de la Direccion General de Rentas y considerando:

Que el artículo 6º de la Ley de Contribucion Directa establece que los Juris de Reclamos funcionaran durante treinta dias hábiles;

Que por circunstancias imprevistas los citados Juris no han podido ser instalados en el tiempo que concordantemente designa el artículo 2º del Decreto Reglamentario de la referida Ley;

Teniendo en cuenta por otra parte que las escepciones de Contribucion Directa estan íntimamente ligadas con las resoluciones de los Juris, por estas consideraciones, se resuelve:

Prorogar hasta el 10 de Setiembre próximo inclusive, los plazos designados para el funcionamiento de los Juris de Reclamos y para la presentacion de las solicitudes de escepcion á que se hace referencia—ROCA—*V. de la Plaza.*

Orkeke y su tribu—La salud de esta pobre gente comienza á resentirse.

Orkeke ha sido trasladado al Hospital, en donde se le atiende.

No habituados á este clima, están pagándole su tributo, lo que los tiene contrariados.

Pero hay otro motivo mas que labra su malestar físico.

Los 40 ó 50 indios están alojados en una sola habitacion, que aunque grande, es insuficiente y poco ventilada.

Es probable que la ausencia de higiene sea la causa principal de sus quebrantos.

No debe ser, por cierto, como para respirarse la atmósfera que envuelve á esa habitacion!

Indios acostumbrados al aire libre y al cielo abierto de la Patagonia ¿cómo no han de sufrir y hasta reventar agrupados todos entre cuatro paredes? Si no se asfixian con la propia atmósfera que ellos forman, es por milagro de la Providencia.

¿No seria mejor darles por morada un corredor del cuartel?

Allí estarán bien, porque no les hace mella el frio, mientras que el encierro y el calor los sofoca, los desespera y los enferma.

Locura estraña—A primera hora de la noche transitaba por la calle de Defensa Da. María Rosa de Campodónico que tiene su domicilio en el 364 de la calle Balcarce.

Muy cerca de la tienda de La Fama vió venir un hombre, dando saltos y agitando los brazos como si fueran alas.

Avanzaba por la misma vereda y en direccion opuesta.

La señora de Campodónico es bastante gruesa, detalle que es bueno tener en cuenta para mejor esplicarse las consecuencias.

Rápido como un rayo el hombre aquel se precipitó sobre la señora, siempre haciendo gambetas y mogigangas y dándola el estraño grito de ¡Paso al avestruz! la atropelló haciéndola caer de la vereda á la calle en donde se ocasionó algunas heridas.

A las voces de auxilio acudieron los dependientes de la tienda y levantaron á la señora prestándole los auxilios mas indispensables hasta dejarla en su domicilio.

El estraño personage fué detenido momentos despues y conducido á la Comisaría, manifestando que él era un avestruz de Africa y tenia que ir á la casa del General Sarmiento para que le enviase al Parque 3 de Febrero.

Estaba loco.

Un balazo—La indiscreta curiosidad de un niño y la barbarie de un hombre ocasionaron el siguiente episodio.

El menor Carlos B. Olivella que vive en la calle de Victoria 811 encontrábase anoche en la azotea de su casa escuchando la música que partia de la habitacion vecina.

El niño refiere que oyó una voz que le preguntaba qué hacía allí, pero cuando quiso retirarse le habian disparado un tiro que le hirió en un brazo.

Se dió aviso al Dr. Penna el cual practicó la primera cura, encontrando que la herida no habia interesado el hueso ni otra parte de gran importancia.

Hechas las primeras indagaciones en la casa donde se cree se hizo el disparo no ha podido encontrarse al autor.

Niegan que de allí haya partido el tiro.

Un robo de alhajas—Una regular cantidad de alhajas le han sido robadas el jueves á la noche á don Carlos Delaunoy.

Este señor, tiene en la casa calle de Lima num. 70, un taller de cartoneria.

Emplea como oficiales a un tal Pedro J. Champenol y un menor

La noche que mencionamos, la esposa de Delaunoy habia salido á paseo y en la casa quedó una de las personas ya mencionadas, una señora francesa.

Para pasar mas alegremente la noche se pusieron á jugar á las cartas.

El dependiente resultó perdiendo y fueron hasta el almacen de la esquina á tomar unas copas de bebida que debiera pagar el que perdió en el juego.

Al poco rato de estar allí el dependiente con el pretesto de ir en busca de dinero salió del almacen para regresar en seguida.

Como demorara, Delaunoy resolvió regresar á su casa y en la puerta encontró á su dependiente que salia.

—Donde vá? le preguntó.

—Hasta el almacen a pagar las copas y volver á que me dé la revancha, contestó y salió apresuradamente.

Pasó una hora, la esposa de Delaunoy estuvo de vuelta pero el dependiente no.

Mas tarde la señora fué á guardar las joyas con que se habia adornado al salir á pasear y notó la desaparicion de otras muchas que tenia en un armario.

Las sospechas recayeron ... sobre el dependiente ... ayer, ... ha podido la Policía ...

Las alhajas estan avaluadas ... 22,5.. ... m|n

Cucharadas—... de los dependientes de la casa de comercio de los Sres. Sogasti y Ca., situada en la calle de Rivadavia num. 521, despachó ayer temprano en los depósitos de Lanús, unos ... cajones conteniendo cucharas.

Como fuera necesario ... para la revisacion que efectúa el Vista, el dependiente llamó á un peon

Luego lo ... para que ... cerrara y fué en busca de un carro.

Anoche, un individuo entró á la casa de los Sres. Sogasti y ofreció en venta una cantidad de cucharas.

El dependiente, que habia hecho el despacho en la Aduana, se sorprendió al ver en el vendedor nada menos que al que le abrió y cerró los cajones.

Las cucharas se las habia robado é ignorando que allí vivia el dueño, fué a caer en la boca del lobo

Choque—Un nuevo choque viene á comprobar lo que muchas veces hemos dicho respecto al poco cuidado que ponen los cocheros de tramway al cruzar las calles, que lo hacen á trote largo de los caballos y no como lo mandan las disposiciones vigentes

El choque á que nos vamos a referir tuvo lugar en la esquina que forman las calles de Corrientes y Callao

El carruage que recibió el golpe sufrió serios deterioros

Felizmente iba desocupado.

Ferro-Carril á Santiago—Publicamos en seguida el informe que el Director del Ferro-Carril á Santiago del Estero ha pasado al Departamento de Ingenieros sobre los trabajos practicados durante el mes de Julio último.

Informo á vd del estado y marcha de los trabajos del ferro-carril á Santiago durante el mes de Julio ppdo.

La ejecucion de esta línea continua rapidamente verificandose en las peores condiciones por lo que respecta á la carencia de agua en casi todo el trayecto

Sobre 100 kil. en cuyo esterior se han perforado pozos para la provision de este, solo en dos lugares el kil. 10 y 30 se ha logrado algun resultado. En los demas puntos ó el agua encontrada no es potable y la profundidad ... de terreno ... de abandonar la obra.

La falta de forrage para los animales ha sido y es otro de los séres inconvenientes para la marcha de las obras. Los trasportes para la Provincia de las divisiones son dificultosos por los motivos espuestos y lo serán aun mas á medida que nos alejemos de Frias. Los animales resisten poco bajo esas condiciones y los 600 adquiridos hasta ahora no bastan ya á suplir las necesidades, aun que irregularmente, de estos trabajos.

No puede ser mas aflijente el trayecto que atravesamos en razon de la sequia que azota esta provincia. Despoblado por la falta de agua y sin ningun recurso que la proporcione, hace poco ... llegado a la permanencia de los trabajadores que se acobardan bien pronto. De 300 á 1000 que he tenido en el mes pasado, solo quedan al frente ... de la mitad, muchos he licenciado por... el agua no alcanzaba al consumo de todos.

Es fuera de ... que esta linea ofrece mayores dificultades que las otras en construccion si se consideran las causas apuntadas.

Los terraplenes ... terminados llegan hasta el kilómetro 70 pero no se cuenta con los rieles ... para colocar esa estension de via.

En 9 meses solo se han recibido 12 kil. que conforme han llegado han sido colocados.

En informes anteriores he manifestado ya á vd cuantos perjuicios ocasiona la falta de rieles, obligando á gastos crecidos en medio de movilidad y demoras consiguientes á un servicio irregular de trasportes.

Apesar de todos los inconvenientes citados durante el pasado mes, he continuado el desbosque ó limpieza de la traza hasta el kil. 90, efectuado en una estension de 20 kil. Actualmente llega al kil. 110 atravesando bosques espesos de quebracho, algarrobos y otros arboles y arbustos.

El movimiento de tierra ascendió á 97,000 metros cúbicos.

La ultima division esta instalada en el kil. 95 habiéndose dejado muchos kilómetros intermedios que no ha sido posible atacar por la falta de agua y la dificultad de poder trasportarla de distancias considerables.

El armamento de la via se encuentra detenido en el kilómetro 12 por falta de rieles.

El telégrafo electrico llega al presente al kil. 50 prestando muy buenos servicios.

En cuanto á edificios la falta de rieles no permite avanzar mucho.

Queda localizada en Frias por la falta de medios de trasporte para los materiales.

Los talleres para reparacion de locomotoras y depósitos de wagones han adelantado bastante.

En el primer cuerpo se han levantado los muros hasta el plano de colocacion de las armaduras, suspendiéndose ahí por no haber llegado el material de hierro pedido á Europa. En el segundo cuerpo se ha terminado el primer piso y colocado los marcos del segundo.

La torre para el depósito de agua ha sido terminada; se han empezado los retoques y se espera que llegue el estanque para colocarla.

Se terminó la colocacion de las vias auxiliares de la estacion Paris.

El puente del kilómetro 30 de 44 metros de luz esta concluido, así que lleguen de Europa se colocarán los paños de fierro destinados al mismo. En el mismo caso se encuentra la mesa giratoria de esta estacion faltando solo el material de hierro que se espera de un momento á otro.

En los kilómetros 35, 50, 56 y 85 se construyeron pozos para la provision de agua pero con resultados negativos. El kil. 50 se perforó hasta 52m. en tierra abandonandose por la poca probabilidad de encontrar agua y en el de 85 se encontró á 25 metros agua salada y amarga.

El 5 del corriente mes empezó el nuevo proveedor el servicio de racionamiento, efectuándose este en malas condiciones por la deficiencia de los elementos de que dispone en relacion con la distancia á que se encuentran los campamentos y las circunstancias que he enumerado al principio de este informe.

Es de suma urgencia se ordene al Ferro-carril Central Argentino el trasporte de los rieles para esta línea, pues no es posible continuar largo tiempo como hasta ahora.

Legislatura Provincial—A las tres de la tarde reunióse ayer la Cámara de Diputados bajo la presidencia del Dr. Ugalde. Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, dióse cuenta de los asuntos entrados.

El Senado comunica la sancion definitiva de los siguientes proyectos de ley:

—Sobre prolongacion del F. C. del Sud, del Tandil á Juarez; sobre prórroga de las sesiones y creando los puestos de Asesor letrado de Policía, Inspector de Cárceles y ayudante del Comisario de Ordenes de Policía.

—El mismo envia en revision un proyecto acordando pension á la viuda del Dr. Rafael Cassajemas. (A la Comision de peticiones.)

—El P. E. acusa recibo de la nota á la que se le acompañó un proyecto de ley sobre indemnizacion á las testamentarias de Callejas y Porcel de Peralta, (Al Archivo.)

—El Senado devuelve modificado el proyecto abriendo un crédito suplementario para el pago de conjueces. (A la Comision de Presupuesto.)

No habiendo asuntos á la órden del dia, se levantó la sesion siendo las 4 menos cuarto de la tarde.

Los baqueanos—El Sub-prefecto del Rosario pasó últimamente una nota á la Prefectura Marítima consultando si los buques de ultramar que hacen dos ó mas viajes de puerto á puerto argentino estan obligados á llevar á su bordo un baqueano patentado con arreglo á la disposicion vigente.

El Prefecto Marítimo pasó la consulta al Práctico mayor de esa reparticion, quien se ha expedido en la forma siguiente:

"Señor Prefecto—Los buques de ultramar, desde el momento que se les concede patente de cabotaje debe considerárseles como tales y no hay ninguna disposicion que obligue á estos á llevar práctico ó baqueano á su bordo.

Esto en cuanto á leyes ó disposiciones vigentes. Pero estoy muy lejos de opinar que un buque de ultramar pueda navegar en los rios interiores sin un baqueano, por el solo hecho de tomar patente de cabotaje.

La patente que la autoridad les concede no es ni quiere decir ciencia y es de todo punto imposible que pueda ejercer la navegacion de cabotaje por una larga practica, como sucede á nuestro verdadero cabotaje.

Es pues indispensable tener quien dirija la navegacion á bordo de dichos buques entre los múltiples bancos de nuestros rios, y esta plaza la ejerce por lo general un baqueano sin diploma en perjuicio de los baqueanos patentados.

Llamo la atencion de V. S. sobre este asunto, pues creo que hay deficiencia en la concesion que los reglamentos acuerdan á los buques de ultramar cuando tomen patente de cabotaje, y que cuando menos seria justo establecer hasta qué número de toneladas, pueden los buques de ultramar ejercer el cabotaje de baqueano.

Saludo á V. S.—*Juan Beches.*

Criminal alevoso—Anoche en la fonda que está situada en la calle Chacabuco 488, se habian reunido á beber dos individuos llamados Luis Albrin y Matias Matorras.

Parece que de tiempo atrás existian entre estos sugetos resentimientos personales que habian logrado agriar sus ánimos.

La bebida tuvo la propiedad de renovar aquellos incidentes y los dos hombres que momentos antes bebian al parecer amigablemente se provocaron con insultos groseros.

Matorras aparentando timidez se retiró hácia la calle.

Tras él salió Albino pero no bien habia puesto los piés en la vereda sintió que por la espalda le enterraban la hoja de un puñal.

Pudo dar vuelta y reconoció á Matorras que huia empuñando el arma homicida.

A las voces que dió pidiendo auxilio llegó la Policía quien logró aprehender al criminal.

Albino presentaba una herida en la espalda que le habia traspasado el pulmon izquierdo.

En un estado bastante grave fué enviado al Hospital.

Reunion liberal—El Club Liberal acordó anoche lo siguiente:

Convocar un meeting para hacer una manifestacion *real* de opinion en pró de la escuela laica, en oposicion á la manifestacion hecha en contra.

Invitar por la prensa á todas las asociaciones, lógias, institutos, clubs, facultades, colegios, prensa periódica, etc, que simpaticen con la idea, á tomar parte en la organizacion del meeting por intermedio de sus respectivos presidentes, directores ó un delegado especial, para constituir con la Comision Directiva del Club la Comision Central de la manifestacion liberal.

Citar dicha Comision para el Domingo 2 de Setiembre á las dos de la tarde en la calle de Esmeralda 227, á fin de designar dia, local, forma, etc, de la manifestacion.

El Intendente municipal—A causa de encontrarse enfermo, el Sr. Alvear no asistió ayer á su despacho.

Mas tarde tampoco lo hizo al Concejo, sus compañeros de causa en la cuestion trabajo en los dias Domingos se encargaron de zanjar la cuestion por anoche dejando sin numero suficiente para celebrar sesion al Concejo.

Compañia inglesa—El lúnes se pondrá en escena en el teatro de la Opera la comedia "Caste" cuya trama es simple pero de mucho efecto. El capitan D'Alroy, hijo del Marques de S. Maur, obedeciendo á los impulsos de su corazon y á despecho de las leyes sociales, contrae matrimonio con Esther Eccles, actriz de un teatro de segunda clase, é hija de un borracho consuetudinario. Despues de estar casado por seis meses, el capitan tiene que partir, con su regimiento, á la India, pero trata de ocultarlo de su esposa.

Esta, sin embargo, lo descubre al oir la despedida de la Marquesa y su hijo. Durante la ausencia del capitan en el extrangero, la esposa sale de cuidado y se encuentra en la miseria. Llegan noticias de la muerte del capitan a Inglaterra, y no obstante su pobreza, su supuesta viuda se abstiene de pedir recursos á su aristocrática suegra quien sabiendo las circunstancias de Esther, ... encargarse de su niño.

Debido á la generosidad del capitan Hawtree, antiguo camarada de D'Alroy la jóven madre que no ha podido obtener trabajo en ningun teatro, es auxiliada, y no pasa mucho tiempo antes que vuelve á aparecer sano y bueno, el esposo difunto.

La reconciliacion entre la Marquesa y su nuera ... dicha del capitan, quien se regocija ... reconocimiento de su esposa é hijo por sus parientes aristocráticos.

... personajes ... son Hawtree, ... descendiente plebeyo, que trata de contraer ... una señorita de sangre azul, hermana de Esther, ... ambicion de ninguna clase, y Sam ... un industrial honesto y franco, el novio predilecto de Polly, quien con ... y defensor acerrimo de los derechos de las clases obreras, sirve para ilustrar varias faces de las desavenencias de Casta.

Correo de Chile—Hemos recibido ayer, diarios de la vecina República, cuyas fechas alcanzan hasta el 1 de Agosto. De ellos tomamos las siguientes noticias:

—El coronel Arriagada llegó á Lima el 2 con el "..." y el "Aconcagua", pronto llegarán los batallones 4, 2 y 7 de línea.

El "..." quedará otra vez en cerro de Pasco y el "Miraflores" en Matucana, todo completo.

Varios soldados de esta expedicion murieron del tifus.

Se trata de una expedicion á Ayacucho ...

Sábese que Cáceres tenía en Ayacucho armados ... 1000 hombres

Dícese que el "Concepcion", "Tacna" "Victoria" y "Esmeralda", harán la expedicion

—La fiebre ha estallado ... los hospitales estan llenos de enfermos de tropa.

El sargento mayor del "Buin", Sr. Mora, murió de fiebre.

El ... regenerador debe instalar su gobierno en ... del presente.

Se cree que en esta semana se le entregará á Ica.

—En Lima se cree próximo el levantamiento de Arequipa. Los pierolistas antes de apoyar á Iglesias consultaron á Piérola y este contestó favorablemente.

—Cáceres ha lanzado una proclama prometiendo volver con la division Canevaro á destruir el gobierno de Iglesias.

Se sabe que Cáceres fué ascendido á general de División por la Asamblea de Arequipa el 30 de Julio

—Los señores don Aniceto Arce y don Mariano Bautista llegaron el 3 á la Paz, despues de haberse comprometido en Oruro con Camacho para trabajar por su candidatura.

El ministro peruano en La Paz pidió se enviasen fuerzas bolivianas á Arequipa.

El comandante de armas de Chincha en el Perú, Maximo Correa, capturó a 20 peruanos capitaneados por Andres Pachos. Formado el proceso se descubrió que tenían formado horrible plan para degollar á toda la guarnicion de Chincha Alta, Baja y Tambo de Mora. Pachos y seis mas fueron condenados á muerte, pues confesaron de plano y hasta con cinismo su crimen.

A la hora designada para la ejecucion se encontraban formados en la plaza dando frente al patíbulo todos los individuos de la guarnicion y a mas el pueblo entero, que esperaba presenciar el ...

A las 8 en punto se les leyó la sentencia é inmediatamente Pachos solicitó hablar lo que inmediatamente le fué concedido, expresandose así: "Caballeros chilenos y peruanos: nunca he hecho mal á nadie ni he cometido ningun crimen, muero por mi patria. Pido perdon á todos. Al morir declaro que aquí hay muchos mas infames que yo".

En seguida hicieron su oficio los tiradores.

—Murió el obispo peruano, ... Tordoya, notable político y orador religioso. Era miembro correspondiente de la Academia española.

"El Independiente" y "El Estandarte Católico" de Santiago, hacian al gobierno chileno violentas acusaciones, con motivo de sus recientes decretos en que manda cerrar los cementerios parroquiales á fin de que todos los cadaveres sean llevados á los cementerios del Estado, execrados por la autoridad eclesiástica.

El resto de la prensa apoyaba los actos de la autoridad civil, denunciando al clero como provocador de esas medidas con su actitud agresiva y violenta.

Los curas de distintos pueblos de aquella República se negaban á dar el pase que se pedia para sepulturas en cementerios civiles, así como á registrar la defuncion en los libros respectivos. En uno de ellos la autoridad civil ... verificasen las inhumaciones y que el tesorero municipal llevara el libro de defunciones hasta que se dictara los reglamentos del caso.

Ramal de ferro-carril—Ayer se ha dado principio á las obras del ramal de Moron a la Plata.

El número de obreros y la actividad que ha de desplegarse hacen esperar que antes de medio año se habrá terminado.

El empleo del vapor en el municipio—Segun un cálculo aproximado del inspector municipal de máquinas y calderas Sr. Dubertrand, el término medio de la fuerza que diariamente se emplea en los diferentes establecimientos industriales que funcionan en el municipio de la capital que utilizan el vapor como fuerza motriz producen una fuerza equivalente á la de 110,000 trabajadores.

Sabemos que el mencionado inspector hace un estudio prolijo de los motores existentes en el municipio con el fin de presentar á la Municipalidad una memoria, la que contendrá á mas de las descripciones técnicas, un informe detallado del desarrollo creciente de la industria y sus progresos hasta hoy, y probará que la mayor parte de este desarrollo y progreso se debe al instrumento mas enérgico de la emancipacion que es el vapor.

Creemos que el Sr. Dubertrand ha sido el primer inspector municipal de máquinas que haya confeccionado un proyecto de ordenanza para reglamentar los generadores á vapor del municipio; este proyecto ha sido presentado por el Ingeniero Director de la oficina de Obras Públicas á la Municipalidad el 6 de Marzo de este año.

Jueces en turno—Hoy entra en turno en la jurisdiccion Civil el Dr. Basualdo que despachará con sus secretarios en la siguiente forma: recibirá asuntos nuevos del 1º al 5, el Dr. Beretelvide, del 6 al 10 el escribano Silveyra, del 11 al 15, Manuel Garay, del 16 al 20 Eduardo Munilla, del 21 al 25 el Dr. Mason y del 26 al 30 el escribano Luqui.

En la jurisdiccion comercial, entra en turno el Dr. D. Emiliano Garcia que despachará con sus secretarios D. Pedro Codres, Joaquin Lijó, Juan Araujo, Pedro Sicauret, Eugenio Blanco y Carlos N. Gonzalez. Los que recibirán los asuntos indistintamente por no tener turno.

La inmigracion en Agosto—El aumento de inmigracion mensual á nuestra República se hace cada dia mas notable, aunque no como seria de desearse, como puede verse por los datos que se espresan á continuacion.

En el mes de Agosto que acaba de pasar han llegado á bordo de los vapores de ultramar 332 pasageros de primera clase y 3,315 inmigrantes por via directa y por la de Montevideo 463 pasageros y 920 de los segundos lo que hace un total de pasageros 794 y 4,239 inmigrantes.

En el mismo mes del año anterior desembarcaron 702 pasageros y 3,238 inmigrantes quedando á favor del año 1883 un exedente de 92 pasageros y 1,001 inmigrantes.

Hay un dato que llama la atencion y demuestra el gran movimiento de vapores de ultramar en nuestro puerto.

Como no ha sucedido en diez años atrás, en mes de Agosto del presente se ha dado entrada 43 vapores.

Tramway embargado—Por órden del Juez Molina Arrotea se constituyó ayer el oficial de Justicia señor Miranda acompañado del escribano don José R. Perez á la estacion del tramway de Belgrano y trabó embargo en tres de los coches de esa compañía, con el objeto de responder á la ejecucion seguida por el señor don Manuel Biedma contra esta empresa á causa de negarse á pagar los honorarios médicos del doctor Biedma en la cura que hizo por órden de la empresa en la niña Maria ... que fué gravemente herida por uno de los coches del tramway que venia á toda carrera, momentos que la niña intentaba pasar una ... quina.

A favor de Ischia—Las cedulillas de la lotería-bazar para el Domingo solo valdrán ... pesos moneda corriente cada una.

Los ... no retirados hasta las cuatro ... en el remate de ... á la ... Mastaldi.

[illegible]